PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR
EDUCACIÓN FÍSICA: UN CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO

RICHARD ALEXIS ZABALA QUINTERO

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
BOGOTÁ D.C.
2014

PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR
EDUCACIÓN FÍSICA: UN CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO

RICHARD ALEXIS ZABALA QUINTERO

DOCUMENTO PRESENTADO
COMO REQUISITO PARA OPTAR
POR EL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA

TUTOR
JORGE ALBERTO LLOREDA CURREA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA
BOGOTÁ D.C.
2014

nota de aceptación:

_____

_____

_____

_____

_____

Firma del presidente del jurado

_____

Firma del jurado

_____

Firma del jurado

Noviembre de 2014 Bogotá, D.C.

Para los olvidados, los desterrados y marginados.

Para los maestros y la academia.

Para una sociedad resistente y reconocida.

Para los que creemos que el conocimiento y los sueños hacen posibles todas las transformaciones sociales

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN - RAE

1. Información General	
Tipo de documento	Trabajo de grado
Acceso al documento	Universidad Pedagógica Nacional. Biblioteca Central
Título del documento	Educación Física: Un Camino Hacia El Reconocimiento
Autor(es)	Zabala Quintero, Richard Alexis
Director	Lloreda Currea, Jorge Alberto
Publicación	Bogotá. Universidad Pedagógica Nacional, 2014. 130p.
Unidad Patrocinante	Universidad Pedagógica Nacional UPN
Palabras Claves	EDUCACIÓN FÍSICA; RECONOCIMIENTO; PEDAGOGÍA; CUERPO; CORPOREIDAD; MOTRICIDAD HUMANA; PEDAGOGÍA DIALOGANTE; EVALUACIÓN; POLÍTICA; SOCIEDAD; HOMBRE; HABITANTES DE CALLE

2. Descripción
Trabajo de grado que se propone hacer un análisis, cambio y transformación de una de las características humanas que se ve desvanecida en la sociedad de la modernidad, producto de la enajenación, alienación social, perdida de la individualidad y proclamación de la dependencia en el ser humano, esta característica es la pérdida del reconocimiento del sujeto, y así mismo es, desde la Educación Física, la preocupación central del documento. Atañe análisis epistemológicos desde las teorías de la disciplina de la Educación Física y la sociología, la importancia de la corporeidad en la construcción del sujeto, que se asume a sí mismo, luego con el otro, y desde estas relaciones intersubjetivas con la sociedad. Asimismo el rol del proceso educativo, el modelo pedagógico asumido por el maestro y la coherencia dentro de las practicas suscitadas durante el periodo de la implementación pedagógica con población habitantes de calle.

3. Fuentes
DE ZUBIRÍA, J. (2006). *Los Modelos Pedagógicos: hacía una pedagogía dialogante*. Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. GALLO, L. (2010). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Bogotá: Kinesis. Garcia, Ricardo. El Universo político como creación social. En GONZALEZ, M Y RUEDA, J (2002): Urdimbres y tramas. 2° edición. Bogotá: Magisterio HONNETH, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales*. (Ballestero, M. Trad) Frankfurt: NOVAGRAFIK. MURCIA, N. & HURTADO, R. (2013). *Motricidad. Escenarios de debate.* Armenia: Kinesis. PORTELA, H. (2006). *Los conceptos en la educación física: conjeturas, reduccionismos y posibilidades.* Armenia: Kinesis . PLANELLA, J. (2006). *Cuerpo, cultura y educación.* Bilbao: Desclée de Brouwer, S.A. pp. 33 – 49. REVAULT, M. (2009). *El hombre compasional.* Buenos Aires: Amorrortu

WEBER, M. (s.f) El político y el científico. Extraído de: http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf. Universidad Nacional de General San Martín. Recuperado: Agosto, 19, 2014.

4. Contenidos

1. Caracterización contextual: Se desarrolla la explicación del lugar en el cual se realiza la implementación de la práctica pedagógica. Además se da una introducción acerca de los intereses de realizar el documento, determinantes experienciales y aspectos sociales que inciden en las posturas del texto. Expresa los referentes legales, como leyes y decretos desde los cuales se sustenta la problemática del proyecto dentro del marco legal legislativo.

2. Perspectiva Educativa, se condensan los principales postulados alrededor de la Educación Física y el Reconocimiento. Desarrollando las propuestas de los autores que fortalecen la construcción epistemológica.

3. Se asumen un par de postulados muy importantes. El primero, donde se argumenta el modelo pedagógico que sustenta la implementación y el segundo, el que hace alusión a la tendencia de la Educación Física con relación al Reconocimiento y el modelo pedagógico.

4. Implementación de la propuesta pedagógica, junto a las sesiones de clase principales, reflexiones, evaluación de las prácticas y relación con el tipo de modelo evaluativo utilizado.

5. Alusiones de la experiencia académica de la construcción del documento PCP, recorrido que implica el pregrado en Licenciatura en Educación Física durante sus diez semestres, las incidencias contextuales y los conceptos construidos

6. Construcción concepto Educación Física desde la interpretación subjetiva académica

5. Metodología

Recolección de información desde las reflexiones de las sesiones de implementación. Evaluación de los contenidos y diagnóstico de los procesos desarrollados en la relación epistemológica del documento, tablas comparativas del inicio de la implementación que responden y cuestionan las expectativas teóricas.

6. Conclusiones

La Educación Física puede proponer escenarios multidisciplinarios e interdisciplinarios para y en todos los contextos, el maestro de Educación Física igualmente hace parte vital del proceso educativo y social, que construye con los sujetos procesos de reconocimiento propios que luego derivan nuevas situaciones con su entorno.

Los diagnósticos más allá de expresar una serie de realidades, asumen un papel en la evaluación a partir de momentos, caracterizando el contexto desde la relación inicial del maestro y la población, reconociéndolos como parte de la sociedad, con incidencias de la cultura, de la economía y de su vida en general. Lo que despeja las miradas hacia una pedagogía dialogante, flexible y que este en permanente construcción, en beneficio del sujeto y los procesos de reconocimiento que se han perdido por la dependencia suscitada en la sociedad moderna.

Elaborado por:	Richard Alexis Zabala Quintero
Revisado por:	Jorge Albero Lloreda Currea

Fecha de elaboración del Resumen:	17	11	2014

CONTENIDO

Pág.

RESUMEN ANALÍTICO EN EDUCACIÓN (RAE)
CONTENIDO
LISTA DE TABLAS
LISTA DE GRÁFICAS
LISTA DE SIGLAS
INTRODUCCIÓN
JUSTIFICACIÓN

1. EDUCACIÓN FÍSICA: UN CAMINO PARA EL RECONOCIMIENTO 2

1.1 Caracterización Contextual 2

1.1.1 Caracterización del contexto objeto de la implementación de la práctica pedagógica 7

1.1.2 Información general y aspectos relevantes del escenario de la práctica pedagógica 7

1.1.2.1 Misión y visión 8

1.1.2.2 Objetivos y funciones 8

1.1.2.3 Oasis II. Sede IDIPRON de implementación del proyecto . 9

1.2 Marco legal. Apreciación en torno a la Educación Física y el reconocimiento 11

1.2.1 El universo político, Educación Física y el Reconocimiento . 17

1.2.2 El poder como factor determinante del Reconocimiento . . 20

1.2.3 El político profesional y el Reconocimiento 21

1.3 Educación Física y marco legal legislativo 23

1.3.1 Manifiesto mundial de Educación Física 24

1.3.2 Lineamientos curriculares de Educación Física, Recreación y Deporte 27

1.3.3 Ley 934 de 2004. Ley de Educación Física 28

1.3.4 Ley 115 de 1994. Ley General de Educación . . . 28

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA: APRECIACIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO 32

2.1 Axel Honneth Y La Teoría Del Reconocimiento . . . 32

2.2 Piedad Y Compasión 34

2.3 El Reconocimiento 38

2.3.1 Además Del Reconocimiento: Subjetividad Y Sujetos Sociales . 42

2.3.1.2 Importancia De Los Sujetos Sociales 43

2.3.1.3 Constitución De La Subjetividad Colectiva . . . 44

2.4 Discurso En Torno Al Cuerpo Y La Corporeidad . . . 45

2.5 La Deconstrucción 50

3. EDUCACIÓN FÍSICA Y RECONOCIMIENTO EN EL ESCENARIO EDUCATIVO 55

3.1 La Pedagogía Dialogante En El Reconocimiento . . . 60

3.2 Ciencia De La Motricidad Humana Y El Reconocimiento . . 63

3.2.1 Contenidos De La Ciencia De La Motricidad Humana. . . . 66

4. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA: OASIS II DE IDIPRON, DE RECONOCIMIENTO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA . . 69

4.1 Población Específica Del Proceso De Implementación . . 71

4.2 Descripción De La Implementación 72

4.3 Propósitos de la implementación 72

4.4 Objetivos de la implementación 73

4.5 Estrategias de implementación y recursos didácticos . . . 74

4.6 Tabla general de intervenciones pedagógicas 76

4.7 Tabla general de planeación de las sesiones 78

4.8 Planeaciones de clase desarrolladas durante la implementación del proyecto 79

4.8.1 Primera sesión de diagnóstico en el escenario de la implementación Oasis II 79

4.8.1.1 Reflexión de la sesión No. 1 81

4.8.2 Cuarta sesión de clase en el escenario de la implementación Oasis II 84

4.8.2.1 Reflexión de la sesión No.4 86

4.8.3 Séptima sesión de clase en el escenario de la implementación Oasis II 88

4.8.3.1 Reflexión sesión No. 7 90

4.8.4 Sesión once de clase en el escenario de la implementación Oasis II 91

4.8.4.1 Reflexión sesión No. 11 94

4.9 Evaluación del proceso pedagógico 97

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA 100

6. EDUCACIÓN FÍSICA 104

REFERENCIAS

LISTA DE TABLAS

Tabla **Pág.**

1. PRESENTACIÓN GENERAL DE LAS SESIONES . . 76
2. PLANEACIÓN GENERAL DE LAS SESIONES . . 78
3. PLANEACIÓN PRIMERA SESIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN 79
4. RELACIÓN ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO Y SESIÓN DIAGNÓSTICO 83
5. PLANEACIÓN DE CLASE No. 4 84
6. PLANEACIÓN DE CLASE No. 7 88
7. PLANEACIÓN DE CLASE No. 11 91
8. RELACIÓN ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO Y SESIÓN DE CIERRE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO . 96

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica **Pág.**

1. PLAN ESTRATÉGICO IDIPRON 10
2. MAPA DE PROCESOS IDIPRON 11
3. CRITERIOS PARA ASUMIR UN MODELO PEDAGÓGICO 57
4. DESARROLLO DEL DIÁLOGO PEDAGÓGICO 60
5. COMPRENSIÓN DE LA CORPOREIDAD 63

LISTA DE SIGLAS

PCP	**PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR**
CMH	**CIENCIA DE LA MOTRICIDAD HUMANA**
IDIPRON	**INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD**
DD.HH	**DERECHOS HUMANOS**
ONU	**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS**
FIEP	**FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN FÍSICA**
EUPEA	**ASOCIACIÓN EUROPEA DE EDUCACIÓN FÍSICA**

INTRODUCCIÓN

El profesor de Educación Física no puede ser un sujeto pasivo ante los hechos socialmente relevantes, y mucho menos ser apartado por otras autoridades igualmente importantes en el ámbito académico epistemológico.

El discurso de la disciplina no se reduce únicamente a un accionar mecanicista o con finalidades netamente corporales, deportivas o recreativas, estas son válidas por supuesto, pero más allá hay un discurso académico, legitimo, coherente, que de la mano de otras apuestas teóricas en otros escenarios, componen un saber valido e importante.

El presente PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR, hace una apuesta hacia el análisis, el cambio y la construcción, desde la característica humana que poco a poco se ve desvanecida, producto de los procesos de enajenación, alienación social, modernidad, globalización, cambios de las conductas en el periodo de la tecnología, la tecnificación de los procesos, entre otras más, que implica un sujeto que incide de distintas maneras en la realidad y que la asume por tanto diferente.

El ser humano de la actualidad, deja de responder a ciertos procesos de subjetividad, es la desaparición del sujeto en la modernidad, y la aparición del ciudadano moldeado, resultado de los intereses históricos, que recaen en la corporalidad y corporeidad del ser humano, es la naturalización de un modo de vida, aceptado socialmente. Donde el cuerpo es objetivado de tal manera que responde a procesos externos que lo determinan.

Nos limitamos a aceptar nuestras formas de vida, a no discutir o pensar el porqué de las variadas condiciones que rodean al ser humano, es la aceptación de una vida en piedad y compasión, un tipo de vida asumido históricamente que desde la propuesta específica de este PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR, tiene un trasfondo que afecta *el Reconocimiento,* y que la Educación Física asume como disciplina que reviste sus miradas desde el cuerpo, la corporeidad y los sujetos sociales, en cada una de las variables que acompaña las formas de actuar del ser humano con el entorno.

Un aspecto fundamental con el cual se desarrolla parte de la constitución epistemológica del documento, es aquel dado desde la importancia por relacionar las características de la sociedad actual con las prácticas reinantes que han hecho propias estas características del ser humano. En este espacio en específico, se desarrollan aspectos que son relevantes hoy en día para la sociedad, siendo parte de la organización del documento, y del cual a continuación se da claridad con referencia a sus capítulos.

La primera parte del documento está compuesta por lo que se denomina como la caracterización contextual, donde se alude a la explicación del lugar en el cual se desarrolla la implementación de la práctica pedagógica. Además se da una introducción acerca de los intereses de realizar el documento, determinantes experienciales y aspectos sociales que inciden en las posturas del texto. Como última parte de este capítulo del documento se presentan referente legales, es decir, leyes y decretos desde los cuales se sustenta la problemática del proyecto dentro del marco legislativo.

En el segundo capítulo, que trata sobre la perspectiva educativa, se condensan los principales postulados alrededor de la Educación Física y el Reconocimiento. Desarrollando las propuestas de los autores que fortalecen la construcción epistemológica.

Ahora, en la tercera parte del documento se asumen un par de postulados muy importantes. El primero, donde se argumenta el modelo pedagógico que sustenta

la implementación y el segundo, el que hace alusión a la tendencia de la Educación Física con relación al Reconocimiento y el modelo pedagógico.

En el cuarto capítulo del documento se aborda completamente el proceso de implementación de la propuesta pedagógica, junto a las sesiones de clase principales, sus reflexiones. Al final del capítulo se presenta la evaluación de las prácticas y relación con el tipo de modelo evaluativo utilizado.

El siguiente capítulo desarrolla un análisis de la experiencia, con relación tanto a la creación del documento PCP, como al recorrido que implica el pregrado en Licenciatura en Educación Física durante sus diez semestres, las incidencias contextuales y los conceptos que se han construido.

Por Ultimo, pero no menos importante, la sexta parte del documento PCP desarrolla un concepto personal de la significancia de la disciplina de la Educación Física y el concepto que construyo como autor, desde las reflexiones propias.

JUSTIFICACIÓN

“Mantener la mente abierta es una virtud
Pero no tan abierta como para que se le caiga a uno el cerebro”
James Oberg

En los siglos recientes, la educación ha hecho parte vital de la constitución de las costumbres y formas de relación de los seres humanos, tanto con su entorno, naturaleza, animales, como con los mismos humanos. La educación, de la mano de la pedagogía envuelve distintas disciplinas que hacen alusión a los procesos de formación del ser humano desde la infancia hasta su defunción.

Es por lo anterior, que el presente documento justifica sus constructos teóricos y argumentativos desde la lógica de una disciplina específica, que es la Educación Física, desde la cual son vislumbrados aspectos concretos del ser humano, como parte del proceso educativo y desde el cual se propende exponer cada una de las posibilidades que en relación a esta disciplina existen.

La Educación Física como disciplina académica, igualmente responde - como lo hacen otras disciplinas - a diferentes situaciones que se dan con respecto a las situaciones sociales, o específicamente al tipo de ser humano que se vislumbra, un ejemplo de ello, son las diferentes tendencias de la Educación Física, ambientes de aprendizaje y metodologías de enseñanza, como aspectos que propician un tipo de relación entre los actores del proceso educativo. Lo anterior será abordado de manera específica en momentos posteriores del documento

Cabe aquí anticipar que, aunque el presente documento se da en torno a la disciplina académica de la Educación Física, este pugna porque desde una problemática socialmente relevante, sea manifiesto el quehacer que la disciplina tiene para subsanarla. Dicho esto, el PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR, como consideración central expone *El Reconocimiento*, como temática central del proyecto, y que abarca los fundamentos epistemológicos de la mano de la disciplina.

Claramente el PROYECTO CURRÍCULAR PARTICULAR que se desarrolla como propuesta académica en el escenario especifico de la Licenciatura en Educación Física de la Universidad Pedagógica Nacional, cimenta las bases para desarrollar procesos pedagógicos con relación a las características sociales de la actualidad.

Sin embargo, si la justificación para desarrollar un proyecto curricular de tales características fueran las de solucionar los problemas sociales desde la Educación Física, estaríamos siendo participes de un documento que pasaría de forma insulsa en la producción académica, y con lo cual únicamente se propiciaría la deslegitimación de lo que un proceso académico debe implicar, que es la innovación, proposición y creatividad desde todos los contextos sociales.

El documento presente no es presentado desde propuestas espontaneas que busquen subsanar alguna problemática a corto plazo, más que ello, es la puesta en escena de unos presupuestos académicos que buscan cimentar las bases para propiciar unos escenarios en beneficio de los sujetos involucrados con el proceso académico, lo que implica permanencia, continuidad, reflexión y construcción, como oportunidad de mejoramiento de los aspectos pedagógicos.

La Educación Física no debe ser vista como aquella disciplina que logra subsanar todas las problemáticas de la sociedad, y mucho menos ser la píldora mágica que responde a cada una de las necesidades de la humanidad, esto por supuesto sería lo ideal, pero siempre es prudente aterrizar los ideales para partir desde el primer momento para seguir avanzando en ello.

No tengo duda alguna de que la violencia, la pobreza, las inequidades sociales, el sedentarismo, la televisión, el gobierno, la salud, la economía, la política, las nuevas tecnologías, la escuela, el deporte, el matoneo, los suicidios, las enfermedades, la religión, la iglesia católica, la ciencia, entre miles de situaciones más, puedan constituir gran parte de lo que al quehacer de la Educación Física se refiere. Lo fundamental aquí es proponer las alternativas desde las cuales desde la realidad y posibilidades, no desde la construcción de interpretaciones teóricas a la ligera, o respetables referencias teóricas, se arguya a lo que no se realiza en el constitutivo final, es decir, la cuestión no debe ser proponer desde un escenario, para ejecutar o presentarlo desde otro completamente distinto, es correcto y adecuado mantener siempre la coherencia en el discurso.

De acuerdo a lo descrito anteriormente, es evidente la preocupación que me ha generado el hecho de ver como cada vez más un aporte serio y académico que podría ser el PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR se ha dicotomizado para otorgar un título académico a su creador, aunque es claro que esta es una constante en muchos de los proyectos académicos que se dan en general en la Educación.

En lo que se refiere específicamente al documento particular, debo destacar algunos momentos o contextos que han hecho parte de la realización de este mismo. Entre los anteriores, un aspecto fundamental con el cual se desarrolla parte de la constitución epistemológica del documento, es aquel dado desde la importancia por relacionar las características de la sociedad actual con las prácticas reinantes que han hecho propias estas características del ser humano, y que vista desde la Educación Física, comprende aspectos que desde el cuerpo y la corporeidad, interpreta y crea un ser humano con intencionalidades específicas.

Un escenario para aclarar gran parte de los motivos por los cuales hoy en día la sociedad se desenvuelve de la manera en que lo hace, se entabla desde propuestas de referentes teóricos que dilucidan al ser humano de la contemporaneidad, no solo sesgado en la disciplina de la Educación Física, sus

interpretaciones son nutridas por referente de las ciencias sociales y demás disciplinas.

Desde una postura crítica a las dispersas propuestas que hay alrededor de los Proyectos Curriculares Particulares, no concibo a la Educación Física desde un lugar omnipresente u omnipotente, lógicamente es el punto desde el cual parte cada una de las variantes del documento, pero no es ni aislada, ni compromete cada una de las afirmaciones teóricas referenciales. Es necesario hacer énfasis en la transversalidad, en la importancia de que exista una reciprocidad de las distintas disciplinas, siendo este un aspecto de gran relevancia en las construcciones epistemológicas.

Los aportes al documento desde respetables autores expertos en sus diferentes especialidades, como es la sociología, filosofía, antropología, economía, pedagogía, son particularmente importantes para darle la vitalidad que la Educación Física requiere a la hora de responder las problemáticas desde las cuales está ubicado. Lo anterior permite que esta reciprocidad entre saberes abra las posibilidades de intervención y construcción en el contexto, fortalezca los discursos, fundamentando las apuestas teóricas que hay en la Educación Física que no deben ser desvirtuados, por el contrario, son de sumo interés para la interpretaciones de las realidades sociales.

Aspectos desde los cuales los discursos de la Educación Física se desenvuelven actualmente, como lo son, la mecanización del cuerpo, el dualismo, el tradicionalismo de las costumbres corporales, entre otros, no son ajenos a otras disciplinas, pero si, pueden ser redimensionadas en conjunto.

Esto nos trae de nuevo a destacar la preocupación central del documento, y desde la cual todos estos saberes buscan ser asumidos a partir del *Reconocimiento*, tanto del sujeto como sí mismo, como del otro y su entorno. Lo anterior como constante de la sociedad que ha sido opacado, que en general se comenta mucho, pero que carece de estudio profundo desde la Educación Física. La propuesta se desarrolla desde esta índole, desde la intención de un ser

humano que no solo sea parte de un lugar en el contexto producto de la desfragmentación social, sino que se reconozca, reconozca y sea reconocido desde su corporalidad, corporeidad, como así mismo su relación con el entorno en general.

El PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR presente, propone el trabajo conjunto y lógico a favor de los sujetos sociales que diariamente se constituyen, pero, que necesariamente, como en todas las propuestas y luchas sociales surgen desde la minoría, han sido estigmatizados o se han estigmatizado. Es darle la importancia al *Reconocimiento* como esa virtud para reivindicar el ser humano, donde vaya más allá de sí mismo como sujeto, que propicie sus posibilidades desde allí, pero que además cuestione, reflexione y se involucre en la plenitud de los procesos de construcción social.

PRIMERA PARTE:

EDUCACIÓN FÍSICA:
UN CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO

"Si queréis subir más arriba, servíos de vuestras propias piernas.
No prentendáis que os suban, no os sentéis
sobre espaldas o cabezas ajenas.
¿Has montado tú a caballo? ¿Galopas ahora velozmente hacia tu meta?
Pues bien, amigo mio, ¡también tu pie cojo va montado sobre el caballo!
Cuando hayas alcanzado la meta y cuando te apees
de tu caballo, ¡allí, en tu altura, hombre superior - tropezarás!"

Nietzsche (1844 - 1900)

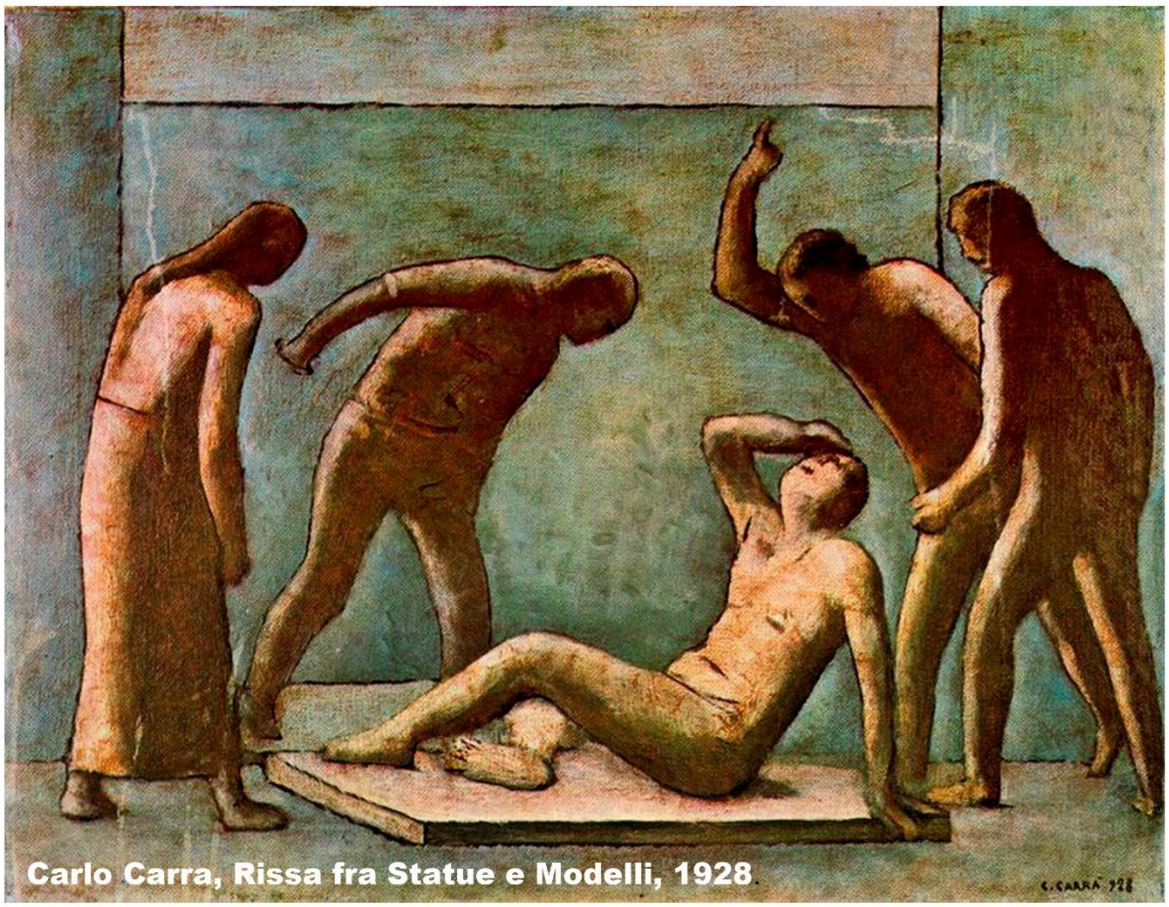

Carlo Carra, Rissa fra Statue e Modelli, 1928.

1. EDUCACIÓN FÍSICA: UN CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO

1.1 CARACTERIZACIÓN CONTEXTUAL

Podría entenderse por momentos que en la sociedad presente, la mayoría de los movimientos sociales que se presentan a modo de resistencia en las prácticas hegemónicas que se suscitan, suelen ser bastante caprichosas o reiterativas ante sus exigencias al modelo social actual. A lo cual me adhiero, por supuesto que son reiteradas ante sus luchas. Pero, ante las despiadadas características de la sociedad moderna, desde la cual el ser humano se ha constituido como una maquina ensamblada bajo las exigencias de un tipo de sociedad, que pretende controlar de cualquier forma las estructuras sociales, al cual le interesa mantener las divisiones humanas, la sumisión de los que hacen parte del sistema, mantener su control, entre muchos ideales más, es supremamente complicado hacer caso omiso desde la perspectiva de la postura crítica argumentada.

No puedo ser ajeno ante los grupos y movimientos sociales que han despertado desde diferentes ambientes al somnífero que ha sido atribuido por parte de los procesos de dominación capitalista, de la globalización, del neoliberalismo, la heteroestructuración, en fin, determinados elementos que han carecido de un interés por el desarrollo del ser humano en un escenario de igualdad de oportunidades, que buscan reproducir los ideales del poder arbitrario, de la dominación, domesticación, que da oportunidades para el bien general, ya que siempre responderá a mantener el de las minorías. Cómo no hacer parte de esos grupos, de las luchas sociales que ya tan estigmatizadas se encuentran, si aún se mantiene la esperanza para que desde nuestro camino se puedan crear alternativas.

Específicamente, una de las características más importantes y a las cuales de forma maravillosa hace alusión Zygmunt Bauman en su texto de la Modernidad Líquida, enfatiza la manera en la cual desde las pequeñas elites manejan los hilos de los títeres que ya ni se inmutan por cuestionar las labores que han de realizar. Inevitablemente es de relacionar con nuestra realidad, donde pareciera pesar más el hecho de las luchas sociales como injuria a grupos creados para obedecer, que no son más que el mismo sujeto oprimido al servicio del poder hegemónico.

Donde el orden y forma en que se desarrollan las prácticas sociales, no solamente pasan por la manipulación de la conciencia colectiva, sino de sus relaciones corporales con el otro, donde el Reconocimiento se expresa en cierta medida como la aseveración de los sujetos en un determinado escenario. Ya las situaciones de represión no pasan por el discurso, también pasan por la forma en que es vista la persona, como se viste, como se relaciona corporalmente con el otro, como se mueve. La persona asume las condiciones de su contexto, pierde la capacidad de crítica y reconocimiento propio, pasando por la mezquindad al otro sujeto, a la diferencia, crea barreras y así mismo le son creadas barreras que están supremamente ligadas con lo que al reconocimiento se refiere, al uso del cuerpo y a lo que una disciplina como la Educación Física puede develar desde su quehacer.

Todo se encuentra hilado de tal manera, que la sociedad responde ante las exigencias impuestas de forma imperceptible, hoy en día el pobre es pobre, porque así nació, así le toco, o así lo dice la majestuosidad de la imperante religión. La división entre Sectorización de la población es normal, el pobre vive en un lugar específico, el adinerado se ubica en el opuesto. Cornelius Castoriadis (Citado en Bauman, 2000:28) comenta que la sociedad actual ha dejado de cuestionarse a sí misma, es evidente, respondemos mecánicamente a lo que nos dicen, somos lo que dicen otros, el cuerpo, las relaciones sociales, el lugar de debate y la crítica lo ratifica, la sumisión de la sociedad es fuerte, la rutina y las pautas de comportamiento ahorran al hombre la agonía de pensar, de buscar, de esforzarse.

Por eso, uno de los pilares del documento se da alrededor del hecho del Reconocimiento, del proceso de alteridad, y como la Educación Física desde un escenario privilegiado puede responder, como así mismo construir posibilidades ante preguntas como: ¿Por qué reconocer?, ¿Para qué reconocer?, ¿Cuál es la importancia de la alteridad en la sociedad? Preguntas que no son ajenas a la Educación Física, puesto que como se ha expresado, se vislumbra desde un escenario de las relaciones sociales, tanto desde la corporalidad del sujeto como su corporeidad, y esto, más que nada, es hacer evidente que en sociedades en la cuales el ser humano cae en la constitución de prospectos y prototipos, se ha olvidado que debe ser el artífice de sí mismo. Desde allí será entonces desde donde podrá propiciar una construcción que comienza desde el reconocimiento de sí mismo para luego generar un reconocimiento en los demás sujetos.

Esta serie de preguntas, por supuesto no buscan llegar a ser la medicina para la precaria relación del ser humano con su entorno, pero si será un esfuerzo por aportar de manera alternativa desde el lugar de la Educación Física a luchas sociales que necesitan desde todos las esferas un aporte significativo que reivindiquen su vínculo con el otro.

La liberación, ¿es una bendición o una maldición? ¿Una maldición disfrazada de bendición o una bendición temida como una maldición?
Bauman (2000:23)

Es prudente aludir acerca de la complejidad que conlleva hablar de la modernidad o la misma globalización como una realidad desde la cual se han de edificar un nuevo sujeto dentro del panorama social, y es más que importante hacerlo, aunque por momentos pareciera que la crítica hacia ello fuera redundante desde varios escenarios, como el pedagógico, sociológico, económico, entre otros, que argumentan su complejidad como algo que acecha en la constitución del ser humano y su entorno. Pero es de vital importancia, puesto que es una de las condiciones que ha dado como resultado un sujetos limitado corporalmente,

cognoscitivamente y socialmente, es decir que no tiene permitido conocer, indagar, reflexionar o cuestionar.

De lo anterior, resumo brevemente lo que se relaciona al análisis de la problemática propuesta con lo que desde la misma observación y/o experiencia ha contribuido para cuestionar desde la subjetividad los principios del PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR en escena.

Bastaría simplemente con decir, que el hecho de tomar el periódico y hacer una lectura rápida de lo que sucede en nuestra realidad, es más que suficiente para ubicarnos en uno de esos ambientes circundantes que nos afecta, para muchos no suele hacerlo significativamente, mientras que para otros es su diario vivir. Donde las condiciones ostentosas de unos imperan ante la de los otros, que no se inmutan, o mejor dicho que ya no pueden inmutarse ante lo que los aqueja.

¿No sería necesario emplear algunos minutos de nuestro tiempo para analizar nuestro entorno, e interpretar algunas características sociales actuales?, claro que lo es. Los intereses sociales se han parcializado de tal manera, que suele ser sencillo identificar como diariamente las preocupaciones cercanas se diluyen de la mano de factores externos. Poco a poco una realidad que hace parte de las intranquilidades personales, se ve opacada por otra que toma un papel más importante sin realmente serlo. Y lo anterior, claramente va de la mano del interés por darle preponderancia a otros aspectos, sin ir muy lejos, la creación de prototipos corporales que estigmatizan a los que no tienen la posibilidad de acercarse a sus ideales propuestos, donde se reconoce como sujeto de forma significativa al que cumple tales intenciones.

Esta complicidad puede ser expresada de manera clara desde ejemplos concretos y desde los cuales seguramente cada uno de nosotros hemos tomado partida. Momentos en complicidad a la televisión, a la religión, a fenómenos deportivos entre otros tantos, que toman una preponderancia tan amplia que suelen aislar a las personas de su realidad cercana, diluyendo sus problemas, sin percatarse de los eventos que realmente los afectan. Si nos tomamos la tarea de

revisar situaciones que realmente son cercanas a nosotros y que ignoramos, es común que por nuestra complicidad desatendamos y desconozcamos aspectos que son realmente de mayor importancia.

La preocupación va más allá de lo que ya es evidente. La verdadera problemática es que se ha convertido en algo natural, algo habitual, es una secuenciación de lo que se debe hacer, que está bien para todos. Desde lo educativo está bien, desde lo económico, igualmente está bien, desde lo social, es normal. Somos maquinas producto de la monotonía, del temor por salir de las estructuras, salirse de las normas, o de lo establecido por otros, se asume como una situación en la que el ser humano por el temor a ello no contemple la posibilidad de huir a estas ataduras por el temor de la represión que ello puede causar. Si se relaciona entonces lo anterior con lo que se suscita en las prácticas corporales, el reconocimiento y el temor, se crea en el ser humano una constante de individualidad y despreocupación por el bienestar general.

Es difícil decir que de lo anterior, somos ajenos, o desconocemos estas condiciones. Precisamente es lo que cada uno de los seres humanos, sujetos sociales evocamos diariamente, no es necesario que haya eventos de asistencia mundial para que suceda, ni mucho menos, cada día son más propicias las oportunidades para que seamos parte vital de la complicidad con ellos.

Para una problemática como la que atraviesa el Reconocimiento en la cual el sujeto se ha desvirtuado desde la individualidad, donde los esquemas de control proponen un tipo de hombre dependiente , ya hemos visto que hacen parte allí otros elementos como la globalización, modernidad, entre otros tantos, en la cual se ha hecho alusión como un aspecto desde el cual cada sujeto en relación con el otro es desvirtuado, donde el cuerpo recae en una situación de apatía que propicia varias de la problemáticas que puedan ser relacionadas con la falta de reconocimiento.

Ahora, es de poca relevancia centrarse en un contexto o un actor sobre el que recaiga cierta problemática. Unas de las características del Proyecto Particular es

que no se ubica en un escenario específico, pero, si se ubica en un aspecto fundamental, *el sujeto (el hombre),* desde aquí es donde se construyen los horizontes, desde donde se proponen las pautas para el reconocimiento como un aspecto vital. Es la resignificación de lo que debe ser el sujeto en su realidad, su importancia, la recuperación de su subjetividad, de reivindicar sus luchas sociales, y esto es posible, desde cualquier escenario.

1.1.1 CARACTERIZACIÓN DEL CONTEXTO OBJETO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA

Para generar claridad de algunos de los postulados que en capítulos posteriores se presentan, como son las estrategias utilizadas desde el ámbito educativo en las planeaciones de sesiones y concepciones del sujeto a partir del tipo de modelo pedagógico y tendencia teórica especifica de la Educación Física, es de vital importancia resaltar el contexto desde el cual los argumentos teóricos fueron asumidos.

Anteriormente se aludió a que el PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR, no se encuentra cohibido a un tipo de población es específico, y que por el contrario sus propuestas son acordes a cualquier situación socialmente presentada. En este caso, para centrar las ideas del proyecto, se ha acudido por desarrollar las premisas epistemológicas con relación a un contexto específico, y que fue facilitador de sus escenarios para desarrollar cada una de las intenciones pedagógicas. Desde este lugar se han implementado los asuntos del documento y propician las reflexiones por parte del autor del presente texto junto al conjunto sociocultural implicado.

1.1.2 INFORMACIÓN GENERAL Y ASPECTOS RELEVANTES DEL ESCENARIO DE LA PRÁCTIVA PEDAGÓGICA

El escenario desde el cual se suscita las reflexiones pedagógicas, sociales y culturales del PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR presente es la institución Distrital IDIPRON (Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud)

El Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud, es una Entidad de naturaleza pública descentralizada, con personería jurídica y autonomía administrativa. Creada mediante el Acuerdo No. 80 de 1967 del Concejo de Bogotá y que funciona desde 1970. Con la expedición del Acuerdo 257 de 2006 sobre reforma administrativa, el IDIPRON conforma con la SDIS, el Sector de Integración Social.

1.1.2.1 MISIÓN Y VISIÓN

Misión: Desde un proyecto pedagógico de inclusión social el IDIPRON promueve la garantía del goce efectivo de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con dignidad humana, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad, en un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos en alto grado de vulnerabilidad social.

¿Para quienes?: El IDIPRON es una entidad cuya población objetivo son niños, niñas y jóvenes desde los 8 años hasta los 28 años y sus familias. En un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos en alto grado de vulnerabilidad social.

Visión: Para el 2016, haber realizado el tránsito de la acción centrada en el objeto destinatario, beneficiario, asistido, usuario o cliente; a un quehacer, que desde el respeto y la libertad promueva la autonomía personal y el papel activo de los niñas, niños, adolescentes y/o jóvenes; desarrollando la acción de política pública desde el goce efectivo de los derechos.

1.1.2.2 OBJETIVOS Y FUNCIONES

OBJETIVOS ORGANIZACIONALES:

- Recuperar para la sociedad al niño/a y joven en situación de vida en calle, alta vulnerabilidad y abandono.
- Disminuir el fenómeno callejero.
- Disminuir las carencias alimentarias de grupos de población vulnerable.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS BOGOTÁ HUMANA:

- Promover la garantía, prevenir y restablecer los derechos vulnerados a niños niñas, adolescentes y jóvenes.
- Trascender los procesos de resocialización y brindar la oportunidad de construir con los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, habilidades para la vida, otras relaciones básicas de convivencia con ellos mismos, su familia, su entorno y su comunidad.
- Construir nuevas ciudadanías y sujetos sociales transformadores que acojan apropien y vivan el nuevo modelo de ciudad que la Bogotá Humana propone.
- Desarrollar competencias en los jóvenes y adultos vinculados al IDIPRON, mediante la formación para el trabajo y el desarrollo humano; orientado a la generación de ingresos, coherentes con las nuevas dinámicas que desde la Bogotá Humana la ciudad construya y los retos de las nuevas ciudadanías
- Priorizar la gestión territorial, para los niños, niñas, jóvenes y sus familias, dado que éste es su marco -no único- pero si más inmediato de vida, su espacio contextual y escenario de construcción social, política, ambiental, cultural y económica. La niñez y juventud, más allá de categorías etarias, como sujetos sociales y de derechos tienen identidades, valores y simbologías indisociables del territorio que habitan y les habita. Coherente con lo anterior, la gestión del IDIPRON tiene un referente concreto no sólo poblacional, sino también territorial.

1.1.2.3 OASIS II. SEDE IDIPRON DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

A partir de los diferentes objetivos trazados por parte de IDIPRON como institución distrital, es de relevancia clarificar a grandes rasgos como se dividen las distintas sedes que hacen parte de IDIPRON. Hay tres tipos de sedes, Internados, externados y trapecio. Los dos primeros, se caracterizan porque en ellos, existe un tipo de educación formal, desarrollado a partir de núcleos y disciplinas específicas, contrario a lo que se presenta en los trapecio, que son lugares de paso donde se brinda un escenario de alimentación, entretenimiento, y aseo para las personas en situación de calle, quienes no reciben en este escenario una implementación de un proceso educativo formal como tal.

El lugar desde el cual se desarrolla la implementación es Oasis II, un trapecio, como lo denomina IDIPRON, con un tipo de población de sexo masculino, con característica itinerante, por el mismo hecho de ser población de calle, con relación directa a las drogas, y ausencia de un hogar específicamente para vivir. Aunque es una población itinerante, cabe destacar que los sujetos por las motivaciones de tipo alimenticio, aseo y entretenimiento es usual observar que acuden con recurrencia este lugar.

Oasis II se encuentra ubicado en la Ciudad de Bogotá, Colombia, en la localidad 16 de Puente Aranda, en la dirección Calle 10a No. 45-09. Su horario de atención

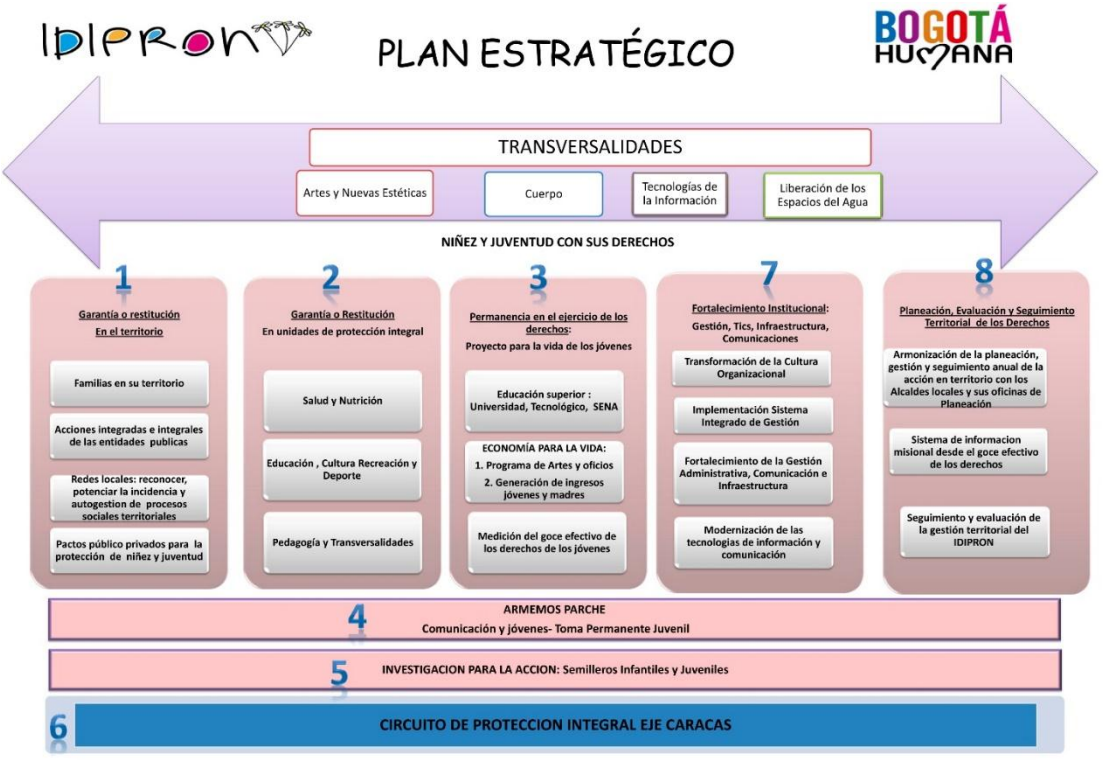

es de 7:00 am a 4:00 pm, Sábados 7:00 a 12:00 M. Periodo en el cual las personas se encuentran haciendo parte de cada uno de los servicios que ofrece IDIPRON.

Gráfica No.1 PLAN ESTRATÉGICO IDIPRON

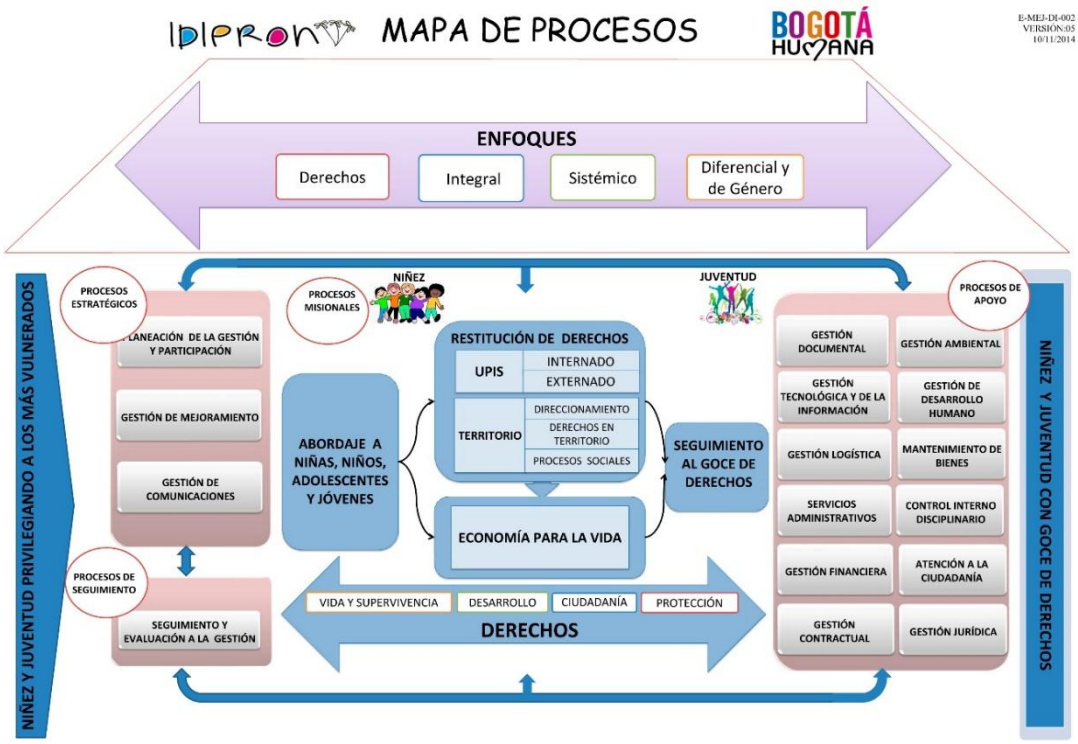

Gráfica No. 2 MAPA DE PROCESOS IDIPRON

Una vez hechas estas precisiones acerca del escenario desde el cual se desarrollan las propuestas del documento durante la fase de implementación o planeación de la práctica educativa, es propicio decir ahora que lo referente a la población con que se desarrollan las prácticas pedagógicas, sus características en específico, y demás asuntos de interés son presentados en el capítulo posterior, y que alude a la implementación del proyecto en el contexto.

1.2 MARCO LEGAL. APRECIACIÓN EN TORNO A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO

Ejercer una posición desde cualquiera de los escenarios ya descritos, inmediatamente direcciona el camino desde el cual surge la propuesta particular, ya que, este es el posibilitador que le dará las características, o bien sea, la esencia desde el cual como autor ahonda en una postura especifica. La importancia ahora, evidentemente es que el PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR tenga unos objetivos claros, lógicos, desde una postura acorde. Aunque siendo diversos los escenarios, las problemáticas ante las condiciones sociales están enfatizadas bajo la rigurosidad y complejidad que conllevan las nuevas estructuras sociales, producto de esta globalización desaforada.

Con esta característica específica, se propicia una postura en torno a las problemáticas generadas por las condiciones de esta realidad, así mismo, los objetivos tendrán la incidencia tanto pedagógica como disciplinar, que permite ampliar las miradas y ofrecer una propuesta para la sociedad.

Cada una de las propuestas que se enmarcan en la sociedad es el resultado de una serie de estamentos y compromisos, que son naturales en una democracia. Colombia como Estado social de derecho sin ser ajeno a ello, cumple con una cantidad de elementos que organizan legislativamente a la población. Así mismo, el documento en específico, aborda algunos de los textos que rigen los procesos legislativos, siendo los aspectos educativos los de mayor trascendencia para el PCP, claro, sin desconocer la incidencia de otros que son ajenos a la Educación, pero que tienen suprema importancia en el contexto socio-cultural.

De todo ello, es de interés resaltar algunas leyes en particular, sobre todo las que tienen cercanía específicamente con la Educación Física y los procesos Educativos, como también, sin ser menos importantes las leyes que específicamente propenden un tipo de sujeto en la sociedad.

Como marco importante, de acuerdo a los intereses del PCP, es necesario destacar los matices políticos legislativos que ordenan algunos de los aspectos por los cuales ha de ser desarrollado el proyecto. Inicialmente se develan los asuntos de índole social que rigen el sujeto de la contemporaneidad, tanto en el

contexto nacional como en el Internacional. Luego se destacan los que aluden a la Educación y a la Educación Física.

Entonces, en el contexto internacional, que también tiene incidencia en el local, es supremamente trascendental destacar el papel preponderante que tiene las Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, en la consolidación de muchos de los propósitos de todos los Estados.

La Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, menciona que:

> Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Este es un aspecto que se debe tener en cuenta, sobre todo, al ser los derechos humanos aquella carta de navegación desde la cual se rigen los principios de igualdad y equidad de todos los seres humanos.

Para realizar un análisis sencillo en lo referente a los Derechos Humanos, es importante abordar algunos de los artículos de la Declaración de los Derechos Humanos, que sirven claramente de base para la consolidación e identificación de las problemáticas sociales en torno al reconocimiento.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su Art. 1°, expresa que “todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”. Siendo este artículo el primero de la Declaración de los Derechos Humanos, igualmente hace alusión a su importancia. Importancia que hoy en día dentro de las dinámicas sociales vale la pena refutar, y en cierta medida por el hecho que cada vez suele ser menos equitativo el concepto de libertad y dignidad de la personas.

(ONU/1948), en su Art. 2° declara, grosso modo, la libertad sin distinción de raza, sexo, color, idioma, religión, opinión política. Algo claramente discutible, y no por las características sociales actuales, ni mucho menos, es evidente que este artículo en ninguno de los momentos históricos recientes ha tenido el respaldo de la civilización humana. Y es más curioso en el contexto Colombiano, ya que, la declaración de los derechos humanos data del año 1948, año en el cual sucede el magnicidio de Jorge Eliecer Gaitán, caudillo liberal, y posible próximo presidente de Colombia durante esa época. Magnicidio, producto de sus locuaces intervenciones políticas, revolucionarias para entonces. Opiniones políticas silenciadas entonces por sus opositores, en este caso en específico, cobrando la vida de una de las partes.

Resaltar el anterior aspecto es importante en la medida en que se hace relación de la interpretación de una ley con el contexto, con lo que hace parte de la realidad socio-cultural, y que de la misma manera puede ser interpretado desde la preocupación central del proyecto, el reconocimiento del ser humano.

Entonces, vale la pena destacar o interpretar, como esta Declaración de los Derechos Humanos, simplemente conforma una seria de aspectos y artículos, que más que nada se quedan en las buenas intenciones plasmadas en el papel. Pero claro, en la actualidad, es suficiente con escuchar a los dirigentes y/o aquellos que controlan las estructuras socioeconómicas, aludiendo con la disminución de los muertos políticos, por la reducción de matanzas por motivos raciales, religiosos entre otros tantos. Todo lo anterior linda de manera muy cercana con lo que ya se ha expresado sobre el reconocimiento, y es la muestra fehaciente que es una problemática que pasa más allá del simple hecho de relación entre sujetos.

Ahora, más allá de continuar referenciando cada uno de los 30 Artículos de la Declaración de los Derechos Humanos, es importante interpretar estos sucesos, con las principal intención de proponer escenarios que pugnen (en todo el sentido de la palabra) por rescatar en el ser humano ese aspecto que históricamente ha perdido, y que por la cantidad de sucesos globales, es necesario resurgir, estos

son los caminos del reconocimiento que desde la academia, siempre valdrá la pena labrar.

Ahora, en lo que se refiere al contexto local, y con suprema cercanía a lo propuesto por el anterior artículo de los DD.HH, la Constitución Política de Colombia, plantea un escenario propicio para la convivencia y prosperidad general de la población. Menciona, (Constitución Política de Colombia/1994) Art. 1°, en breves palabras, el Estado se funda bajo el respeto de la dignidad humana para el bienestar del interés general. En artículos siguientes destaca la importancia de la nacionalidad y protección de los aspectos culturales, asimismo, el derecho a la vida, libertad y total oposición a la esclavitud o alteración de las libres relaciones humanas.

Continuando con la apuesta por identificar los escenarios políticos que se plasman históricamente, como derrotero en una sociedad, y desde los cuales, los que somos participes de diferentes maneras buscamos cumplirlos, o por lo menos entenderlos. Es significativo analizar, cómo estos estamentos legislativos nos afectan de diferentes formas.

(Constitución Política de Colombia/1994) Art. 12°, “Nadie será sometido a desaparición forzada, a torturas ni a tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes”:

Un análisis exhaustivo de este artículo nos direccionaría inmediatamente a enfocarnos en una de las grandes problemáticas de la historia, en cuanto a las relaciones humanas. En el contexto social colombiano, solo basta con mirar las controversiales barbaries en nombre del poder político opresor, a la población vulnerable, y esto inmediatamente supone un tipo de hombre transgresor y otro transgredido.

Deseo subrayar que, es posible que al aludir a estos escenarios específicos, como son los que rigen los procesos legislativos, se pueda llegar a pensar que no tiene coherencia o conexión alguna con lo que a la disciplina de la Educación

Física se refiere, y mucho menos con el problema central del proyecto, *el reconocimiento.* Pero contrario a lo que podría llegarse a asumir, la Educación Física si tiene una incidencia muy cercana con los diferentes apartados que se han revisado, y es que en cada uno de ellos no solo se encuentra una incidencia sobre el ser humano, sobre su comportamiento, también hay una incidencia sobre su cuerpo, sobre su corporalidad, que luego es asumido por el sujeto en su totalidad, y esto se interpreta desde la corporeidad[1]

Lo más importante en todo esto, es presentar apartes muy mínimos, desde los cuales se organizan los presupuestos sociales, y como cada uno de estos atañen en los procesos de relaciones humanas, específicamente los que comprometen los horizontes del proyecto, como problemática social identificada y enfundada desde el reconocimiento. Un análisis como el anterior, fundamentalmente abre las miradas para identificar varias cosas:

1. Cómo los entramados y concilios legislativos tanto en la historia, como en la actualidad, destinan un tipo de pensamiento en la sociedad acorde a sus convicciones y/o necesidades.

2. El hecho de que las leyes cumplan con una serie de condiciones para subsanar las dificultades de una sociedad. No significa que estas sean socialmente cumplidas a cabalidad. Las leyes están ahí, los que hacemos parte de ellas, no las conocemos o no las cumplimos.

3. Hay una influencia política alrededor de los propósitos legislativos, desde todos los contextos, esta sería una característica clave para tener en cuenta, así mismo, para identificar por qué desde un tipo de política de corte conservador, liberal, entre otros, un proceso legislativo se desarrolla como lo hace.

[1] El concepto de corporeidad hace alusión específicamente a lo que se asume desde la totalidad del ser humano, es una postura que no solo supone el cuerpo como un fin, sino que por el contrario crea, siente, se encuentra más allá de ser un objeto, para incidir desde sus experiencias y posibilidad cognitiva. Discrepa ante la postura dualista en la cual se interpreta el ser humano desde un cuerpo y mente por lados distintos. Aunque el cuerpo da lugar a la existencia, también la transforma y construye desde sus posibilidades, sin ser un agente pasivo del proceso de relación con el entorno

4. Las leyes y tratados son solo uno de los tantos aspectos que el ser humano ha creado para generar en el otro un tipo de condicionamiento o control. Esto moldea y recrea las expectativas de uno sobre otros, y así mismo dispone de unas características sociales que se reflejan tanto en las relaciones humanas, como en las individualidades de los sujetos.

Las características que se presentan en torno al cuerpo en la contemporaneidad están supremamente ligadas a las propuestas que los organismos de poder crean y que no son ajenos a lo que Descartes (Citado en Gallo. 2010:79) enuncia a continuación comparando el cuerpo y su funcionamiento con relación a las máquinas:

> Juzguemos que el cuerpo de un hombre vivo difiere tanto del de un hombre muerto, como difiere un reloj u otro autómata (es decir, otra máquina que se mueve por sí misma), cuando está montado y tiene en sí el principio corporal de los movimientos para los que está construido, con todo lo que se requiere para su acción, del mismo reloj, u otra máquina, cuando está rota y el principio de su movimiento deja de actuar

Lo anterior, enmarca claramente como el compendio del cuerpo atraviesa significativamente los procesos de índole social, económico, político, como estos implican un tipo de ser humano, que debe ser interpretado y relacionado con las constantes del mundo de hoy.

Con todo esto, para no dejar de manera superflua lo referente a la relación entre el concepto de política y los elementos que dictan una serie de parámetros en busca de un ordenamiento social, en este caso las diferente leyes, abordaré brevemente aspecto relevante en torno al universo de la política.

1.2.1 EL UNIVERSO POLITICO, EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO

Cabe destacar la amplia trascendencia que en la actualidad trae consigo este singular compendio de letras. Política, claramente centro de amplias discusiones

en cada una de las esferas sociales. Desde ser el tema central en un almuerzo familiar, pasando por una discusión dentro del transporte público, seguido de un encuentro entre empresarios para impulsar prospectos deportivos, hasta el epicentro de un congreso jactándose de propiciar el bienestar de una sociedad.

Ahora, para hacer alusión específica y más directa a lo que comprende el universo de lo político, es importante abordar las dinámicas desde las diferentes posibilidades conceptuales. Autores como García (2002: 87) centran los discursos conceptuales en torno a la política, denominándola como aquella forma de existencia que desde lo social dota de una serie de leyes específicas.

Concepto muy interesante de revisar, si se hace además, un seguimiento de lo que variedad de autores – incluso desde el mismo Aristóteles – han comprendido como el origen de lo que se denomina como política. La política, inicialmente se concebía como aquel aspecto específicamente público, y el cual únicamente se concebía para cada individuo que hiciera parte de la polis. Allí, surge inmediatamente un concepto que en la actualidad dispone de todas las telas de juicio posibles en la sociedad, el concepto de gobernar, anteriormente, como el aspecto que orientaba, o conducía los hilos de la sociedad, denominado en su momento como el *arte de gobernar*.

Próximamente, y sin ser algo de extrañar – por la acostumbrada ambición humana – este arte de gobernar se redirecciona, de tal forma, que entraña unos propósitos de sometimiento, convirtiéndose en el instrumento para conquistar el poder. En este momento se comienza a hacer alusión a una de las discusiones históricas más controvertidas, el poder, puesto que por su amplia variedad de miradas y usos ha hecho y hace parte de la sociedad. No pudiendo ser más preciso en su momento, Maximilian Carl Emil Weber, hará alusiones y precisiones desde este controvertido tema, posiblemente argumentado por cada una de las transformaciones sociales y culturales que ya históricamente se habían dado, pero interesantemente, recreando de forma exacta algunas de las cuales somos objetos cada uno de los sujetos sociales de la actualidad.

> Cuando se dice que una cuestión es política, o que son políticos un ministro o un funcionario, o bien que una decisión ha sido políticamente condicionada, lo que se quiere siempre decir es que la respuesta a esa cuestión, o la determinación de la esfera de actividad de aquel funcionario, o las condiciones de esta decisión, dependen directamente de los intereses existentes sobre la distribución, la conservación o la transferencia del poder. Quien hace política aspira al poder; al poder como medio para la consecución de otros fines (idealistas o egoístas) o al poder por el poder, para gozar del sentimiento de prestigio que él confiere. Weber, M. (s.f: 3)

Ahora, el poder siempre ha sido una constante durante cada una de las relaciones humanas, la única diferencia suele darse en el momento que esta deriva, o propende un tipo de intencionalidad en específico. El poder implica control, y su característica fundamental será aquella dominación de unos sobre otros, en este caso, donde los primeros imponen su voluntad, y los segundos simplemente obedecen a unas circunstancias, en este caso es legitimado por otros aspectos como el ya argumentado mediante las leyes que determinan y definen unos propósitos en específico. De ahí los diferentes tipos de poder en cada una de las esferas (familiar, laboral, económica, intelectual).

Lo anterior deriva que el sujeto pierda situaciones con relación al reconocimiento de sí mismo, esta es la dependencia del sujeto, que pierde la capacidad de reflexión de las situaciones, siendo dependiente de los procesos que otros sujetos crean.

Un aspecto bastante importante, y por lo tanto interesante de destacar, es aquel que gira en mediaciones de la luchas entre sujetos sociales, creando las condiciones de amigos y enemigos, pronto, estas serán las herramientas más importantes desde las cuales se conoce uno de los sentidos del poder. Allí la violencia, se convierte en un factor decisivo del poder.

Otra alusión importante es aquella desde la cual se desarrolla lo referente al asunto de lo político, en este aspecto especifico se tiene que ver con la existencia de cierto espacio, donde asuntos públicos ya no afectan al sujeto social, sino al ciudadano.

Algo similar a lo que Hobbes denominará como la violencia, autoridad y orden, que derivará a lo político, siendo lo contrario un resultado para la violencia y el caos.

1.2.2 EL PODER COMO FACTOR DETERMINANTE DEL RECONOCIMIENTO

Los procesos de fragmentación del sujeto, y la producción de unos cuerpos dóciles, que respondan a las características de un contexto, son determinante al momento de hablar del poder y el reconocimiento. Desarrollando los presupuestos de Foucault, en los que no se centra el poder en instituciones, sino más determinante aun, en el sujeto, quien es realmente el producto de las intencionalidades del entorno.

Históricamente el Reconocimiento se ha visto relacionado con algunos aspectos de amplia relevancia, entre los cuales se encuentra la vigilancia, el control, el rendimiento, utilidad y multiplicación de las capacidades del sujeto, los anteriores, sin ser los únicos, son elementos que fraccionan el sujeto, para suplir las necesidades que el medio requiere. Y esto crea un tipo de ser humano en específico que pierde su autonomía.

Ahora, aunque es definitivo que el sujeto trae consigo innumerables interpretaciones de su entorno, allí es donde se evidencia el rol que cumplen las instituciones para ello. Grosso modo, se puede aludir a la Iglesia, El Estado, la escuela, cárcel y fabrica, quienes crean situaciones en el sujeto para moldearlo. Este es el poder que transforma el sujeto intencionalmente, bajo la creación de conductas que no cumplen procesos reflexivos del sujeto, coartándolo en sus relaciones intersubjetivas de movilidad social, y limitándolo a ser dependiente de lo que las instituciones ahora le ofrecen.

Esta relación de poder que recae en el tipo de sujeto que se requiere, no se presenta necesariamente a partir de la limitación física del sujeto, o dada en contra de la voluntad del mismo sujeto. Los aspectos de legitimidad aquí son supremamente relevantes, puesto que es la forma en que se ejerce el poder para

lograr en los sujetos obediencia y un tipo de respuesta, sin necesidad que exista algún tipo de amenaza directa en el sujeto. Es aquí donde se devela lo que Foucault expresa al momento de argumentar que el poder no se posee, sino por el contrario, se ejerce.

La legitimidad implica ser reconocido y aceptado por parte de un orden político. Jürgen Habermas desarrolla este concepto la pretensión que acompaña un orden político de ser reconocido como correcto y justo, que tampoco está desprovisto de buenos argumentos.

> La pretensión de legitimidad hace referencia a la garantía – en el plano de la integración social – de una identidad social determinada por vías normativas. Las legitimaciones hacen posible esa pretensión, sirven para mostrar cómo o porqué las instituciones existentes son adecuadas para emplear el poder político en forma tal, que lleguen a realizarse los valores constitutivos de la identidad de la sociedad. Carrillo (sf: 135)

De esta legitimidad se da un principio de legalidad, desde la cual los ejercicios de poder público se desarrollan a partir de las leyes, sin tener necesariamente implicar un consenso y voluntad de las personas. Aunque conforme a la ley debe cumplir con hacer ejercicio de este poder. Esto implica la aparición de sujetos que tienen total relevancia para las prácticas sociales que determinan el sujeto.

1.2.3 EL POLÍTICO PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO

Cabe recalcar que una de las constantes en la vida moderna actual, es aquella desde la cual un individuo fomenta cada uno de sus aspectos de vida modelo, para generar algún tipo de retribución.

En el caso específico de la política esto no es la excepción, y mucho menos si hemos dicho, que el quehacer político va de la mano de lo que dictan los organismos de poder.

El político profesional, es aquel que vive de la política, y no al contrario, en palabras concretas, es un empresario de la política, en búsqueda de votos, de ganancias económicas, de beneficios personales, familiares, entre otros tantos.

Entonces, ¿por qué es tan importante este aspecto?, claramente por lo siguiente. El poder va de la mano de unos aspectos de dominación, que a su vez busca una serie de consensos, es decir, mediante su influencia en la sociedad, buscan, desde su escenario privilegiado, optar por el apoyo de la población o comunidad. Lo que se denomina específicamente como aquella búsqueda por la legitimidad de un dirigente, son los votos que el ciudadano deposita en la urna, como muestra de confianza a quienes ejemplifican un beneficio para sus condiciones de vida.

En lo anterior, son fundamentales los partidos políticos, siendo mediadores entre la sociedad civil y el estado, fomentando un papel socializador e integrador.

En resumidas cuentas, el universo de lo político es supremamente relevante e importante en el trasegar de la sociedad, su estrecha relación conlleva consigo una serie de artificios y circunstancias que hacen que desde variados contextos, existan diferentes intencionalidades y propósitos. Por lo tanto, no es de extrañar cómo funcionan o se desenvuelven las leyes en el marco social, ni mucho menos identificar los motivos por los cuales se desarrollan para una comunidad.

Intencionalidades y propósitos legislativos que identificados, además por Foucault, no podrían ser mejor argumentados y coherentes con la actualidad, que expone al decir en una conferencia en Rio de Janeiro (Brasil) en el año 1973, en palabras textuales: “Me gustaría mostrar en particular cómo puede formarse en el siglo XIX, un cierto saber del hombre, de la individualidad, del individuo normal o anormal, dentro o fuera de la regla; saber éste que, en verdad, nació de las prácticas sociales de control y vigilancia”

En pocas palabras, somos producto de un conjunto de propósitos y ambiciones históricas o actuales que repercuten en los modos de actuar en la sociedad. Desde este panorama, es más fácil vislumbrar, saber el porqué de los procesos y

establecimiento de las leyes que rigen al ser humano histórico y de la modernidad. Es lo que se expresa con relación a las influencias que recaen en el sujeto, las influencias corporales que han producido el hombre de hoy, y como a partir de las determinaciones políticas, legítimas y legales han tenido incidencia fundamental.

Nadie debe desesperar de ganar seguidores para su hipótesis más extravagante, siempre y cuando tenga la capacidad artística de presentarla bajo la luz más favorable

David Hume, 1711 – 1776

Hacer alusión al universo de lo político, y al político profesional, como preámbulo del marco legal legislativo que rige la disciplina de la Educación Física, es presentado principalmente con la intención de generar un punto de partida para interpretar el modo de actuar de los organismos políticos y así mismo tomar postura dentro de estas determinaciones.

1.3 EDUCACIÓN FÍSICA Y MARCO LEGAL LEGISLATIVO

Como se indicó inicialmente en el marco legislativo Nacional, e incluso los de aspecto Internacional, es evidente que allí hay una apuesta mayor por lo referente a una serie de condiciones las cuales propician que el ser humano este en las mismas circunstancias al de las personas que los rodea.

Cabe anotar que los aspectos políticos y de índole estatal están ligados de forma cercana con los procesos Educativos. Desde el simple hecho que estos proyectos enmarcados en el ámbito social, piensan en un tipo de ser determinado.

Desde la constitución política de Colombia, la Organización de la Naciones Unidas y los Derechos Humanos, se hizo un comparativo con relación a una serie de artículos que proponen la libertad e igualdad de las condiciones en cada uno de los seres humanos, claramente se justifica la iniciativa en la cual socialmente se piense en procesos de relaciones horizontales, de desarrollo cultural, económico,

humano favorable para todos, algo por supuesto discutible y de importante análisis en relación a los procesos del *reconocimiento* que se desarrollan en el presente Proyecto Curricular Particular (PCP).

Es significativa la importancia que tiene la disciplina académica de la Educación Física, tanto en los procesos políticos, como en los culturales, de relaciones históricas, entre otras tantas. La Educación Física no está desligada de los elementos legislativos que se proponen para una sociedad, y mucho menos hace caso omiso a los procesos en busca de la edificación de tipo de ser humano. Por ende, interpretar las leyes, las consideraciones legales que reglamentan la disciplina es fundamental. Mucho más si se tiene presente, que históricamente el hombre ha sido un producto moldeado tanto corporal como mentalmente, y este aspecto desde el marco legal es primordial a la hora de generar un análisis, junto a una postura coherente.

Deseo, en este contexto, subrayar de manera fundamental algunos de los apartados formales, que lindan con los diferentes programas que orientan el trasegar de la Educación Física. Entre estos están, El Manifiesto Mundial de Educación Física, la serie de Lineamientos Curricular de Educación Física, Recreación y Deporte, la Ley 934 en la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física, y los apartados de la Ley 115 de 1994 en relación a la misma Educación Física.

1.3.1 MANIFIESTO MUNDIAL DE EDUCACIÓN FÍSICA

El presente documento se da en el marco de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), fundada en 1923, y quien se dispone como la organización más antigua que representa las discusiones de la disciplina académica. Es importante tener en cuenta, que el documento en si del Manifiesto Mundial de la Educación Física, fue lanzado en el año 1970, lo cual no puede ser ajeno en el momento del análisis de las siguientes disposiciones que serán abordadas.

El Manifiesto Mundial de Educación Física en el capítulo primero se considera: El derecho de todos a la Educación Física. En este marco la Educación Física se interpreta como un derecho de todas las personas, que permite la libertad, el propicio desarrollo de las aptitudes físicas, así mismo como la relación con el entorno.

Por lo tanto, este capítulo considera uno de los aspectos más importantes, en lo que se entiende por la disciplina académica referenciada. Las relaciones corporales históricamente han constituido una serie de momentos que se han impregnado en la constitución del ser humano. Y como se destaca en este capítulo, debe generar un motivo de análisis, al ser un derecho de todos, busca propiciar un reconocimiento, no solo de la personas, sino también el de las relaciones sociales que propician un ser humano parte de un contexto, o en este caso de un ciudadano que constituya el medio para tener un estilo de vida específico.

Otro apartado a tener en cuenta en el documento de la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), es aquel que se sustenta bajo la declaración de la Asociación Europea de Educación Física (EUPEA), con un argumento totalmente relevante e importante para la disciplina académica, “No hay Educación sin Educación Física”. Por lo que la FIEP declara en su cuarto capítulo que, la Educación Física es componente prioritario del proceso de la educación.

Aseveración que se argumenta bajo presupuestos tales como el que la Educación Física da una contribución singular a la educación de los estudiantes. Igualmente, destaca la importancia de las experiencias que se propician para el entendimiento del entorno junto a la que denomina como el recurso humano más precioso, el cuerpo.

Por otra parte, en el capítulo seis del citado documento, se establece: La Educación en la escuela y su compromiso de calidad.

Su importancia se suscita en el hecho en el cual la clase de Educación Física deberá ser diaria hasta los 11 o 12 años y por lo menos tres horas por semana para jóvenes mayores de estas edades. Se defiende la Educación Física como elemento fundamental del currículo, donde los profesores deben ser altamente calificados, como es el caso de las otras disciplinas.

En definitiva, este capítulo recalca un aspecto supremamente importante en lo que se refiere a la Educación Física en relación a los procesos sociales. Este capítulo defiende, y le da un valor a las posibilidades de desarrollo en el ser humano, su relevancia desde los primeros años de vida hasta el inicio de la adolescencia. Por supuesto, para ello, es necesario que la disciplina académica tenga un espacio sólido, apropiado con relación a otras disciplinas. El Manifiesto Mundial de Educación Física lucha por esto, por tener el escenario que se merece, no podemos olvidar que el ser humano es una infinidad de experiencias, y desde su corporeidad construye su cultura, su contexto, el mejoramiento de su subjetividad y el entorno.

Aunque la preocupación del proyecto esté presente alrededor del Reconocimiento, es prudente revisar porque aunque la Educación Física se proclama como fundamental en los primeros años escolares, ha sido desplazada de las instituciones durante estos periodos. Y además de todo, es válido interpretar si esta desvinculación y ausencia de una Educación Física en las primeras edades no puede incidir en los factores que afectan *el reconocimiento* del ser humano, desde sí mismo, con su entorno. Si en las primeras edades no se logra reconocer, ni crear un concepto de individuo, es lógico que en edades posteriores esta autonomía sea únicamente dependencia.

Como último capítulo, para destacar de los 23 que componen el Manifiesto Mundial de Educación Física, el noveno arguye lo siguiente: La Educación Física como un medio de promoción cultural. Y donde textualmente dice: “Que la Educación Física, por su alcance conceptual, puede ser considerada como un medio de desarrollo cultural”. De gran relevancia este aspecto, puesto que le dan

la credibilidad a la disciplina académica para asegurar, preservar y desarrollar los valores culturales.

Nuevamente debo destacar un aspecto vital como el que comprende al cuerpo, a la corporeidad del ser humano y como este es un entramado de conocimiento, de procesos filogenéticos y ontogenéticos que en ningún momento se pueden desconocer.

La anterior es una serie de dictámenes a partir de posturas que han sido formuladas desde el contexto internacional, pero ahora, nos ubicaremos en lo que comprende al ámbito Nacional, y en primera medida a lo que desde el Ministerio de Educación Nacional se denomina como la serie de lineamientos curriculares, no menos importante, especifico a lo que se refiere a nuestro contexto local, y al tema que nos convoca: El Reconocimiento y la Educación Física.

1.3.2 LINEAMIENTOS CURRICULARES DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTE

Este documento, desarrollado por un grupo amplio de académicos de distintas procedencias, en lo que se refiere a la Educación Básica, Media, Superior. Destacan ciertas características que no son ajenas a las propuestas Internacionales, y que de paso buscan subsanar las distintas necesidades que presenta la Educación en su momento, igualmente fija un derrotero desde el cual se concibe la Educación Física desde una serie de posturas amplias y transversales a la Educación.

Los lineamientos curriculares exponen de manera clara que:

> Este documento es resultado de una reflexión participativa y crítica, y tiene como propósito servir de orientación y apoyo a los docentes del área para el desarrollo curricular dentro de los proyectos educativos institucionales. Las finalidades de esta área se centran en el desarrollo humano y social, en un proyecto educativo que privilegia la dignidad humana, la calidad de vida, el desarrollo de la cultura y el conocimiento, la capacidad de acción y la participación democrática. Se

> reconoce la educación física, recreación y deportes como una práctica social del cultivo de la persona como totalidad en todas sus dimensiones (cognitiva, comunicativa, ética, estética, corporal, lúdica), y no sólo en una de ellas.

Sin ir muy lejos, nuevamente desde los lineamientos se defiende, y destaca la importancia de la Educación Física en los procesos de Desarrollo Humano, su importancia en la cultura y demás aspectos sociales. La disciplina de la Educación Física como pieza fundamental en el marco de la globalidad, la diversidad y elementos históricos que conforman los momentos Educativos a los que como docentes y sujetos sociales transformadores debemos pertenecer.

1.3.3 LEY 934 DE 2004. LEY DE EDUCACIÓN FÍSICA

Por la cual se oficializa la Política de Desarrollo Nacional de la Educación Física y se dictan otras disposiciones.

La presente ley, es aquella desde la cual se dictamina la Educación Física, como parte del currículo en todas las instituciones. Además de esto, obliga en general a que la práctica docente se dé por personal totalmente calificado.

Dispone la disciplina dentro de un escenario totalmente diverso, en los sectores rurales y urbanos, con la posibilidad de complementar las actividades municipales, rurales y en general con las secretarias de Educación. Esta ley debe ser dispuesta y cumplida a cabalidad, y por tanto, debe ser respetada por los sujetos sociales que hacen parte de la sociedad en general, sin importar su procedencia o escenario.

1.3.4 LEY 115 DE 1994. LEY GENERAL DE EDUCACIÓN

La ley general de Educación, sin entrar en mayores detalles, es por la cual se regula un servicio público, como es denominada la Educación en Colombia. Se fundamenta bajo los principios de la Constitución Política de Colombia, en la cual

la Educación, presenta un aspecto fundamental para la constitución de sujeto y ciudadano.

Por supuesto, en el marco Educativo, no pueden faltar algunas disposiciones hacia la disciplina académica de la Educación Física, las cuales se regulan en los artículos 5, 13, 14 y 23.

En estos artículos principalmente se decreta para la Educación Física un escenario de aprovechamiento del tiempo libre, promoción y prevención de la salud e higiene. Aunque se establece dentro de la obligatoriedad e importancia de los procesos educativos en el marco de la Ley general de Educación, no dejan de ser bastante superficiales sus disposiciones para lo que se refiere a un aspecto social y educativo que repercute de tal manera en la constitución de cuerpo y ser humano.

Con todo y lo anterior, cada una de las leyes que se presentan en el contexto social y educativo, repercuten de manera considerable en lo concerniente a lo que constituye al ser humano en relación con el sentido del Reconocimiento y las interpretaciones que el sujeto sugiere del entorno. Determina unos tipos de relaciones sociales convenientes a lo que requiere el medio.

La exposición de estas reglamentaciones no se da únicamente con la finalidad de dar a conocer una serie de documentos formales. Por el contrario, el principal interés de estos se da en cuestiones de repercusiones sociales, y como estas leyes se acomodan bajo una cantidad de presupuestos que afectan directamente al ser humano.

No es suficiente el hecho que leyes se acuerden para proteger derechos legítimos del ser humano, si estas finalmente se quedan en el papel, en las consignas políticas que atribuyen su filantropía para beneficio de las ambiciones de poder. Por ende, tampoco es gratuito destacar desde el marco legal educativo, las disposiciones para la disciplina académica de la Educación Física, puesto que su importancia evidentemente es destacada por los organismos cercanos a la

academia, pero por el contrario, su pertinencia, desde lo tangible y evidente en la actualidad, se reduce a un segundo plano y deslegitimación del proceso social que realmente propicia para la sociedad.

El PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR, propone desde un escenario multidisciplinario, con carácter académico, aportes conceptuales teóricos de diversos escenarios, como el sociológico, filosófico, antropológico, político, económico, pedagógico, entre otros tantos, que legitime la Educación Física desde una proyección intelectual y epistemológica que abra los horizontes a una construcción de sujetos sociales en beneficio de su entorno.

Digámoslo de manera sucinta, los sujetos sociales requieren que cada uno de los proceso académicos sean direccionados para el fortalecimiento y beneficio común, en este caso, la Educación debe ser el punto de partida para propiciar nuevas relaciones que asuman su lugar en el contexto. No es prudente hablar de reconocimiento en la escuela[2] (Sea de ámbito formal, no formal, informal) si las mismas disciplinas que fomentan el aprendizaje no asumen que desde cada una se enriquece una totalidad, es decir, es necesario fomentar la multidisciplinariedad para fortalecer los procesos de aprendizaje que los sujetos requieren. La Educación Física concibe el reconocimiento como una problemática a revisar en este proyecto en específico, pero es necesario que se nutra en favor del bienestar común de otras disciplinas.

Por lo tanto, de la mano del Reconocimiento, tanto de sí mismo, como del otro y con el entorno, la disciplina académica de la Educación Física, propone un escenario que contribuya a procesos de transformación y reivindicación de lo que el sujeto de la modernidad ha hecho natural en la vida contemporánea.

[2] La escuela en este punto en específico no hace referencia a la que comúnmente se conoce como la edificación que encierra a los sujetos en cuatro paredes para su instrucción. La escuela es concebida a manera personal como el escenario desde el cual se construye y propicia el pensamiento, donde las relaciones humanas crean y recrean sus posibilidades a partir de las continuas experiencias

SEGUNDA PARTE:

PERSPECTIVA EDUCATIVA

"El cazador. No tiende la misma trampa
para un lobo que para un zorro. No coloca cebo
donde nadie lo recogerá. Conoce a fondo
su presa, sus hábitos y escondrijos y
caza de acuerdo con estos conocimientos"

Robert Greene (2010:195)

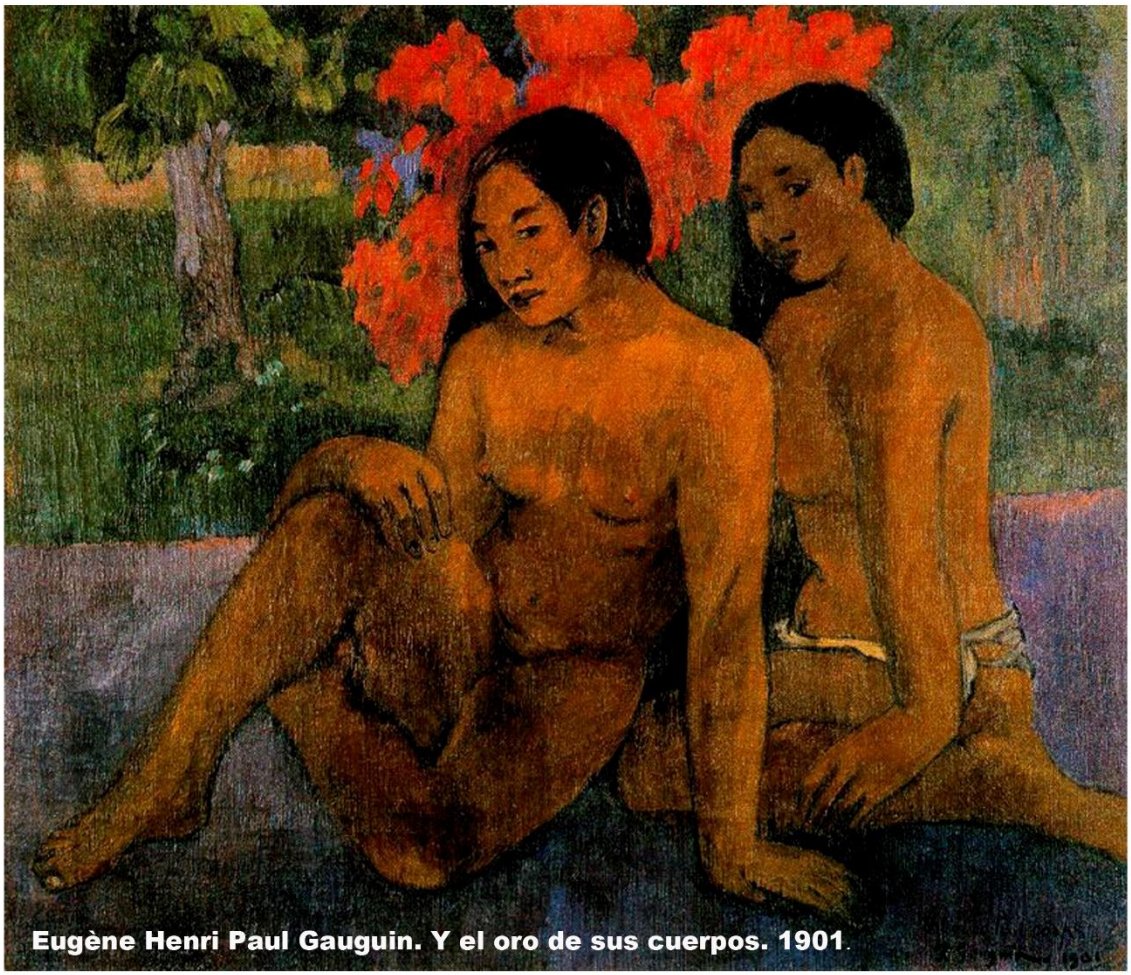

Eugène Henri Paul Gauguin. Y el oro de sus cuerpos. 1901.

2. PERSPECTIVA EDUCATIVA: APRECIACIONES EPISTEMOLÓGICAS DE LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO

El presente capitulo propicia una serie de aspectos en específico. Entre ellos el de ubicarnos desde una serie de perspectivas teóricas, de variedad de académicos que sustentan la preocupación central del documento, en este caso, *el reconocimiento*. Y por otra parte desde escenarios específicos de la Educación, donde la disciplina de la Educación Física genere espacios de análisis a favor de los que constituyen al ser humano.

Como se advierte desde inicios del documento, la problemática desde la cual se aborda el proyecto es *el reconocimiento,* y para ello, es más que prudente hacer referencia sobre algunos de los postulados desde los cuales gira su concepto, y así mismo, desde que autores se sustentan cada una de las acepciones que refiere a la problemática.

2.1 AXEL HONNETH Y LA TEORÍA DEL RECONOCIMIENTO

Como ya se ha comentado anteriormente, uno de los ejes principales desde el cual se desarrolla el PCP, es aquel que se da bajo la mirada de la teoría del reconocimiento. Por lo tanto, es de vital importancia destacar uno de los autores que ha desarrollado de manera esencial lo referido a este concepto y desde el cual gran parte de los contenidos académicos se desarrollan, generando una postura acorde a cada uno de estos trabajos epistemológicos.

Axel Honneth, es un filósofo y sociólogo Alemán, aunque no suele ser continuamente referenciado en el marco latinoamericano[3], es uno de los teóricos procedentes de la histórica Escuela de Frankfurt, discipulo de Jürgen Habermas, así mismo defensor de la teorías críticas.

Es ubicado - si se puede organizar esquemáticamente – en la tercera generación de la escuela de Frankfurt. En la actualidad, es el director del Instituto de Investigación Social, es decir, director de la escuela de Frankfurt, fundada en 1923, con teóricos históricos de la magnitud de Max Horkheimer y Theodor Adorno.

Para muchos de los activistas y políticos de izquierda de Alemania Axel Honneth es el representante más importante de la escuela de Frankfurt, y que mantiene vigentes las posturas de esta institución. El doctor en filosofía Stefan Gandler (2012:48) expresa que las reflexiones de Honneth sobre "la teoría hegeliana del reconocimiento así como sus propias aportaciones para una interpretación de la misma han sido entendidas como fundamentales para el análisis de los procesos de exclusión y dominación de grupos minoritarios (o tratados como minoritarios)".

Aunque Axel Honneth no representa un referente desde el contexto educativo, si suscita su preocupación desde la lucha por el Reconocimiento, y cuestiona los procesos hegemónicos históricos y actuales que han constituido al ser humano. Por lo que no deja de ser importante, más aun si se tiene presente que se debe partir desde la subjetividad para desarrollar en el ámbito educativo unos procesos de relación favorables, que luego se hace más evidente desde la interpretación de las esferas del reconocimiento que Honneth alude.

Honneth supone el Reconocimiento a partir de la constitución del ser humano en relación con los otros, lo que denomina como un medio intersubjetivo de relación, que constituye una subjetividad humana, lo anterior siendo una base primordial para la existencia e integración de la sociedad.

[3] Motivo que se explica posiblemente por la ausencia de traducciones de sus documentos a la lengua Española, y que por ende, solamente ha permitido el despliegue de sus propuestas dentro del mismo contexto desde el cual desarrolla sus trabajos

> En el plano de los individuos, la ausencia o falta de reconocimiento, o el mal reconocimiento o reconocimiento fallido, se constituirá como el primer daño a la subjetividad de las personas estos daños serán tanto más graves cuanto más profundo dañen la estructura de personalidad de los sujetos. Tello (2011:47)[4]

Con lo que Honneth supone una separación entre familia, estado y sociedad civil a partir de unas esferas que más adelante serán desarrolladas.

2.2 PIEDAD Y COMPASIÓN

Antes de hacer alusión a los conceptos teóricos del sociólogo Honneth, es bastante pertinente ubicarnos en algunos procesos históricos de la humanidad, que en el trasegar de los años ha naturalizado los modos de vida en sociedad.

Hoy nos encontramos rodeados de una serie de procesos históricos en la humanidad, que a su vez se ven reflejados, tanto en el tipo de relaciones entre las personas, como también en los diferentes procesos subjetivos de distinto orden, y que han contribuido a que cada ser humano tenga una cantidad de características peculiares en relación a lo que se evidencia en lo colectivo.

Una muy llamativa condición, que con el pasar de los años tiene amplia relevancia en la sociedad, tiene que ver con lo que desde la sociología se denomina como el hecho de hacer de los fenómenos, acciones y creencia algo meramente natural «naturalización» es un aspecto imprescindible a la hora de querer hacer una interpretación social en lo que se refiere a la contemporaneidad, y claramente se encuentra ligada a todos los procesos de relaciones humanas, siendo la naturalización, el mecanismo de mejores resultados por parte de aquellos discursos heteroestructurantes. Característica que así mismo se configura en la escuela, constituyendo al sujeto a partir de relaciones hegemónicas, y desde las cuales se configura un tipo de hombre para suplir las necesidades que las instituciones requieren, es la Educación al servicio del control y la dominación delos procesos.

[4] Apreciación del autor citado desde los comentarios a la teoría del reconocimiento de Axel Honneth

Bourdieu denomina lo anterior como el habitus, siendo esta una de sus categorías sociológicas más importantes, expresa en ello como en un contexto homogéneo los sujetos mantienen estilos de vida parecidos, suponen a su vez un tipo de vida estructurado y desarrollado a lo largo de la historia, por lo cual se puede interpretar que el habitus es el resultado de hechos determinados que luego suelen ser desapercibidos por el contexto en general.

En los sistemas de enseñanza, y por tanto el contexto educativo, el habitus tiene una radical importancia, puesto que desde allí es donde se estructuran muchos de los principios e ideales de hombre que son estructurados o concebidos para la sociedad. Con lo anterior, los individuos generan un tipo de conductas, generación de prácticas que se asumen sin la intención de ser obedecidas, pasan a ser desapercibidas. Aquí, el habitus como origen social pasa a ser un proceso de inculcación consciente e inconsciente, partiendo por un trabajo pedagógico desde la familia que luego se fortalece con otras instituciones. Bourdieu, determina como una habitus primario a la familia, luego un habitus secundario, los ambientes diferentes de las familia que serán sustancialmente importantes en la constitución de sujeto.

En el ámbito pedagógico, es de amplia relevancia destacar el papel que cumple los aspectos de inculcación sustitutiva y reproductiva, los anteriores totalmente pertinentes en la medida que se evidencia el papel que cumple en la sociedad la pedagogía. Cuando se desarrolla la inculcación sustitutiva, se propone que haya un cambio de un habitus por otro, algo pertinente si identificamos los aparatos ideológicos que desde las instituciones crea y recrean un tipo de hombre. En lo referente a la inculcación reproductiva es un refuerzo del habitus primario, lo que puede conllevar a interpretar que en las instituciones no solamente de desarrollan aspectos reproductivos sino también de transformación y construcción de las estructuras.

De lo que se denomina como habitus, Bourdieu resalta que este se encuentra influenciado en gran manera sobre el cuerpo, donde se asume su relación como

algo que surge bajo la ausencia de la conciencia a partir de la relación práctica. Esta interpretación teórica del sociólogo Francés tiene coherencia a la luz de los conceptos de la Educación Física, pero, a partir de los presupuestos que centran la disciplina desde unas técnicas de movimiento que limitan la producción y pensamiento crítico. Autores reconocidos en la disciplina, como Henry Portela Guarín, expresa lo anterior cómo, la Educación Física desde una denominación confusa, si se tiene en cuenta que ya desde su misma terminología la disciplina explica el cuerpo desde lo estructural, sistémico, funcional y partiendo de allí es desde donde se deben profundizar las dimensiones del ser humano.

> Si se pretende comprender la Educación Física como desarrollo multilateral del hombre, como escenario para la creatividad humana, para la interlocución, para la alteridad, para la relación mediada por el lenguaje de las expresiones motrices, necesariamente hay que creerle a la posibilidad de nuevas palabras que fluyan del encuentro de distintas disciplinas, de la emergencia de los nuevos relatos, de los imaginarios que emergen de los encuentros cara a cara. Portela (2006:93)

Por ende, interpretar las concepciones anteriores conlleva a asumir un ser humano mediado por el hábito, por lo natural, que comprende un funcionamiento determinado en las costumbres sociales, pero que al tener como punto de partida al cuerpo, surge de una individualidad que resulta en dependencia que desvirtúa al otro como participe de su construcción como sujeto.

Para hacer un énfasis más específico, y en lo que se refiere a las relaciones intersubjetivas, el reconocimiento se ha visto estrechamente ligado a conceptualizaciones que han llevado a que fenómenos que implican reciprocidad entre la especie humana se confundan con el hecho de reconocerlo o crear un proceso de alteridad en él. La relación que se ha argumentado sobre la Educación Física centrada en los procesos funcionales no solo refleja un aspecto social que surge del habitus de Bourdieu, sino también, a partir de su tradición mecanicista se relaciona hacia un ámbito o técnica pedagógica que el mismo sociólogo sugirió como la inculcación, que vista desde el contexto pedagógico efectúa técnicas disciplinarias en los contextos de la escuela y familia condicionando de forma objetiva los sujetos para relacionarse con su entorno.

Vemos entonces aquellos aspectos que han sido determinantes en el consecutivo de ideas e ideales, que fijan un tipo de ser en específico. Donde históricamente, el ser humano siempre ha buscado tener algún tipo de control sobre el otro, o así mismo, desde sus capacidades "superiores", físicas o intelectuales, ha generado algún tipo de dominación.

La piedad juega un papel relevante en los aspectos del reconocimiento, junto a conceptos claves como el sufrimiento, disponen juicios sociales en los cuales las formas de actuar de las personas en su relación con el entorno, crean condiciones para explicar ciertos fenómenos. Revault (2009:32) dice que "la preocupación por el otro es parte necesaria de la preocupación por uno mismo. Si no quiero que el otro sufra es para no sufrir yo, y si me intereso en él es por amor a mí mismo." Esta argumentación claramente fija la relación entre sujetos, e incluso despierta la inquietud si los procesos de relaciones sociales, están más ligados con el hecho de encontrar una satisfacción personal, o por realmente comprometerse con una necesidad general. Dice Rousseau (citado por Revault. 2009:32) donde afirma que el sentimiento de humanidad es el que nos hace reconocer al otro como nuestro semejante, y con aquel con quien compartimos el mundo común.

Es importante ahora acompañar la discusión, por los desvíos que se dan en tanto a los sentidos de humanidad que Rousseau comenta. Y esto puesto que se generan unos procesos de individualización que transforman la relación del sujeto con el otro, aquí estos procesos se generan mediante las divisiones culturales, en la pérdida de un lugar en el mundo, los intereses de algunas de las partes se revisten desigualdades, que pronto se acompañan de elementos compasionales que se asocian a un desconocimiento de la alteridad.

El político Francés Le Pen (Citado por Revault. 2009:40) expone de manera clara esta idea al decir en su momento que "quiero más a mi hermana que a mi prima, y prefiero mi prima a mi vecina" donde los interés particulares del sujeto son notorios, es una *compasión selectiva* que únicamente beneficia al sujeto cercano sin importar el otro.

El reconocer al otro entonces se ve ligado por una cantidad de intenciones específicas, los procesos de individualidad, de desligamiento de los procesos culturales, por el propiciar los beneficios particulares, por procesos selectivos. La Educación Física tiene suprema incidencia en ello, reconocerse desde si mismo implica que los suceso del cuerpo se exteriorizan, desde particularidad del sujeto transforman e interpretan el entorno, desde el sentido que asume su subjetividad, se permite crear procesos intersubjetivos que resulten en un reconocimiento particular a su contexto, y esto es lo que se asume desde esas intenciones específicas que implica el reconocer al otro.

El cuestionamiento surge entonces, en el momento desde el cual la individualidad empieza a fomentar elementos de detrimento para su contexto. Una de las teorías más cercanas a ello suele ser la que se encuentra ligada con los mecanismos de poder, que transforman lo que Rousseau denomino como el sentimiento de humanidad, por el ofrecimiento de un nuevo tipo de relación social, la compasión y la piedad. “La piedad es «dulce» porque, al ponernos en el lugar del otro, sentimos conjuntamente el placer de estar a salvo de sus sufrimientos”. (Revault. 2009:42)

> Solo siento piedad por el otro si temo padecer alguna vez la misma suerte. Por cierto, hoy estoy a salvo, estoy exento de sus sufrimientos, pero, ¿por cuánto tiempo?
> (Revault. 2009:48)

2.3 EL RECONOCIMIENTO

Luego de concebir algunos de los elementos que han sido base sustancial de la modificación de las relaciones sociales, en lo que específicamente compete al reconocimiento, se han definido una serie de cambios por lo cual se suscita un ser humano como el de la modernidad.

Se centra la discusión entonces en decantar cada uno de los aspectos relacionados con el reconocimiento. La sociedad actual se ubica en un contexto al cual ninguna de las personas podemos ser indiferentes, ni mucho menos ajenos a sus dinámicas. Y es el hecho de la vida globalizada, a la cultura global, que de la mano de una amplia gama de factores externos, como los que han de maniatar cada una de las concepciones de los procesos intersubjetivos en la sociedad, propician el ser humano de la modernidad.

Podemos destacar el hambriento y voraz proceso capitalista que como herramienta principal, ataca los intereses de sectores sociales, es decir, limita el bien común, para beneficiar el particular, de paso expandiendo la hegemonía, manipulando las diferentes esferas sociales como la económica, política, cultural que de forma evidente ha de ser las mayoritariamente dominados.

Las organizaciones populares, la lucha de clases y la discriminación social hacen parte cada vez más activa de la búsqueda por revalorar a un ser humano discriminado y adiestrado para efectos e intereses de una minoría. Y en este aspecto en particular, es en el cual el sociólogo Axel Honneth genera sus principales posturas, especialmente, el de "*La lucha por el reconocimiento".*

Y que más importante que partir de lo que a los procesos sociales compasivos se refiere, puesto que desde allí, se podría sugerir una lucha hacia el reconocimiento del otro individuo, pero al cual, desde posturas de teóricos, como el mismo Paul Ricoeur, no podría denominarse como un reconocimiento, ya que para ello, debería verse evidenciado una relación intersubjetiva que lo confirme en este sentido, y allí ambas partes no tienen reciprocidad alguna. Para Honneth, lo que denomina como un reconocimiento reciproco, es lo que permite que se genere una identidad particular. Es necesario por tanto un reconocimiento mutuo, para que el individuo cree un presupuesto de sí, he allí la importancia de la relaciones sociales abiertas, que no tengan consigo un interés por edificar un tipo de sujeto.

Honneth dentro de su apuesta teórica propone tres esferas de reconocimiento a la que responden tres modos de relación con uno mismo:

1. *El Amor,* lazos afectivo de una persona con la comunidad (familia, amigos) para Honneth esta esfera le concede a la persona mayor autoconfianza y seguridad emocional para afrontar la vida pública.

2. *Jurídico – política,* esta esfera comprende el hecho que una persona entienda cada una de sus manifestaciones como sujeto autónomo, lo cual será resultado de un sujeto universal portador de derechos y deberes. “El reconocimiento de lo jurídico es la condición de respeto propio” Revault (2009:90)

3. *Consideración social,* la confirmación del otro y sus capacidades dentro de un escenario social, para Honneth este es el momento propicio de mejoramiento de la autoestima, respecto además de su propio valor.

En el momento que alguna de estas esferas se ausente, será tomado por el sujeto como un tipo de agresión, ya sea de tipo físico (golpes, violencia), jurídico (Exclusión social, privación de derechos fundamentales), moral (humillación). Así Honneth desde su teoría lleva a interpretar que la transgresión al reconocimiento se da desde las esferas del reconocimiento que destaca.

> A cada una de estas esferas le corresponde un tipo de daño: maltrato, violación, tortura y muerte en la esfera del amor; desposesión de derechos, estafa y discriminación en la del derecho; e injuria y estigmatización en la esfera de la solidaridad social. Estos daños quebrantan alguna forma de autorrelación del individuo consigo mismo: la autoconfianza en la primera de las esferas, el autorrespeto en la segunda y la autoestima en la última. Tello (2011:47)

Es necesario realizar una interpretación desde el contexto pedagógico, partiendo de estas concepciones sociales, puesto que muchas de las sugerencias que se observan dentro del contexto social, es que la escuela se debe encargar de educar al hombre en todas sus esferas. Sin embargo, es más que claro que la

transgresión de las esferas a las cuales alude Honneth parte de la familia, del contexto de inculcación y habito que presentan un tipo de hombre para la sociedad.

Aunque la escuela no puede intervenir de manera directa en los procesos que implica relación de la familia, debe disponer de alternativas para propiciar momentos que orienten los procesos de reconocimiento. Por esto, las Educación Física enmarcada en el presente proyecto reivindica un papel preponderante de la disciplina para asumir estas diferentes constantes que existen en la sociedad. Por ello, no se trata de apropiarse de un concepto de Educación Física basado en la tradicional objetivación del cuerpo, sino generar momentos de interpretaciones corporales profundas desde las experiencias individuales que desde la reciprocidad reconozcan y construyan su contexto.

Ciertamente comparto los postulados de Honneth, y más aún en el momento que se realiza un proceso de observación de la realidad circundante. Las desigualdades sociales que aquejan a la sociedad Colombiana, reflejan en amplia medida lo que este sociólogo Alemán comenta. La inequidad social en la que nos encontramos, no solamente ha ampliado la brecha entre la población, señalando a unos como pobres y a otros como ricos, donde reiterativamente se observa que cada parte se separa aún más.

Entonces, me pregunto, el que unos tengan que trabajar para vivir, como única posibilidad de subsistencia, sin oportunidad a más, ¿directamente no crea una coyuntura en el núcleo familiar?, a lo que Honneth denomina en la primera esfera como el Amor. Por supuesto que sí, la sociedad acertadamente como lo dice Honneth carece de autoconfianza y seguridad emocional, se encuentra ligada al miedo y a las necesidades de subsistencia, propiciando la violencia, el maltrato, en general aspectos que son reiterados en la sociedad.

Sin ánimo de ser exhaustivo en lo argumentado, solo bastaría hacer un brochazo, para relacionar la segunda y tercer esfera ahora con nuestra realidad, para destacar lo acertado de una teoría del Reconocimiento, como acercamiento a las variables sociales que oprimen a los sujetos. Persecuciones laborales,

académicas alrededor de una postura política o desacuerdos intelectuales. Humillaciones laborales y desprofesionalización que por supuesto, queda evidentemente claro, es cercano a las denigrantes condiciones sociales.

Hay que mencionar, además el lugar que desempeña desde entonces el sujeto como producto de una serie de transformaciones históricas, que ha de ser opacado en relación a los propósitos del contexto global hegemónico.

2.3.1 ADEMÁS DEL RECONOCIMIENTO: SUBJETIVIDAD Y SUJETOS SOCIALES

Es posible evidenciar, como característica fundante en lo que se refiere a los recientes periodos de la humanidad, el hecho de la desaparición en las posibilidades de los actores subjetivos por parte de la objetividad, el estructuralismo, y el funcionalismo, y como se ha aludido anteriormente, desde la Educación Física históricamente se ha mantenido ello. Aspectos que reivindican el hecho de una perdida por lo particular, para conllevar a la generalización de unas identidades y estructuras sociales definidas a partir de intereses que en palabras de Torres (s.f.:12) han eclipsado al sujeto. Han formado un ser humano semejante a ciertos ideales, allí hace parte el cuerpo formado para la guerra, para la lucha, para la glorificación o así mismo para el marketing, nada siendo ajeno a la disciplina que atiende a este proyecto en específico

Como preocupación, en lo que se refiere a los estudiosos de las Ciencias Sociales, es claro que solamente es posible referirse o concebir la sociedad desde la perspectiva subjetiva y de los sujetos sociales en la realidad social.

Hugo Zemelman, claramente expone una cuestión epistemológica en torno a las formas que predominan en la sociedad para problematizar su contexto, representa una fuerte crítica al predominio de algunas características del mundo académico y su forma cerrada de referirse a los conceptos y realidades que no permiten realmente articular una forma de pensar del momento con el devenir próximo.

Por ello, para Zemelman se hace más importante problematizar y hacer un descubrimiento de los devenires próximos desde la perspectiva en la cual se encuentra el ser humano. Lo que sería opuesto a las posturas dominantes, que no propician el ideal de enseñar cómo construir la historia para ser participe activo de las condiciones de vida actuales. Serán entonces sujetos históricos, a lo igual que sujetos sociales que tienen la posibilidad de crear sus experiencias e historias, aunque sea evidente que en los sujetos históricos sea constante el valor ideológico y político trasegado.

Indudablemente una postura que destaque la importancia de lo subjetivo, conlleva a identificar el valor social que tiene esta en las condiciones sociales. Tener una mirada de lo subjetivo, como la oportunidad de desplegar un mundo de miradas y perspectivas, conlleva a representaciones simbólicas que luego derivaran a procesos heterogéneos a favor de las relaciones sociales de características libres y constructivas.

2.3.1.2 IMPORTANCIA DE LOS SUJETOS SOCIALES

Aquí, es necesario partir por lo que Zemelman expone como las intenciones por homogenizar y anular el sentido del sujeto dentro de la sociedad. La pérdida de protagonismo, la arremetida a lo crítico y todo accionar contrario a lo impuesto por las estructuras y discursos del poder. La Educación Física ha tenido protagonismo en ello, no solamente por su postura funcionalista, sino por encontrarse ligada a situaciones de índole histórico-cultural que requieren un tipo de hombre, un tipo de cuerpo. Foucault (Citado por Rozerngardt. 2008:106) argumenta que:

> El cuerpo capitalista es un cuerpo cuya capacidad de trabajo se ha mercantilizado, convirtiéndose en fuerza de trabajo. Como toda mercancía ha de ser intercambiable, para lo cual es menester que sea homogéneo, medible, normalizado, registrable, codificable, sustituyendo así la individualidad del hombre memorable por la del hombre calculable.

Es importante desarrollar algunas de las ideas que teóricos de la Educación Física asumen desde este escenario, Rodolfo Rozengardt, es un profesor de Educación Física nacido en Argentina que en torno al cuerpo denomina cuatro modelos de cuerpo – cuerpo para la disciplina, cuerpo deportivo, cuerpo que juega, cuerpo a construir – entre los cuales es destacable *el cuerpo para la disciplina,* teniendo en cuenta las posturas desde los sujetos sociales, y donde este modelo implica un sujeto concreto que considera a los sujetos como iguales. Su importancia es determinada por la importancia del ejercicio y desarrollo de aptitudes físicas, ligado en palabras del Argentino a una pedagogía de objetivos de conducta que se asocia a la gimnasia y el entrenamiento.

El sujeto busca ser partícipe de su contexto, tener un control de su forma de pensar y ver el mundo, sin tener algún tipo de control o dominio de su entorno. Amplios aspectos que en la actualidad han reflejado esa Lucha por el reconocimiento del ser humano en las estructuras sociales. Por lo cual, el concepto de sujeto social, irá ligado a la variedad de mundos simbólicos y construcciones variadas de la misma realidad.

2.3.1.3 CONSTITUCIÓN DE LA SUBJETIVIDAD COLECTIVA

Tres aspectos fundamentales para destacar aquí, serán los que Zemelman denomina como, necesidad, utopía y experiencia. Desde esta perspectiva es muy interesante destacar la importancia de que el sujeto genere una voluntad creativa por trascender los escenarios de la historia o su actualidad, desde las distintas prácticas, lo vital surge del momento en el cual las relaciones intersubjetivas trascienden a lo político, económico y social como futura confrontación a lo que será posible.

Destacaré lo tres momentos que para Zemelman han de contribuir a la constitución del sujeto.

- Escenificación desde lo familiar, cotidiano, e individual

- El Reconocimiento de los otros individuos. Será compartir, evidenciar y destacar en los otros elementos que contribuyan a la construcción.
- Fuerza del proyecto con la cual se evidencia el despliegue de las prácticas dotadas de poder.

Tres momentos que cabe resaltar, puesto que son verdaderamente acordes a los procesos de Reconocimiento y postulados que incluso Honneth muy cercanamente igualmente propone.

En lo que se refiere a la importancia de los sujetos sociales desde los postulados de Hugo Zemelman, se debe destacar la importancia que hay en la actualidad por reestablecer las condiciones del sujeto con su contexto. No es gratuito que medio siglo para acá muchas de las luchas sociales se han dado sobre la premisa de la búsqueda por un reconocimiento de las condiciones contrarias a las hegemónicamente establecidas.

Mayo del 68, no será un hecho ajeno a lo que Zemelman propone, las luchas estudiantiles, las luchas de la mujer por ser partícipes en la sociedad, las luchas por la dignidad laboral, educativa y de salud que en la actualidad son un claro ejemplo de que el sujeto ha sido alienado en favor de unos intereses particulares, pero que solo desde un reconocimiento dado por las subjetividades, y desde las intersubjetividades se fortalecerá la participación a favor del bienestar general.

2.4 DISCURSO EN TORNO AL CUERPO Y LA CORPOREIDAD

Hablar de cuerpo es remontarse inmediatamente a un constitutivo de experiencias históricas que han determinado la concepción de este en la actualidad. Desde los griegos, a los cuales Planella (2006:34) referencia claramente e identifica en una conceptualización en la que se destaca un cuerpo cadáver, individuo, Soma, somatos y otro denominado como aquel cuerpo vivo, carne, sarx, sarkos, pasando por el periodo de suplicio al cuerpo, y a la maquinización de este en la modernidad.

Las diferentes definiciones etimológicas en torno a la palabra cuerpo, propone realizar una mirada exhaustiva de cómo han variado las connotaciones dependiendo los contextos o periodos históricos cronológicos. Las variadas definiciones de los distintos diccionarios y enciclopedias plantean una definición dualista y materialista del cuerpo, por lo que se logra identificar las dificultades de los anteriores para estar a la par de los cambios y reestructuraciones conceptuales que asumen el cuerpo en la actualidad.

De lo anterior, tanto la antropología, la sociología, como la pedagogía identifican y presentan una serie de características que conllevan a expresar un cuerpo reconocido socialmente, desde sus postulados, se evidencia un tipo de hombre que se asume de acuerdo al contexto. Desde la antropología y la sociología el cuerpo es considerado como un proceso de construcción social. El cuerpo ya no es lo meramente físico, además de ser un cuerpo propio, es un cuerpo que socializa y además de esto se relaciona con los demás.

El reconocimiento y la alteridad, toman gran importancia en la medida en la cual se destaca una deconstrucción del otro, y como la pedagogía dentro de esa conceptualización, luego la denomina como reapropiación del cuerpo, que en forma evidente hace resistencia a las imposiciones que surgen de parte externa, producto de los procesos de modernización y hegemonización que materializan el cuerpo. A lo anterior, la pedagogía en palabras de Planella (2006:47) no busca educar a los cuerpos sino por el contrario realizan una interesante mirada por educar desde los cuerpos.

Etimológicamente la palabra cuerpo se ubica en la actualidad desde dos miradas, la del cuerpo Leib, y la del cuerpo kôrper. La primera según Marzano (citado por Planella.2006:47) como cuerpo-sujeto-intencional, y la segunda (Cuerpo Kôrper) que hace alusión a lo meramente físico. Cuerpo-objeto y el cuerpo-sujeto, fundamentales en la interpretación de las relaciones sociales en todos los contextos.

Históricamente se identifican variadas concepciones en torno al concepto de cuerpo. Entre sus amplias miradas, cabe destacar como elemento de partida aquella en la que desde el dualismo cartesiano, que tanto atañe al cuerpo, se empieza a vislumbrar desde el horizonte la concomitancia con la cultura.

Así mismo esta relación entre cuerpo y cultura se presenta como aquel modo de compartir, en el cual no hay correlación con el cuerpo, ni destaca el proceso individual del ser humano, siendo desde esta perspectiva la cultura algo exclusivamente global. Pronto características tales como pensar, sentir y comportarse eran asociadas a pautas de la cultura.

La reflexión del cuerpo en torno a su férrea relación con el dualismo cartesiano, permite suscitar la importancia de identificar aspectos de la subjetividad que tienen implicación en un entorno social. Desde la reflexión del cuerpo, trasponiéndose a concepciones tradicionales, surge el interés por dejar a un lado el tener cuerpo, por el ser cuerpo, dándole cabida fundamental a su relación con el mundo, y a estimar la aparición de lo que más adelante se conocería como la corporeidad y la motricidad

El doctor Paredes Ortiz (2003), introduciendo al concepto de corporeidad, aclara que cuando este término se confunde con el de cuerpo, se termina entendiendo a ambos como sinónimo, lo que por ende resultaría siendo sencillamente un desconocimiento a las manifestaciones a través de este cuerpo.

La corporeidad es entendida como la conciencia de nuestro cuerpo, lo que siente, expresa, cada relación con su exterior, su vivencia. Es la construcción de una imagen corporal desde la que el mundo es interpretado, es expresión, comunicación, forma parte de la identidad personal y social de cada ser.

Con amplia relación al bagaje epistemológico del PCP cabe destacar en palabras de Paredes (2003:3) su afinidad al problema del reconocimiento desde el cual “cuando la persona reconoce, asume y aprueba su cuerpo es cuando tiene

conocimiento de él, toma conciencia de su corporeidad y es capaz de comunicarse a partir de él".

El cuerpo luego de ser asimilado como máquina en relación al movimiento, ahora busca su reconocimiento histórico cultural, como cuerpo-sujeto-cultura.

Por lo tanto, cada uno de los apartados a los cuales se refiere en algún momento el presente documento, destaca de manera relevante la importancia que comprende el cuerpo en los variados momentos históricos.

El cuerpo, indudablemente es el epicentro de todas la relaciones humanas con su entorno, su importancia se da desde el hecho que como seres humanos, estamos en constante cambio, e igualmente somos producto de estímulos exteriores que constituyen cada uno de los aspectos que nos hace seres corpóreos.

Por supuesto que el cuerpo no siempre ha sido visto de la misma manera, solo basta con hacer precisión sobre algunos de los momentos históricos que muestran la relación entre el cuerpo y los momentos socio cultural.

Ahora, desarrollo bajo una serie de posturas particulares, un tipo de línea de tiempo en el que fundamento el discurso que se ha construido en torno al cuerpo.

Sin hacer precisión a los periodos anteriores a los cuales corresponde el proceso filogenético del ser humano desde el momento en el cual de forma bípeda crea una relación con el medio, destacaré, preferiblemente lo acontecido luego de esta circunstancia. El cuerpo es un constitutivo maravilloso de cambios, de experiencias y de relaciones con su medio. Desde la aparición de las primeras especies humanas, que poseían un cuerpo, bajo un inmenso misterio y descubrimiento. Donde es cubierto por necesidad del medio y aprende a ser protegido para vivir de su entorno. Desarrolla una serie de habilidades que facilitan las prácticas con su contexto y crea herramientas para subsanar necesidades de este mismo en lugares específicos. Además, y no menos

importante, aprende a relacionar su corporalidad con otros de similar características.

Mucho más adelante de esta *línea de tiempo* el cuerpo se ubica en un contexto de belleza y perfección, bajo ideales de edificación física, pero que pronto empezarán a descomponer aspectos cognitivos, de los que se refieren al funcionamiento mecánico del cuerpo.

Se sugiere tan pronto un dualismo del cuerpo, que transformará las miradas que se darán al cuerpo en la sociedad. Incluso próximamente en el la época cristiana, bajo las miradas de la iglesia católica principalmente. Le Goff y Truong (citados por Gallo. 2010:24) oportunamente argumentan que:

> En la edad media, el cuerpo aparece como el lugar de la paradoja. De un lado, el cristianismo no cesa de reprimirlo: "*el cuerpo es el abominable vestido del alma",* dice el papa Gregorio Magno. De otro lado, se glorifica el cuerpo, en particular a través del cuerpo sufriente de Cristo, sacralizado en la iglesia, cuerpo místico de Cristo. *"El cuerpo es el tabernáculo del Espíritu Santo"* dice Pablo

Desde el suplicio del cuerpo hasta el adiestramiento del mismo, el ser humano ha enfrentado etapas que han configurado de manera vital las condiciones sociales actuales. Las problemáticas principales se hacen destacar en la medida en la cual el ser humano es visto como una totalidad socialmente, se ha homogenizado, pero particularmente aunque se destaque ahora que las prioridades de la comunidad no están en reivindicar la diferencia sino propender por un modelo en específico, el ser se ha individualizado, curiosamente no para rescatar la diferencia de cada particularidad, sino por el contrario para adentrarse en sus únicos intereses como lo haría una tortuga cuando se protege en su caparazón. Este sería el ejemplo perfecto del ser en función de sus propias y únicas necesidades, desconociendo su propio entorno, ser para sí mismo.

El cuerpo ha recorrido infinidad de contextos a lo largo de la historia, la importancia de ver su recorrido se da en la medida que cada momento ha constituido un ser humano ideado, no sería gratuito por supuesto los cambios

sociales generados en el siglo XVIII, para ordenar los estilos de vida del ser humano, se puede afirmar que este momento será clave responder al ser humano moldeado de la contemporaneidad.

> ART. 17. La jornada de los presos comenzará a las seis de la mañana en invierno, y a las cinco en verano. El trabajo durará nueve horas diarias en toda estación. Se consagrarán dos horas al día a la enseñanza. El trabajo y la jornada terminarán a las nueve en invierno, y a las ocho en verano.
> ART. 18. Comienzo de la jornada. Al primer redoble de tambor, los presos deben levantarse y vestirse en silencio, mientras el vigilante abre las puertas de las celdas. Al segundo redoble, deben estar en pie y hacer su cama. Al tercero, se colocan en fila para ir a la capilla, donde se reza la oración de la mañana. Entre redoble y redoble hay un intervalo de cinco minutos. Foucault (1976:9)

En el análisis de la postura de individualidad y subjetividades se evidencia una coerción social del cuerpo, para responder a unos intereses particulares, entonces, es importante acompañar a esto el papel que tendrá el proceso de deconstrucción como generador de posibilidades de resistencia ante las totalidades hegemónicas.

2.5 LA DECONSTRUCCIÓN

Optar por definir lo que significa la deconstrucción en relación a los procesos político-sociales, conlleva a formular ciertas posturas que han sido instauradas en las formas de vivir en la contemporaneidad.

Es fundamental postular tres interrogantes que se han de generar en algún momento, y que audazmente a mi parecer propone el profesor Manuel Asensi, quien desde posturas de Jean Jacques Derrida hace para aludir a la relación que existe entre deconstrucción y política. Para Asensi (s.f.:12) en su artículo para la revista Teoría, estas tres preguntas fundamentales son la siguientes: ¿Qué hay que deconstruir?, ¿Por qué hay que deconstruirlo? Y ¿Cómo hay que deconstruirlo?

Sin dejar a un lado los planteamientos de Derrida en torno a la deconstrucción, destaco uno de los elementos fundamentales para identificar ciertas características. Es este caso, enfatizo los términos de presencia y ausencia. La presencia será aquella característica la cual establece una dominación del otro, la denominada específicamente como ausencia. Lo anterior propone un escenario que genera ciertos procesos de oposición, aspectos ya tan habituales en la historia, pero tan evidentes en la contemporaneidad. Izquierda-derecha, bien-mal, alto-bajo…entre otros tanto más. Oposiciones generalizadas en todos los contextos, que conllevan no solo a elementos de división, sino además a incomunicar los grupos sociales que componen cada contexto.

Ahora, surge ahora un aspecto fundamental para el desarrollo del Proyecto Curricular Particular, y es que desde esta postura el problema ya no reside en reconocer la diferencia, el problema es, en palabras de Asensi (s.f.:12) que esta diferencia propicia un proceso de jerarquización, aunque no todas las oposiciones son jerárquicas. Las luchas sociales serán un claro ejemplo que está relacionado con las mismas oposiciones jerárquicas. El pensamiento en función a las oposiciones.

Otro claro escenario alrededor de las oposiciones que han de develar la propuesta deconstructiva, es el del periodo Nazi, donde hay una superioridad establecida por el dominio de una raza sobre otra.

Es resumidas cuentas si se hicieran un trazado que responda el ¿por qué deconstruir?, un claro aspecto sería el de evitar lo que se conoce como totalitarismo, lo cual no será vigilar las totalidades, sino al contrario tener una expectativa de los procesos que puedan llegar a convertirse en autoritarios.

La deconstrucción no se manifiesta de la misma manera. Por el contrario debe ser adaptada dependiendo el tipo de contexto, lo que es necesario en un escenario posiblemente no lo es en el otro. Ante las oposiciones, no es cuestión de denominarlas simplemente como una característica negativa, por el contrario, es no potenciarla con el desconocimiento de esta, cuando se tildan como algo

carente o que no es adecuado al contexto, surge la importancia de la deconstrucción en relación a la creación, es decir, es crear algo desde lo que se ha de buscar deconstruir.

Es evidente que las condiciones de las cuales he estado haciendo énfasis en párrafos anteriores, son momentos tanto históricos como actuales. Desde una postura particular, hare énfasis en identificar cada una de esas características que derivan a constituir un tipo de hombre en la sociedad contemporánea.

Sin ser una postura radical, o que busque irresponsablemente "atacar" los modelos de vida, me permito desarrollar las problemáticas alrededor de lo que sugiero como los principales momentos que determinan al ser humano. Desde la formación del hombre (cuerpo) como algo educable, moldeable, en escenarios intencionados como la escuela, la fábrica, los conceptos de justicia y ciudadano, utilizados bajo objetivos precisos hasta la concepción actual de este (hombre) en la era de la globalización.

Para ello, uno de los escenarios desde los cuales cabe hacer un fructífero avance es el del papel del reconocimiento, como hecho histórico y actual que siempre ha atravesado las condiciones de vida de la humanidad, como diría Foucault (1980:4) Sería interesante ver como se produce, a través de la historia, la constitución de un sujeto que no está dado definitivamente, que no es aquello a partir de lo cual la verdad se da en la historia, sino de un sujeto que se constituyó en el interior mismo de ésta y que, a cada instante, es fundado y vuelto a fundar por ella.

Una de las teorías desde las cuales se concentra el concepto del reconocimiento es aquella que gira en torno a lo que se conoce como las subjetividades e intersubjetividades. Desde lo cual, en el sentido de las intersubjetividades se organizan relaciones que constituyen y/o configuran así mismo el sentido del otro, siendo una de la bases fundamentales del ser superado por el otro, donde los otros cobran una función esencial para él.

Claro está, que en el contexto actual y haciendo acotación específicamente de lo que llama el profesor Torres (s.f.:12), como un eclipsamiento del sujeto, por parte de las representaciones sociales objetivas que buscan únicamente determinar un tipo de hombre en específico, útil para el cumplimiento de unas tareas, y que reproduce desde todas las esferas sus formas de actuar hereroestructurantes

En la actualidad una de las problemáticas que son punto de partida para eventualidades sociales que acarrean dificultades evidentes es la de la pérdida de reconocimiento y respeto por el sujeto que se encuentra del otro lado nuestro.

En gran medida puedo afirmar que las problemáticas sociales que nos aquejan, derivan en gran parte de un proceso de individualización, mecanización e inexistencia social humana. El ser humano no respeta la diferencia, desde todos los ámbitos, en el político, cuando un pensamiento de orden contrario es reprimido, silenciado y atacado vorazmente. En el Económico, desde el cual se destruye aquel con menor poder adquisitivo. En el académico, desde el cual se obstaculiza el pensamiento crítico y divergente. Y tantos más en el análisis para aquella identificación que dará paso a revitalizar y reconstruir lo que implica la lucha por el reconocimiento en palabras misma de Honneth.

TERCERA PARTE:

EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO EN EL ESCENARIO EDUCATIVO

"No hay duda que la pedagogía está en un constante proceso de construcción y deconstrucción, que necesariamente indaga, investiga, construye sus estados del arte, pero que su mayoría de edad como ciencia está en proceso, por tanto la Educación Física como apéndice, necesitará trabajar con las distintas disciplinas para sus futuros desarrollos"

Henry Portela (2006:105)

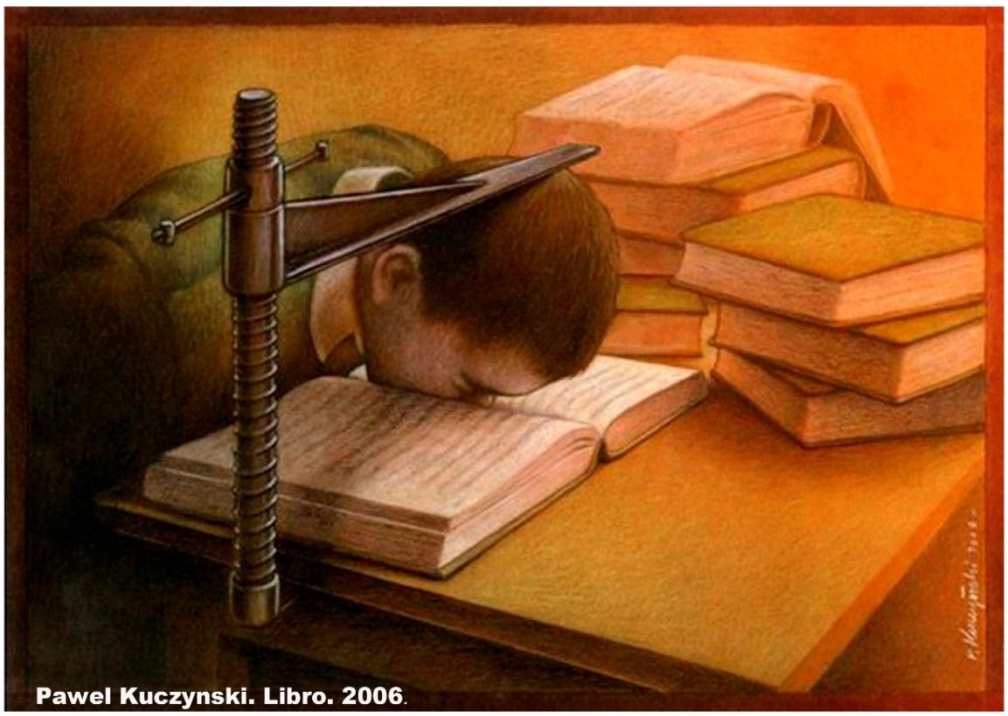

Pawel Kuczynski. Libro. 2006.

3. EDUCACIÓN FÍSICA Y RECONOCIMIENTO EN EL ESCENARIO EDUCATIVO

La ignorancia absoluta no es el mayor de los males ni el más
Temible, una vasta extensión de conocimientos mal digeridos es cosa peor.
Platón (Citado en De Zubiria. 2006:51)

El reconocimiento no solo pasa por ser una problemática en la que los sujetos no propician algún tipo de relación, ni mucho menos es el aspecto desde el cual se busca que el sujeto identifique al otro, estos aspectos, por supuesto que son de vital importancia en lo que al reconocimiento se refiere desde un escenario social. Pero, si aludimos a la preocupación del documento en vistas de la Educación Física, es de suprema importancia recalcar el lugar que tiene la Educación en general, como proceso de socialización que aporta a las relaciones de los sujetos, y que es relevante destacar como aporte significativo.

> El problema esencial de toda educación es resolver el interrogante en torno al tipo de hombre y de sociedad que se quiere contribuir a formar[5]. Todas las teorías pedagógicas se han enfrentado y han tenido que dar respuesta a la pregunta anterior. De Zubiria (2006:39)

[5] Desde los postulados del PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR presente, este es un aspecto fundamental que es posible interpretar a través de las propuestas epistemológicas que se han argumentado en capítulos anteriores, sobre todo si se relacionan los enunciados presentados en los que la Educación Física tradicionalmente ha dispuesto de un tipo de hombre en específico y que así mismo resulta de una serie de relaciones entre los sujetos moldeadas a partir del hombre que se quiere formar para la sociedad.

Estas consideraciones fundamentan la propuesta desde el ámbito educativo, explícitamente evidenciado en la implementación del presente documento epistemológico. Nuevamente, destacando el papel que la Educación Física ha tenido en la configuración del sujeto, en su corporalidad y postura funcional una concepción de hombre.

De Zubiria, destaca uno de los aspectos que en el quehacer pedagógico implica mayor importancia en el maestro, y es lo que se refiere a los Modelos Pedagógicos que subyacen en la práctica educativa. Modelos Pedagógicos que para De Zubiria (2006:39) "le asignan funciones distintas a la educación porque parten de concepciones diferentes del ser humano y del tipo de sociedad que se quiere contribuir a formar". Lo anterior, supremamente acorde a las posturas que el cuerpo ha asumido durante el paso de los años como resultado de los objetivos propuestos por agentes externos, a partir de las relaciones de poder, establecimiento de las políticas, jerarquización social, es el sentido de la fábrica, de la cárcel, de la escuela.

Hacer referencia de un modelo pedagógico, debe estar acompañado de una amplia cantidad de elementos, entre ellos, que desde su lógica, sus concepciones deben estar plenamente relacionadas con el contexto en que se encuentra y las necesidades del sujeto. Un modelo pedagógico responde a unos objetivos en concreto, entre los que se encuentra propiciar un tipo de aprendizaje en el sujeto a partir de los aspectos propuestos en la enseñanza. Sin embargo, es el maestro quien debe hacer en su quehacer las adecuadas interpretaciones a la hora de aplicar uno en concreto.

Lo que el maestro aprehende[6] del contexto es de gran relevancia, y esto porque, un modelo pedagógico al hacer parte del proceso educativo, no es ajeno, ni

[6] En los siguientes párrafos del documento es reiterado observar el término de aprehender. Para mayor claridad con relación al otro termino aprender, es necesario precisar que se alude al aprendizaje, como un hecho desde el cual según la etimología se adquiere algún conocimiento y es relativo tanto a humanos como a los animales. Por otro lado, el aprehendizaje, se puede interpretar desde los procesos de conocimiento que

mucho menos ingenuo ante las concepciones de hombre que propende y sentido de la educación que asuma.

Ahora, en lo que se refiere al PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR presente, se asume en su implementación una serie de postulados que garantizan coherencia entre las propuestas teóricas y la implementación, teniendo en cuenta que el contexto desde el cual se desarrolla el proyecto, tiene una serie de características que bien pueden ser similares a otros escenarios, no puede ser abordado con base a unas propuestas pedagógicas que no coincidan con lo que se alude en el documento.

Lo anterior, teniendo como referencia lo que el psicólogo Cesar Coll, sugiere en el momento de optar por un tipo de modelo pedagógico en la delimitación de las intenciones u objetivos asignados a la educación, lo que este psicólogo asume como, *¿el para qué de la educación?*

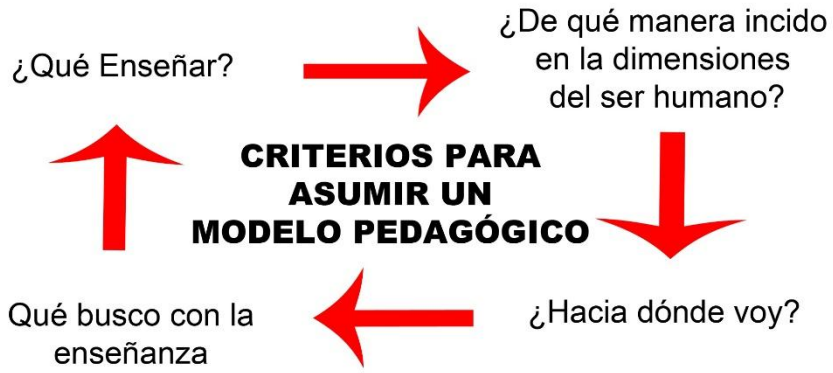

Gráfica No. 3 CRITERIOS PARA ASUMIR UN MODELO PEDAGÓGICO
FUENTE: Elaboración propia[7]

son exclusivamente humanos donde existe una mediación, una reflexión e interpretación, contrario a lo que en los animales se presenta.

[7] Interpretación realizada a partir de los postulados del Psicólogo Cesar Coll

La educación no solamente se da en las interpretaciones pedagógicas, es además un hecho social, de participación de los individuos, de reconocimiento y participación en las concepciones de hombre, la educación es un acto político que no solo se diluye en la academia, en las disciplinas, también es implícito en la cotidianeidad social.

Aunque, es lógico que el maestro, como un sujeto participativo y que construye a partir del conocimiento, asuma una postura desde la cual se dé su relación con los demás sujetos. Es necesario que también centre sus preocupaciones desde el lugar que cumple en su contexto y como puede fortalecerlo. Específicamente para el documento presente (PCP) en los procesos de Reconocimiento, en la Educación y desde la Educación Física, se fijan los postulados que orientan estas apuestas.

Por lo tanto, con relación a las construcciones epistemológicas, es importante destacar el criterio que desde el contexto particular del documento, en este caso IDIPRON, es asumido por parte de los actores del proceso educativo.

Por todo esto, como actor del proceso educativo presente, es importante destacar como se asumen los criterios para destacar un tipo de modelo pedagógico en la práctica educativa realizada.

Como maestro, creo categóricamente que la educación es un aspecto que se da en la sociedad en general, sea en la familia, en el barrio, en la escuela, entre otros. Destacando de forma rotunda su incidencia política, que no la hace ajena a las transformaciones que se representan social y culturalmente como un punto de partida en la concepción del ser humano.

El Maestro por tanto, es igualmente un *zoon politikón* – como diría Aristoteles - un animal que puede relacionarse políticamente, socialmente, que tiene un lugar preponderante en la comunidad, y que así mismo no debe hacer parte del NO

reconocimiento por los demás sujetos. La incidencia del maestro hace parte de su postura no solo política, sino también del tipo de hombre que concibe, o mejor, que sueña.[8]

Algunos de los modelos pedagógicos que hacen parte del proceso educativo, tienen como característica el paso por un concepto de subordinación, obediencia, liberalismo, individualista, flexible. Los anteriores desde interpretaciones que han pasado desde una Escuela Tradicional a una Escuela Activa, hacia unas nuevas corrientes constructivistas. Aunque con relación al discurso que desde el Reconocimiento y la Educación Física, junto a las propuestas críticas de Axel Honneth, se podría suponer que una interpretación del modelo pedagógico desde la implementación del PCP, es el de un modelo crítico social, social cognitivo o constructivista.

Aunque creo firmemente en las teorías críticas, y su relación con el escenario educativo, igualmente me encuentro con afinidad a las propuestas desde Modelos Pedagógicos dialogantes, más aun, desde el contexto en el cual se da la implementación del documento, y en el que resalto la importancia de un enfoque socio-histórico que le da un valor preponderante a la misma cultura, a lo que el sujeto aprehende y donde se centran las propuestas desde el desarrollo y no el aprendizaje. Estos sujetos en específico, invisibilizados por la sociedad, se les debe propiciar su desarrollo humano, de sus dimensiones humanas (Cognitivas, afectivas, motoras) no desde la escuela como escenario de inducción de conocimientos, sino a través de su innumerable cantidad de hechos socioculturales que los atañe.

"El Estado, la iglesia y los partidos políticos sustituyen al individuo, como demostró Nietzsche, y descubren en todas partes herejes, renegados y fraccionistas en cada manifestación del espíritu libre" De Zubiria (2006:46)

[8] Este apartado hace alusión al concepto de maestro que como autor del documento concibo

3.1 LA PEDAGOGÍA DIALOGANTE EN EL RECONOCIMIENTO

Gráfica No. 4 DESARROLLO DEL DIÁLOGO PEDAGÓGICO[9]
FUENTE: Elaboración propia

La gráfica anterior, además de hacer referencia de la importancia que los actores del proceso educativo tienen con relación a las prácticas pedagógicas. Determina la el papel del estudiante, así mismo como el del maestro mediador, a partir de una serie de saberes que propician la construcción del conocimiento por parte de estos actores.

El reconocimiento parte por permitir en los sujetos sustraer cada una de sus experiencias y criterios que lo asumen con su contexto. Es la construcción de aquella subjetividad que luego a partir de la autonomía, propone escenarios de debate y construcción de saberes. Experiencias no solamente dadas a partir del vínculo entre el cuerpo y objeto, como tradicionalmente figuro en la Educación Física clásica tradicional, sino por el contrario, partiendo desde una pedagogía dialogante, en la que su desarrollo debe estar ligado a diversas dimensiones humanas que De Zubiria (2006:195) organiza desde la primera con el pensamiento, la segunda con el afecto, la sociabilidad y sentimientos, junto con la praxis y acción, que además, en palabras de Wallon (Citado por De Zubiria. (2006:195) está en función de un "sujeto que siente, actúa, piensa", acorde totalmente con los postulados que desde la corporeidad y la Educación Física se asumen.

[9] A partir de lo que propone De Zubiria, cuando argumenta la síntesis dialéctica e implicación activa del estudiante con el proceso de aprehendizaje

Uno de los aspectos que reafirman el asumir un modelo pedagógico dialogante, específicamente en lo que se desarrolla del documento, es la interpretación a la cual he podido tomar partida, desde el contexto en el que se desarrolla esta implementación de saberes. Tanto Alberto Merani como Julián De Zubiria y Miguel de Zubiria comentan a lo largo de la apuesta epistemológica de este modelo, como son de fundamentales los sujetos mediadores de la cultura en los procesos de aprehendizaje. Incluso aluden al suceso histórico de los "niños criados por lobos"[10] en los cuales la ausencia de un mediador no les permitió acceder a una cultura humana, eran niños y jóvenes "privados culturales". De Zubiria (2006:200) dice que "el hombre debe entenderse como un ser cultural. Un ser que solo se completa como ser plenamente humano por y en la cultura".

El hombre por tanto es creador de la cultura, y así mismo es el único que la produce, las transformaciones que propicia el sujeto se dan desde la relación cognitiva, afectiva, práxica que implican ese proceso de cultura humana al cual acceder y desde el que se culminarán los procesos de humanización.

Resulta, pues, que una población como la de habitantes de calle, que son los que hacen parte como actores del proceso académico del proyecto, desde el reconocimiento, puedan ser víctimas de lo que Merani ha llamado como "disminuidos culturales", y que igualmente hace alusión a lo que anteriormente se ha denominado como "privados culturales". Cuando esta población no es reconocida desde la estructuras sociales, que por el contrario es vista como un paisaje natural del escenario social, y que paralelamente a esto no hace parte desde corporeidad y el contexto, estaremos en vista de unos *nuevos sujetos criados por lobos,* o más específicamente no reconocidos, no solo por los sujetos del contexto, sino además por sí mismos.

[10] Aunque son variados los casos de niños criados por animales, en los registros históricos hay uno que logra llamar la atención de la comunidad, y es la de Victor de Aveyron, Francia. Quien luego de crecer en una vida salvaje es encontrado, luego de ser perseguido en los bosques. A sus aproximados 12 años es intentado vincular con la vida tradicional de los humanos a partir de las mediaciones del médico y pedagogo Jean Marc Gaspard Itard. Victor muestra leves progresos en relación a la lectura y escritura, aunque muy mínimos, Itard considera que de haber encontrado a Victor un par de años antes su éxito si hubiera sido posible, luego de 5 años trabajando junto al niño sus avances fueron poco significativos.

Por lo tanto, el modelo pedagógico dialogante es asumido desde mi postura pedagógica y política, como la posibilidad de mediar desde las posibilidades de construcción del maestro en los sujetos que deben ser reconocidos y que por lo tanto desde la Educación Física pueden propiciar, y fomentar posibilidades de sujeto a partir de su corporeidad, como un ser complejo, no solo funcional y que deje a un lado el papel de herramienta corporal en desuso.

> En efecto, desde que el artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano había proclamado que todos los hombres nacían libres e iguales en derechos y deberes, la cuestión de la condición humana y la igualdad de nacimiento (o "nación") se había vuelto decisiva. No por nada la distinción entre "hombre" y "ciudadano" venía a reflejar, precisamente, la ambivalente relación de la soberanía nacional con el animal humano y el hecho político fundamental de su nacimiento. Gaspard Itard (2012:9)

Donde la preocupación recae en que el sujeto sea participe activo de la construcción del conocimiento y en los procesos de aprehendizaje, la Educación Física siendo acorde a los postulados teóricos, desarrolla una propuesta que sea participe de los aspectos sociales, culturales y políticos.

Ufanarse a través de los presupuestos teóricos que asumen un ser humano crítico, reflexivo y propositivo no basta si no existe coherencia alguna con la disciplina de conocimiento. La Educación Física puede destacarse como la disciplina educativa que más trasciende en lo referente al cuerpo humano. A partir de la corporeidad, como aspecto al cual se alude en el proyecto desde un cuerpo más allá del funcionalismo y que en relación de las apuestas académicas de la pedagogía dialogante asuma una comprensión desde lo afectivo, práxico y cognitivo.

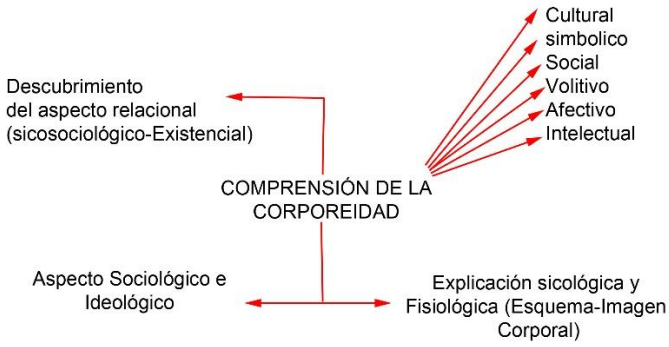

Gráfica No. 5 COMPRENSIÓN DE LA CORPOREIDAD.
FUENTE: Portela (2006:129)

> No hay duda que hoy necesitamos, que los principios éticos invadan la realidad educativa en general y en particular de la Educación Física, a partir del reconocimiento del otro, con su saber, su sentir, y su imaginación. Procesos de comprensión desde la importancia del cuerpo desde y para la autonomía propia de la vivenciación motriz que nazca de cada ser humano sin la impronta mercenaria del maestro, de tal manera que posibilite la auto aceptación y la diferencia en la expresividad del ser humano. Portela (2006:131)

3.2 CIENCIA DE LA MOTRICIDAD HUMANA Y EL RECONOCIMIENTO

La llamada Ciencia de la Motricidad Humana (CMH), nace a partir de tres cortes epistemológicos, la Educación Física, la ciencia, el conocimiento. Manuel Sergio, siendo el autor principal de la propuesta epistémica, destaca su preocupación en una crítica a la Educación Física, vista como aquella propuesta realizada desde los tiempos de J. Locke, y en la cual, basada en una noción de movimiento humano de Descartes, vislumbra el cuerpo como una máquina, encaminada únicamente a lo meramente físico, desligado a una acción con intensión.

La CMH, desarrolla el concepto de cuerpo en cuanto el ser humano es corporeidad, por lo cual destaca que “el cuerpo no es una propiedad de los objetos, sino al contrario una constitutiva de la propia subjetividad” Cf.: Merleau-Ponty (1975), Arias (1975), Jaramillo (1999), Gallo (2006)…

La CMH, exige el paso del cuerpo-objeto al de cuerpo-sujeto, donde el cuerpo no sea un simple organismo, sino que sea un ser completo de intencionalidades y posibilidades. Un aspecto de vital interés desde esta tendencia contemporánea de la Educación Física es que no determina la relación entre el cuerpo y sociedad, es decir, no pugna por un tipo de cuerpo generalizado, sino por el contrario que parta desde la motricidad que hace parte del mismo ser humano como individuo.

> De ahí que estudiar la motricidad, más que asumir el análisis de la dimensión motricia, es estudiar el ser humano que se mueve con unas intencionalidades, no solo de ser o haber sido sino, y sobre todo, de "llegar a ser"; esto traza la historicidad siempre proyectiva e inmanente de la motricidad y sus múltiples relaciones. Murcia (2013:30)

De todo esto, cabe destacar la relación que hay entre el Reconocimiento y la CMH, aunque puede inferirse desde los conceptos de esta tendencia de la Educación Física cuales serían, es prudente precisarlos.

Uno de los aspectos que representan relación de la tendencia con la apuesta teórica del reconocimiento, es aquella que lleva a la motricidad a considerar cuatro condiciones[11] supremamente importantes. La primera, responde a la actitud que debe tomar el sujeto como ser motricio, y esto básicamente es estar dispuesto simbólicamente por el movimiento, estar influenciado por la sociedad y cultura pero dinamizado desde la particularidad. "Es tener un *hábitus* orientado a la motricidad como imaginario social" Murcia (2013:31). Así mismo Murcia destaca el concepto de hábitus que se ha desarrollado en capítulos anteriores, describiéndolo de igual manera bajo las apuestas del sociólogo Pierre Bourdieu:

> Quizá el concepto de *hábitus* desarrollado por Bourdieu, aproxima la naturaleza compleja de la actitud de ser sujeto motricio: en el autor el *hábitus* es mucho más que las prácticas sociales comunes, es, en sus palabras, esa forma en que las estructuras sociales se impregnan en todo lo que somos como humanos, en nuestros cuerpo y nuestras mentes y forman estas estructuras que constituyen las subjetividades (Bourdieu, 1998, 1991).

[11] Condiciones desarrolladas a partir del autor Napoleón Murcia Peña, quien en su texto Motricidad. Escenarios de debate, aporta significativamente a la disciplina de la Educación Física.

Ahora, la segunda condición desde la tendencia de la Educación Física, es la que asume la motricidad como entidad política. Es político porque de acuerdo a los propósitos hay una relación social, esto define un llegar a ser, aquí se alude a que el sujeto motricio no es acabado y por el contrario, se construye y se proyecta durante toda su vida. La motricidad es además política porque tiene una intencionalidad social, a la par de lo que el reconocimiento propicia para dejar a un lado el sujeto dependiente y darle su valor como sujeto influyente, reflexivo ante las determinaciones que propician su control.

Una tercera condición, es la motricidad como expresión de acuerdos sociales. Desde la que básicamente se alude a las relaciones que el cuerpo tiene con su entorno a partir de ciertos condicionamientos, reglas de juego, creencias, entre otras que se impregnan en el cuerpo manifestando elementos sociales. La cuarta condición, son las manifestaciones de motricidad en los diferentes niveles de composición de los imaginarios sociales[12]. En esta condición hacen parte los movimientos culturalmente definidos, desde la postura en la escuela, en el aula de clase, hasta en el deporte y la danza.

Estas condiciones indudablemente representan un análisis profundo e interesante tanto desde la Ciencia de la Motricidad Humana, como desde el escenario del reconocimiento, puesto que una característica evidente de estas condiciones que la Motricidad destaca, están implícitas en el cuerpo, el ser humano y sus relaciones sociales. Se discrimina un sujeto a partir de la subjetividad y se inculca desde la periferia y el contexto que propicia estas relaciones.

Es evidente la mediación que debe existir en estas apuestas que la Educación Física válida a partir de esta tendencia, a lo igual, que desde la apuesta epistemológica que desarrolla el documento con la corporeidad y así mismo el reconocimiento. Aquí el lugar que toma el maestro es de mayor incidencia, y por tanto, destaca las consignas pedagógicas a partir de los modelos que desarrolla,

[12] El imaginario social es un concepto que se puede relacionar con lo que filosofo Turco Cornelius Castoriadis utilizó para designar las representaciones sociales. Igualmente esto puede hacer semejanza con conceptos como los de la mentalidad, ideologías, o presupuestos colectivos.

teniendo en cuenta su relevancia en la concepción de hombre y desarrollo humano que implica, en este caso en específico a partir del dialogo y el aprehendizaje que determina a la Pedagogía Dialogante.

A modo de rescatar los elementos que han incidido en esta tendencia, y de esta manera destacar su importancia dentro de la CMH, están los postulados teóricos que en cierta medida complementan sus argumentaciones y clasifican la tendencia son, grosso modo: el paradigma de la complejidad (Morin, Varela, Maturana), la teoría critica de la sociedad, la ciencia política y revolucionaria (Huhn, Popper, Adorno, Habermas, Benjamin, Marcuse…) la teoría del caos (Bohm y Peat, Prigogine) la educación como practica de libertad y autonomía (Paulo Freire) la inteligencia Creadora (Marina, Marin, Guilford), la teoría del fluir y el ludismo humano (Cikszentmihalyi), la teoría de la acción (Blonder, Glaber, Nischt), la teoría de la comunicación (Watzlawick) la teoría ecológica del desarrollo humano (Escuela de Kansas, Bronfenbrenner), el sujeto epistémico (Zemelman), la teoría de las organizaciones (Capra, Kastika), la neurofenomenología (Varela, Husserl, Merleau-Ponty), la psiconeuroinmunología (Cikszentmihalyi).

3.2.1 CONTENIDOS DE LA CIENCIA DE LA MOTRICIDAD HUMANA

Algunos de los contenidos que se pueden abordar o destacar dentro de la CMH, las presenta Manuel Sergio, en lo que llama “Matriz Disciplinar, que son válidos relacionar con la incidencia que tiene el reconocimiento desde las relaciones sociales y los entramados de cuerpo, conceptos de cuerpo y puesta en escena de estos conceptos particulares. Por lo que estas características son:

- Auto-organización Subjetiva: La motricidad como intencionalidad operante vincula la subjetividad y sintetiza el empeño del hombre por encontrar sentido y realización.
- Complejidad-conciencia: en cuanto es mayor la complejidad de un ser, más elevado será su grado de psiquismo, que lo lleva a proyectarse desde la misma complejidad.

- Relación naturaleza- Cultura: lo que realmente define al hombre como humano es su capacidad para trascender los determinismos biológicos.
- Praxis Transformadora: el hombre como ser praxico se dirige constantemente en dirección de trascendencia.
- La cinefantasia: La motricidad humana está exenta de instintos se va aprendiendo en el movimiento mismo y en el modo de ejecutarlos en lo cual es como el lenguaje.
- El todo en relación con las partes: en hombre no es tan solo individuo biológico es un ser social y la motricidad no es un fenómeno aislado, es una relación expresión del ser humano total.
- El lenguaje: la motricidad es también lenguaje y expresión que facilita la comunicación.

> En la vida cotidiana es excesivamente preponderante la cantidad de restricciones que la sociedad establece al cuerpo/movimiento. Son diferentes los movimientos aceptados en un centro comercial a los aceptados en la calle, o en la casa. Los centros comerciales se han diseñado para que los movimientos sean dirigidos a buscar cosas y crear necesidades; la comunicación intersubjetiva en la oferta y la demanda ha ido perdiendo fuerza en su sueño; hoy existen grandes vitrinas que "venden", y la relación con el vendedor se realiza en el marco de esa compra-venta; ya no es necesario conocer la persona que vende, pues la marca de lo que se vende se impone sobre ello. El cuerpo/movimiento, antes central en la compra/venta hoy no lo es. Murcia (2013:38)

CUARTA PARTE:

IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA

"Con un poco de amor fue tejida mi piel
y el cincel de mis huesos fue un poco de amor.
Con un poco de amor soy yo mismo, soy tú, soy aquel."

Silvio Rodriguez. Con un poco de Amor.

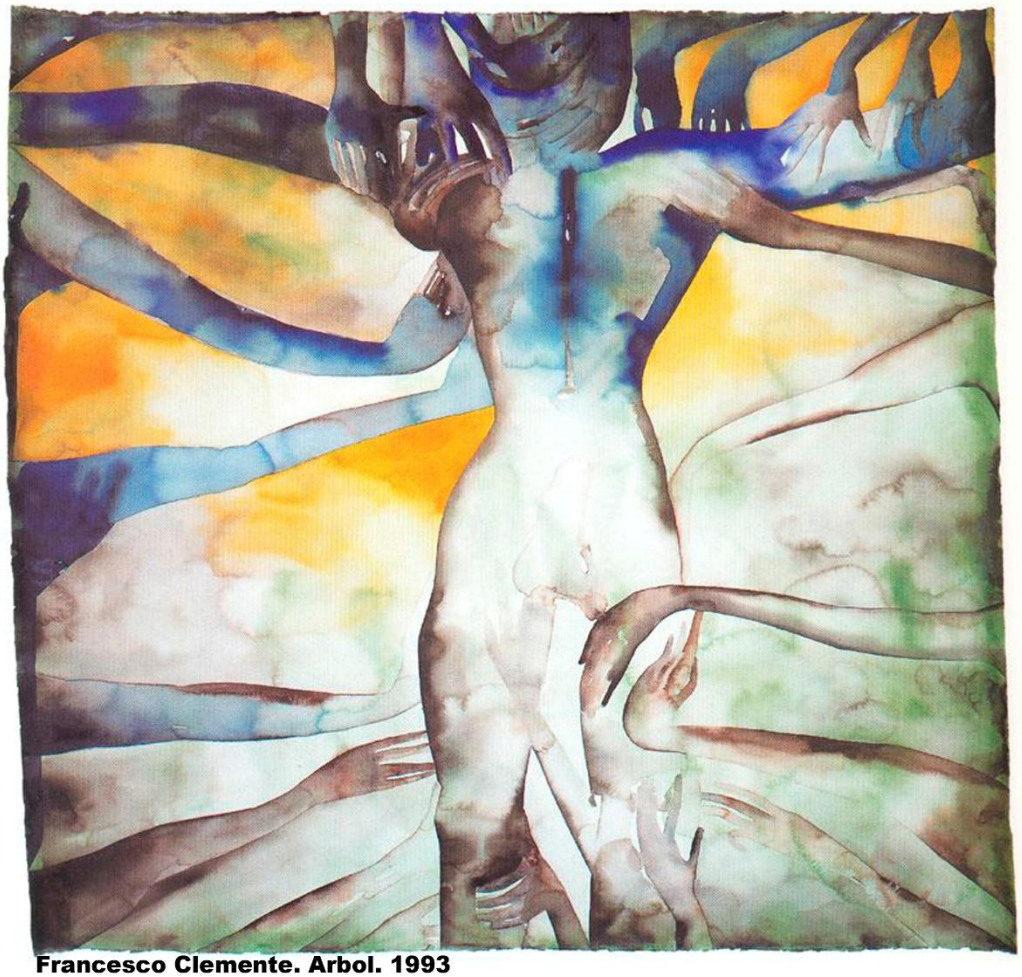

Francesco Clemente. Arbol. 1993

4. IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA: OASIS II DE IDIPRON, ESCENARIO DE RECONOCIMIENTO EN LA EDUCACIÓN FÍSICA

La pertinencia del presente capitulo es desarrollado desde la relevancia que tiene la puesta en escena de cada una de las reflexiones de índole teórico y académico que suscita la construcción de un documento como es el PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR de la EDUCACIÓN FÍSICA: UN CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO. En el marco de una institución distrital como IDIPRON, se presentan una variedad de posibilidades que permiten desarrollar una serie de aspectos supremamente importantes para enriquecer las apuestas teóricas.

El reconocimiento ha centrado las discusiones en parte a lo que implica la relación del sujeto con su entorno, al hombre de la modernidad, a las relaciones que se propician a partir de las instituciones y proyectos de ser humano que llevan consigo. Esta discusión desde el reconocimiento permite asumir una serie de posturas desde las cuales en la implementación de la propuesta se hacen relevantes.

El tipo de población con la cual se desarrolla la propuesta tiene una característica fundamental para la pertinencia del proyecto, claro que esta no es una condición exclusiva para su desarrollo, si es una variable que permite interpretar de manera interesante los asuntos del proyecto. Oasis II específicamente, recibe en sus instalaciones sujetos que hacen parte de la sociedad como habitantes de calle, y esta característica es de amplia trascendencia, debido a que desde el análisis del contexto, hacen parte de la sociedad como sujetos que han caído en una situación de adversidad en comparación con las dinámicas sociales presentes. Por lo tanto, su ubicación como sujetos que hacen parte natural de la sociedad, ha traído consigo que tanto ellos, sujetos que viven en la calle, no se reconozcan

en sí mismos, ni mucho menos sean reconocidos como sujetos participes de su contexto, con posibilidad de reflexionar y construir desde sus posibilidades.

La implementación se justifica a partir de la preocupación por generar desde la disciplina académica de la Educación Física, procesos de reflexión que permitan que el sujeto se asuma en primera instancia como activo y participe de su entorno, desde el reconocimiento de sí mismo, pero que desde su entorno más próximo, propicie una relaciones intersubjetivas que conlleven a un sujeto reconocido desde sí mismo, para incidir con el entorno, está siendo una prioridad de la implementación del proyecto.

El contexto desde el cual se desarrolla la propuesta, evidencia un tipo de hombre que se relaciona a partir del funcionalismo, mecanización y dualismo cartesiano que propicia un sujeto producido desde las dinámicas externas. Los sujetos asumen su forma de vida como algo normal y desestiman las posibilidades que desde su corporeidad pueden generar con su entorno.

Por lo tanto, aunque la preocupación podría ser que el sujeto sea reflexivo, crítico, argumentativo de las situaciones que lo rodean, no sería atinado suponerlo desde un desarrollo de acciones a corto plazo, o a partir de una cantidad de sesiones de clases en específico, esta sería una lógica a través de las intervenciones que se propicien por el contrario desde las variables que se presenten, y he ahí la característica del presente PCP, que no se encuentra limitado, ni mucho menos busca tener una conclusión específica, al contrario pugna por la construcción académica continua y permanente.

Por consiguiente, para la pertinencia del PCP desarrollado, como punto de partida, la relación pedagógica dialogante que se suscita, propicia de entrada que el sujeto asuma un lugar en el contexto desde su corporeidad y la comprensión de sus posibilidades, que aprehenda cada una de las situaciones que se presentan y se reconozca como un sujeto que asume una postura con su vida, y que no es resultado de las condiciones adversas que la naturalización de las estructuras sociales ha propiciado.

4.1 POBLACIÓN ESPECIFICA DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

En el capítulo referente a la caracterización contextual, se presenta de forma detallada la Institución que ha brindado sus espacios para desarrollar las premisas del proyecto. Siendo esto así, a continuación se presenta de forma detallada la población con la cual desde la sede Oasis II de IDIPRON se han desarrollado las diferentes implementaciones o planeaciones.

Población: Sujetos habitantes de calle
Edades: Entre los 15 y 25 años
Sexo: Masculino

Los jóvenes con los cuales se implementa la propuesta, se caracteriza por ser itinerante, donde, producto de sus condiciones de vida y así mismo sus hábitos con relación al consumo de drogas que suele ser una constante en la vida de la calle, desplazando sus intenciones de asistir a la Institución. Sin embargo, es importante destacar, que aunque la población sea itinerante, es común ver que su asistencia, que por cierto, es de forma voluntaria, sea más bien constante. Lo anterior, muy posiblemente relacionado con los beneficios que IDIPRON brinda desde la alimentación, aseo, higiene y entretenimiento para ellos, sin existir algún tipo de cohesión para que permanezcan en este lugar.

Es importante destacar el papel que tiene los monitores de las sedes de IDIPRON, quienes acompañan a los jóvenes durante todo el tiempo de su estadía, y son veedores de su amena convivencia y relación en el espacio. Además de ello, muchos asumen un papel de talleristas, donde acompañan a los jóvenes durante momentos de creación y entretenimiento en el lugar, sea realizando acciones manuales, puntura, grabado de madera con calor, ejercicio físico en el gimnasio y manualidades para embellecer las instalaciones.

No continuaré exponiendo los aspectos organizativos de la institución, ya que sería redundante con lo expuesto durante la caracterización contextual. Pero si se

presenta más adelante los elementos que se suscitaron para implementar el proyecto, y que a continuación son presentados.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

Los encuentros de implementación del proyecto con la población se realizaron los días jueves, en un horario correspondiente de 10:00 a.m. a 12:30 p.m. Desde el día 4 de Septiembre del 2014, hasta el día 6 de Noviembre del 2014. Desarrollado dentro de las instalaciones de Oasis II, en el espacio que ocupan sus canchas de fútbol, baloncesto y otro interno que corresponde al gimnasio implementado por algunos de los monitores que acompaña a los jóvenes durante su paso por este espacio.

Se realizaron 11 sesiones, 10 de ellas los días Jueves, y un día Lunes (27 de Octubre del 2014). Las dos primeras sesiones se implementaron como diagnóstico del contexto, las consecutivas siete se desarrollaron desde las propuestas del proyecto en específico, las dos últimas responden a cierres y diagnósticos de lo implementado hasta entonces.

En Oasis II, aproximadamente cada día se encuentran en sus instalaciones más de 100 jóvenes, de los cuales en cada sesión que se desarrollaba eran participes entre 15 a 18 jóvenes, teniendo en cuenta que otra parte del grupo realiza otras acciones aparte, de acuerdo a sus gustos y voluntades.

4.3 PROPOSITOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

El PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR de EDUCACIÓN FÍSICA: UN CAMINO HACIA EL RECONOCIMIENTO fija en primera instancia un propósito claro alrededor del sujeto como constructor de las realidades sociales a partir de los símbolos y significaciones que desde la corporeidad se presentan. Como maestro, veo la necesidad de mediar en las condiciones que los sujetos habitantes de calle, que en sus interpretación subjetivas aluden a un tipo de

hombre sin posibilidades, reprimido y dependiente a lo que la sociedad moderna ha hecho de ellos.

Desde las propuestas del reconocimiento son variados los propósitos que en torno al cuerpo y al sujetos se vislumbran, sin embargo, específicamente para el periodo durante el cual se desarrolla e implementa el proyecto, el propósito claro y concreto desde el cual cada una de las planeaciones de las sesiones de clase se dan, es la de incidir desde la Educación Física en el reconocimiento de sí mismos, de tal manera que los sujetos que en la mediación pedagógica hacen parte de la sesión interpreten aspectos que producto de la dependencia moderna no han vislumbrado.

4.4 OBJETIVOS DE LA IMPLEMENTACIÓN

La implementación del proyecto se desarrolla desde una estructura específica de la teoría del reconocimiento, y la alusión de un cuerpo que no responda a miradas funcionalistas ni mucho menos acciones de índole mecánico, es decir, que por el contrario priorice al sujeto autónomo, aspecto que por ende brinda las prioridades necesarias para el desarrollo de los objetivos, entre los que están los siguientes:

- Interpretar los aspecto que han derivado a que los sujetos habitantes de calle se encuentren en este tipo de condición de vida
- Comparar las distintas incidencias de tipo socio cultural que han derivado en los diferentes tipos de hombre del contexto
- Proponer desde el diagnóstico del contexto el desarrollo de las esferas del reconocimiento propuestas por Honneth
- Conocer las interpretaciones que el sujeto alude de su contexto
- Conocer los conceptos que alrededor del discurso del cuerpo comprenden desde su simbolización y experiencias de vida
- Escuchar las diferentes historias que los sujetos participes de la práctica pedagógica comparten desde el dialogo y comunicación con el maestro
- Incidir en la toma de decisiones de los sujetos habitantes de calle a partir de las acciones individuales

- Propiciar que los sujetos desde la acciones propuestas puedan generar distensiones de las preocupaciones que los aqueja en su vida cotidiana
- Aportar a la resignificación de los conceptos del cuerpo desde las interpretaciones del sujeto y las nuevas acciones propuestas por el maestro
- Construir elementos que enriquezcan la práctica de clase en Educación Física, desarrollando y fomentando la creatividad del sujeto.
- Generar situaciones de desarrollo de destrezas y creación de alternativas a partir del conocimiento de sí mismo.
- Permitir que el sujeto asuma posturas desde los criterios que el maestro aporta para construir alternativas en la acciones realizadas
- Propiciar las relaciones intersubjetivas desde acciones que partan de la individualidad y autonomía, para generar posibilidades de colaboración y cooperación entre los individuos que están haciendo parte de la construcción de las vivencias en la sesión.
- Observar como desde el desenvolvimiento de los sujetos en la sesión, asumen una postura desde las propuestas del reconocimiento
- Evidenciar un fortalecimiento de los conceptos de sujeto como parte vital en la construcción de sociedad.
- Responder a las inquietudes que suscita el reconocimiento, ¿Se reconoce el sujeto? ¿Lo hace más que antes? ¿reconoce a los demás?
- Identificar los aportes que el proceso pedagógico ha brindado al fortalecimiento del reconocimiento de cada sujeto desde la Educación Física
- Asumir como mediador del proceso en la institución los criterios que determinan la Educación Física como un camino hacia el reconocimiento. Estrategia

4.5 ESTRATEGIAS DE IMPLEMENTACIÓN Y RECURSOS DIDÁCTICO

Teniendo en cuenta la amplia relación que se encuentra entre la tendencia de la Educación Física de la Ciencia de la Motricidad Humana y los discursos de la corporeidad, las estrategias para implementar las sesiones se dan a partir de las

preocupaciones que los sujetos del contexto expresan, y es el de la necesidad por expresar sus gustos de forma libre, sin condicionantes como suele suceder en las instituciones modernas.

Por lo que, con la principal intención de que los sujetos se reconozcan a partir de las acciones propuestas, participen, y no tengan compromiso alguno por factores externos que los condicione. Se hace uso del recurso metodológico del juego, como alternativa de liberación de tensiones, con el beneficio que desde este recurso el sujeto logra expresar sus deseos. Igualmente, este recurso permite que como maestro pueda desarrollar estilos de enseñanza desde los cuales los sujetos se relacionen y enriquezcan desde los conocimientos previos y subjetivos en aprendizajes recíprocos[13] que construyan posibilidades con relación al entorno, a partir de aprendizajes colaborativos y cooperativos.

Ahora, cabe destacar lo que a uno de los principios metodológicos básicos que se concibe a lo largo del proyecto, y es el que hace relación a la interdisciplinariedad, como relación de la disciplina con otras áreas del conocimiento, y que igualmente se refleja desde la tendencia de la Educación Física, siendo un principio de vital importancia y del cual centrando los postulados a través del cuerpo, ha permitido desde la implementación, acumular una cantidad amplia de interpretaciones que no solo pasan por los sujetos al momento de reflexionar acerca de la práctica, sino que concibe un espacio más allá de la clase, para que la mediación y aprehendizaje sea constante en cualquier espacio, por lo tanto direcciona los procesos evaluativos y reflexivos a una perspectiva multidisciplinar.

[13] Aunque el aprendizaje reciproco es concebido como una metodología de enseñanza desde el cual un estudiante corrige a partir de los conocimientos que este tiene, y el estudiante pasa a ser profesor. El aprendizaje reciproco en el contexto del documento, y desde los postulados del reconocimiento, se concibe desde una posibilidad de relación, colaboración y cooperación entre los sujetos que fortalecen las situaciones de aprendizaje. La prioridad a partir del proyecto, concibe por tanto el aprendizaje reciproco como la construcción cognitiva del sujeto en todas sus esferas y dimensiones, tanto afectiva, práxica y cognitiva.

4.6 TABLA GENERAL DE INTERVENCIONES PEDAGÓGICAS[14]

Tabla No.1 PRESENTACIÓN GENERAL DE LAS SESIONES

Sesión No.	Objetivos		Propósitos	Acciones
1 - 2	Diagnosticar, observar el contexto, para plantear las posibilidades de las acciones a realizar y pertinencia de las propuestas pedagógicas. Identificar el lugar que ocupa en el contexto la propuesta de las esferas del reconocimiento de Honneth Interpretar los aspecto que han derivado a que los sujetos habitantes de calle se encuentren en este tipo de condición de vida		Tener la mayor claridad posible del contexto en el cual se desarrollan las prácticas pedagógicas, sus necesidades, posibilidades y oportunidades, con relación a las apuestas del documento PCP	Observación y anotación de aspectos relevantes, del contexto o escenario. Toma de datos e información mediante registros visuales y escritos. Entrevistas y conversaciones con los sujetos que hacen parte del lugar
3 - 9	Propiciar relaciones intersubjetivas desde acciones que partan de la individualidad y autonomía, para		Construir alternativas de aprendizaje que deriven en un sujeto que	Desarrollo de acciones partiendo de la individualidad y conocimiento de sus propias

[14] Esta tabla presente de manera muy general los objetivos, propósitos y acciones de las sesiones implementadas. Aunque, en lo que se especifica en las planeaciones, son asuntos detallados de que se realiza para cada sesión. La tabla general de intervenciones pedagógicas es presentada desde una propuesta realizada en el año 2006, por los autores del PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR de Licenciatura en Educación Física “EL JUEGO DE PENSAR” Diana Higuera y Hennder Gordillo, y la cual es retomada en sus ideas principales por su pertinencia para la claridad de la implementación del proyecto.

	generar posibilidades de colaboración y cooperación entre los individuos que están haciendo parte de la construcción de las vivencias en las sesiones. Generar alternativas en la cuales la Educación Física con relación a las apuestas pedagógicas que suscita el proyecto, construya y permita evidenciar aspectos del reconocimiento de sí mismos		libremente, reflexione e interprete su desarrollo Lograr que el sujeto genere procesos que propicien el reconocimiento de sí mismo A partir de suscitar las reflexiones sobre el reconocimiento de sí mismo, relacionarlas con el reconocimiento del otro y su entrono	posibilidades. Juegos que propician adversidades a partir de la generación de limitantes físicas que no han asumido los sujetos, pero que desde la práctica los enfrenta a la reflexión de su corporeidad. Construcción de herramientas para el enriquecimiento de la práctica pedagógica.
10 - 11	Evidenciar las diferentes transformaciones en los sujetos que participan en la implementación de las sesiones con relación a los primeros momentos Generar una reflexión desde la enseñanza, que evoque a fortalecer las estrategias de trabajo realizadas.		Concluir interrogantes que aborda el proyecto, tales como, saber si el sujeto se reconoce más que antes. Identificar que hace que un sujeto se reconozca más o menos. Definir desde la crítica la pertinencia de las apuestas del documento con lo reflejado en el	Estrategias de enseñanza a partir de la participación y cooperación, permitiendo hacer evidente las relaciones intersubjetivas que se dan Realizar una observación de las prácticas en paralelo a lo que se ha dado en los primeros momentos de la implementación

			contexto	

FUENTE: Elaboración propia

4.7 TABLA GENERAL DE PLANEACIÓN DE LAS SESIONES[15]

Tabla No. 2 PLANEACIÓN GENERAL DE LAS SESIONES

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL *Educadora de educadores*				IDIPRON
FECHA:	**SESIÓN No.**	**DURACIÓN TOTAL:** 10:30 A.M. – 12:15 P.M.		
LUGAR DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: IDIPRON SEDE OASIS II				
PROFESOR: RICHARD ALEXIS ZABALA QUINTERO				
NÚCLEO TÉMATICO: EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO		**EJES DEL CONOCIMIENTO:** En este apartado se ubican las variables que suscitan la planeación. Ejemplo, las consignas teóricas que aluden al núcleo temático		
PROPOSITO DE LA SESIÓN: Aquí se discurre en lo que se quiere hacer y lograr a partir de desarrollo de sesión				
ARTICULACIÓN DE LA SESIÓN				
FASES	**ACCIONES**	**OBJETIVO**	**RECURSOS**	**TIEMPO**
INICIAL	Exposición de lo que se va a realizar durante la fase	Que se busca realizar a partir de las acciones	Son los elementos o materiales que se utilizarán en las distintas fases	Se establece la duración de la fase
CENTRAL				
FINAL				
|EVALUACIÓN DE LA SESIÓN				
LOGROS ESPERADOS		**INDICADORES**	**DESEMPEÑO**	
Responde a lo que se busca de la		Son los aspectos desde los	Se desarrollan los criterios	

[15] La tabla de planeación de la sesiones de clase es una reestructuración del modelo ofrecido y creado por la profesora de planta de la Universidad Pedagógica Nacional de la Facultad de Educación Física, Clara Lourdes Peña Castro. Aunque desde el esquema varia, conserva las sugerencias de contenidos que están implícitos en el cuadro de planeación de clase.

articulación de la sesión por parte de los actores del proceso intelectual	cuales se fija un interés resultado de la acciones. Se puede entender como lo que se espera lograr	desde los cuales se califica el proceso. En el caso del proyecto, al ser un escenario No formal, sin factores de promoción o cuantitativos, no se desarrolla en las sesiones
OBSERVACIONES: Se argumentan los aspectos relevantes de la sesión, que llamaron la atención o que se deben revisar.		

FUENTE: Elaboración propia

4.8 PLANEACIONES DE CLASE DESARROLLADAS DURANTE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

En el presente apartado se presentan algunas de las planeaciones que fueron desarrolladas en el marco de la implementación del proyecto, se destaca en ello cuatro formatos de planeaciones que responden a diferentes momentos del análisis de la propuesta de implementación. En el primer momento se desarrolla la planeación de clase que suscita el diagnóstico y observación de la población, la segunda y tercera planeación hacen alusión a sesiones desarrolladas en el tiempo central de la implementación, donde se destacan algunos aspectos fundamentales con relación a los recursos utilizados, el ultimo que se presenta, destaca las últimas sesiones realizadas que propician comprender y reflexionar a partir del proceso realizado.

4.8.1 PRIMERA SESIÓN DE DIAGNOSTICO EN EL ESCENARIO DE LA IMPLEMENTACIÓN OASIS II

Tabla No. 3 PLANEACIÓN PRIMERA SESIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL *Educadora de educadores*		IDIPRON
FECHA: 4 SEP/2014	**SESIÓN No. 1**	**DURACIÓN TOTAL:** 10:30 A.M. – 12:15 P.M.
LUGAR DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: IDIPRON SEDE OASIS II		
PROFESOR: RICHARD ALEXIS ZABALA QUINTERO		
NÚCLEO TÉMATICO: EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO	**EJES DEL CONOCIMIENTO:** Diagnostico de campo. Pertinencia del modelo pedagógico	

PROPOSITO DE LA SESIÓN: Tener la mayor claridad posible del contexto en el cual se desarrollan las prácticas pedagógicas, sus necesidades, posibilidades y oportunidades, con Relación a las apuestas del documento PCP.				
ARTICULACIÓN DE LA SESIÓN				
FASES	**ACCIONES**	**OBJETIVO**	**RECURSOS**	**TIEMPO**
INICIAL	Determinar las características del contexto, el tipo específico de población	Conocer el lugar a profundidad	Libreta y esfero	40 minutos
CENTRAL	Encuentro de palabra y comunicación con los sujetos habitantes de calle y los monitores	Identificar desde los actores parte del contexto sus condiciones de vida	Grabadora, libreta, esfero	30 minutos
FINAL	Observar y anotar los aspectos más relevantes del lugar	Recoger información para retroalimentar las aspiraciones de la implementación	Libreta, esfero	30 minutos
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN				
LOGROS ESPERADOS		**INDICADORES**	**DESEMPEÑO**	
Tener la posibilidad de dialogar y estar inmerso en el contexto, sin agredir su espacio, ni mucho menos su relación con los demás.		Se recibe la información por parte de los sujetos participes de la implementación	No se desarrollan desempeños de calificación	
OBSERVACIONES: Los jóvenes a primera instancia parecen ser agresivos y de carácter fuerte, además de ser evidente sus pocas intenciones por generar algún tipo de simpatía				

FUENTE: Elaboración propia

4.8.1.1 REFLEXIÓN DE LA SESION No. 1

Encontrarse con un tipo de población con la que en ningún momento se ha tenido relación cercana, es suficientemente atemorizante como para querer partir de inmediato, sin embargo, es agradable darse cuenta como las primeras ideas y símbolos culturales que se tienen a partir de las relaciones sociales que propiciamos, poco a poco se diluyen mientras se conoce un tipo de población como el presente, donde todos son habitantes de calle, cada uno con una historia de vida, y con características implícitas que permiten entender el porqué de sus reacciones, o formas de actuar.

Como profesor de Educación Física es difícil no sorprenderse de la manera como estos sujetos asumen el rol del cuerpo con el entorno, su despreocupación por este cuerpo, y deterioro de sus capacidades producto del consumo de drogas y vida a la intemperie que los lastima, tanto física como moralmente.

De entrada, es un choque muy fuerte de las interpretaciones personales, contra las realidades que en ese contexto se vislumbra, y por supuesto, conlleva a suscitar como construir procesos pedagógicos que fortalezcan su deteriorado sentido de la vida. Son tan grande las limitaciones que tenemos con relación a la sociedad, que al momento de generar una relación estos sujetos, sea el contexto que sea, generamos un escudo de temor y disgusto por esa presencia. Sin embargo, esto se diluye tan pronto como se empieza a discutir con los jóvenes.

Distintos estilos de vida, a lo igual que condiciones. Cada sujeto que se encuentra en este contexto, cuenta su historia de vida con tal tranquilidad que solo lleva a que uno como persona piense, ¿cómo puede una persona encontrarse en esa situación?, y además, como desde lo que en la teoría del documento se puede articular lo que está en los textos, pero que no se puede desarrollar tan sencillamente en la práctica.

Los jóvenes de este contexto, contrario a lo que supone el general de las personas, es una población maravillosa, con condiciones de vida adversas, pero

que enseñan de cada experiencia de vida que tienen, y que por cierto aconsejan a partir de lo que muchos consideran como los errores de sus vidas. No son agresivos ante el dialogo, ni mucho menos se expresan con altanería, por el contrario son formales en su dialogo con los que quieren conocerlos y no ocultan nada de lo que se les pregunta, para ellos no hay necesidad de negar su condición de vida.

En este primer acercamiento con la población fue de bastante interés observar como algunos de estos jóvenes, también asume el lugar de mujer, desde su corporalidad, usando prendas femeninas. Algo que precisamente sugeriría que fueran atacados por otros, pero que en realidad no despierta el más mínimo interés de burla por los muchachos.

Este diagnóstico de la sesión ha llevado a precisar varias cosas, entre ellas, una muy importante en lo que se destaca como el uso de estrategias para la implementación del proceso educativo, de acuerdo a lo que como sujetos de calle desean con relación a ellos. Se asume una postura pedagógica más concreta con esta población para mediar de manera satisfactoria. Es importante que el maestro conozca su entorno, para querer propiciar transformaciones y esta no es la excepción, la pertinencia de la primera sesión además de querer hacer evidente algo, desde los presupuestos como maestro que se tiene, clarifica las ideas en beneficio de la práctica pedagógica.

Ahora, ¿qué pasa con el reconocimiento a partir de lo presentado en las sesiones del diagnóstico? De acuerdo a lo que Axel Honneth como teórico propone en las esferas del reconocimiento, permite realizar unos indicadores desde los cuales las primeras sesiones se hacen más fructíferas:

Tabla No. 4 RELACIÓN ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO Y SESIÓN DIAGNÓSTICO

ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO Y DIAGNOSTICO DE LA IMPLEMENTACIÓN		
ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO	**PRESUPUESTOS E INDICADORES DE LAS ESFERAS**	**OBSERVACIONES DEL CONTEXTO DE LA IMPLEMENTACIÓN**

EL AMOR	Lazos afectivos de una persona con la comunidad	Hay completa ausencia del lazo afectivo familiar, los sujetos destacan que la falta de relación con la familia es uno de los motivos por los cuales se encuentran en ese tipo de escenario social.
JURÍDICO - POLÍTICA	Comprensión de las manifestaciones como sujeto autónomo	Los jóvenes de Oasis II no asumen un lugar como posibilitadores de las relaciones con el contexto, por el contrario asumen una postura de dependencia ante sus condiciones de vida
CONSIDERACIÓN SOCIAL	Confirmación del otro y sus capacidades en el escenario social	No existe criterio alguno sobre el otro como constructor de mis posibilidades, desde el desarrollo de los procesos colaborativos y cooperativos, hay una completa ausencia de comunidad.

FUENTE: Elaboración propia

La anterior tabla permite resaltar y comparar de manera pertinente las propuestas teóricas que orientan el desarrollo de las sesiones, y desde las cuales se generan gran parte de los momentos de la implementación en el contexto especifico de Oasis II de IDIPRON.

4.8.2 CUARTA SESIÓN DE CLASE EN EL ESCENARIO DE LA IMPLEMENTACIÓN OASIS II

Tabla No. 5 PLANEACIÓN DE CLASE No. 4

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL *Educadora de educadores* — IDIPRON		
FECHA: 25 SEP/2014	**SESIÓN No.** 4	**DURACIÓN TOTAL:** 10:30 A.M. – 12:15 P.M.
LUGAR DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: IDIPRON SEDE OASIS II		
PROFESOR: RICHARD ALEXIS ZABALA QUINTERO		
NÚCLEO TÉMATICO: EDUCACIÓN FÍSICA Y	**EJES DEL CONOCIMIENTO:** Esfera del	

EL RECONOCIMIENTO	reconocimiento *Amor.* Reconocimiento de sí mismo

PROPOSITO DE LA SESIÓN: Lograr que el sujeto genere procesos que propicien el reconocimiento de sí mismo. A partir de suscitar las reflexiones sobre el reconocimiento de sí mismo, para relacionarlas con el reconocimiento del otro y su entrono

ARTICULACIÓN DE LA SESIÓN

FASES	ACCIONES	OBJETIVO	RECURSOS	TIEMPO
INICIAL	Juego de cogidas en cadena / Juego de quitar el pañuelo al compañero	Introducir la sesión a partir de juegos cooperativos. Participación lúdica y de preparación para la parte central	Recortes de tela, espacio amplio	20 minutos
CENTRAL	Práctica de fútbol con variables para su desarrollo. El juego se hará inicialmente ocluido,[16]el inicio de esta acción es individual y cada uno de los sujetos que participa tendrá una pelota sonora que los acompaña. El maestro como mediador da indicaciones para la práctica. A partir de las configuraciones anteriores se indican acciones	Apartar a los sujetos de su contexto por un momento, para encontrarse con sus limitaciones y sensaciones que desde la corporeidad se pueden posibilitar. Potenciar desde las experiencias e interpretaciones en el inicio de la acción relaciones intersubjetivas que construyan y generen significados de la práctica, evidenciando	Pelotas Sonoras, Telas para ocluir la vista, silbato	60 minutos

[16] El concepto de ocluido hace referencia a cerrar algo de forma no natural, en este caso se usa una pañoleta que no permite mantener la vista activa y limita al sujeto observar el espacio.

	por grupos, luego juegos por equipos, manteniendo el principio de oclusión	incluso la necesidad de reconocer al otro sin necesidad de visualizarlo.		
FINAL	Como acción de cierre se organizarán de forma aleatoria dos equipos, para hacer un juego de futbol con la condición y limitación visual que es constante en la sesión.	Presentar en el escenario las interpretaciones de los sujetos con lo realzado en las acciones iniciales.	Pelota Sonora, Silbato	20 minutos

EVALUACIÓN DE LA SESIÓN		
LOGROS ESPERADOS	**INDICADORES**	**DESEMPEÑO**
El sujeto construye una serie de interrogantes a partir de las adversidades que se presentan en las condiciones que no son naturales para el individuo. A partir de indagar en sus dificultades construye, recrea individualmente y lo evidencia cuando lo relaciona con los otros y su entorno	Asume y construye las posibilidades que el maestro mediador dispone para los sujetos. Es autónomo y propiciador de nuevas alternativas que construyen la práctica pedagógica.	No se desarrollan desempeños de calificación, aunque los desempeños se evidencian directamente en la reflexión de la sesión
OBSERVACIONES: Se evidencia que los jóvenes que participan en la sesión al iniciar, se encuentran cohibidos y sin mayor animo de expresar lo que sienten al estar limitados visualmente.		

FUENTE: Elaboración propia

4.8.2.1 REFLEXIÓN DE LA SESIÓN No.4

Esta sesión tiene un aspecto a destacar con relación a las interpretaciones que se suscitaron en las sesiones anteriores, es prudente que como maestro se generen una serie de reflexiones durante cada momento en el cual se propician acciones que de cierta manera tengan incidencia con otros sujetos. Los procesos de retroalimentación me llevaron a identificar y buscar algunas variables que fueran pertinentes al momento de desarrollar las siguientes sesiones de clase.

Teniendo en cuenta que la población con la cual se relaciona el proyecto, tiene uno matices muy especiales al momento de relacionarlos con el común de la población en la sociedad, como por ejemplo, la agresividad al momento de generar relaciones con personas que no conocen, y el pertenecer a un sector de la sociedad estigmatizado que los ha acompañado por un sendero de desprecio e invisibilización social.

Los jóvenes en el momento de poner en escena las propuestas que como mediador del proceso puedo facilitar, permitían reflexionar sobre los aspectos que pudieran ser importantes para ellos como constructores de las experiencias. Por tanto, evidenciaban en primera instancia no generar un proceso de reflexión de las acciones, por el contrario, limitaban su participación al beneficio que tiene hacerlo al terminar el espacio, lo que en IDIPRON, y específicamente en Oasis II se conoce como la merienda, un tipo de beneficio que recibe el sujeto por participar en alguno de los talleres que se ofrecen el espacio de diez de la mañana hasta el mediodía. Lo que podríamos relacionar como el premio a la participación.

Ahora, específicamente al proceso de enseñanza que se interpreta desde las características que la población presenta en sesiones anteriores, el uso del recurso del juego, con modificaciones que generen algún tipo de dificultad de tipo físico, toma un lugar preponderante en las acciones de la sesión. En el caso de esta sesión, la oclusión de la vista fue un factor determinante en los procesos de reflexión de los sujetos, los atrajo por un sendero de introspección de la acción,

olvidándose por momentos de lo que su contexto representaba, y motivando un sentido de la corporeidad que desde entonces no se había visto.

Los sujetos ya no estaban realizando las acciones de forma ligera, sin sentido alguno. La reflexión de la acción fue evidente en todo momento, la relación del cuerpo crítico ante la situación se origina. Empieza a ser evidente un reconocimiento del sujeto en sí mismo, en sus posibilidades, desde la individualidad, y sin ningún tipo de mediación que pueda determinar su toma de decisiones. Aspecto relevante e interesante, sobre todo cuando se relaciona con las propuestas teóricas que hay, emergen ante la realidad de la implementación y esto le da una validez a cada una de ellas.

No está por demás decir que los jóvenes de este contexto suelen desenvolver las cuestiones de su vida cotidiana de forma individual, aunque esto no supone que tenga unos criterios de toma de decisión con el contexto, si hace evidente el poco interés por crear espacio de colaboración y cooperación con el otro, incluso en las conversaciones con ellos está es una constante, su vida solitaria.
Por todo esto, partir de una serie de acciones que de entrada propicie una lógica de trabajo individual, sienta las bases para continuar con unas acciones de colaboración y cooperación, este aspecto además, como otro de trascendental relevancia. Los jóvenes que participan de las acciones propuestas por el maestro, en las que se pasa de trabajar individualmente, para hacerlo con otro, genera unas situaciones importantes. Los jóvenes empiezan a discurrir en las posibilidades para facilitar sus acciones, sin necesidad de saber o conocer al otro, crean una relación a favor de beneficiar la tarea que se está desarrollando.

En conclusión a la sesión, es gratificante evidenciar una serie de recursos que aportan al desarrollo de las propuestas desde la Educación Física, la tendencia que se resalta en la construcción teórica es más que relevante, y en cada momento se evidencia. Por lo que, lograr que el grupo reflexione desde la corporeidad, presenta nuevas alternativas de trabajo que darán camino al reconocimiento del sujeto.

4.8.3 SEPTIMA SESIÓN DE CLASE EN EL ESCENARIO DE LA IMPLEMENTACIÓN OASIS II

Tabla No. 6 PLANEACIÓN DE CLASE No. 7

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
Educadora de educadores

IDIPRON

FECHA: 16 OCT/2014	**SESIÓN No.** 7	**DURACIÓN TOTAL:** 10:30 A.M. – 12:15 P.M.
LUGAR DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: IDIPRON SEDE OASIS II		
PROFESOR: RICHARD ALEXIS ZABALA QUINTERO		
NÚCLEO TÉMATICO: EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO	**EJES DEL CONOCIMIENTO:** Esfera del reconocimiento *consideración del otro.* Reconocimiento de sí mismo. Creación y creatividad	
PROPOSITO DE LA SESIÓN: Generar relaciones intersubjetivas desde acciones que partan de la individualidad y autonomía, para generar posibilidades de colaboración y cooperación entre los individuos que están haciendo parte de la construcción de las vivencias en las sesiones. Los sujetos son posibilitadores de creación y construcción de elementos que enriquecen las prácticas suscitas en la Educación Física.		

ARTICULACIÓN DE LA SESIÓN

FASES	ACCIONES	OBJETIVO	RECURSOS	TIEMPO
INICIAL	Juego de ponchados por estaciones, una persona del grupo poncha, los demás debe pasar de un punto a otro si ser ponchado. Juego de ponchados con la variante de tener un pedazo de velcro en la espalda, a quien le logren colocar mayor cantidad de	Introducir la sesión a partir de juegos cooperativos. Participación lúdica y de preparación para la parte central	Pelotas de tela, recortes de velcro de 15 cm x 15 cm. Pelotas de plástico.	20 minutos

	pelotas es derrotado al finalizar el juego.			
CENTRAL	Acción realizada en el espacio de las canchas de futbol y baloncesto. Se entregan costales a cada uno de los jóvenes junto a una pelota de plástico. Se indican una serie de acciones a realizar con los elementos. Siempre inicialmente de forma individual Se organizan por parejas y se propone la creación de trabajos y ejercicios entre los sujetos con las herramientas. Se realiza un juego entre equipos para que asuman una condición e interpreten sus capacidades desde la individualidad y	Apartar a los sujetos de su contexto por un momento, para encontrarse con sus limitaciones y sensaciones que desde la corporeidad se pueden posibilitar. Potenciar desde las experiencias e interpretaciones en el inicio de la acción relaciones intersubjetivas que construyan y generen significados de la práctica, evidenciando incluso la necesidad de reconocer al otro sin necesidad de visualizarlo.	Costales, balón de voleibol o pelota de las mismas dimensiones. Pelotas de plástico	60 minutos

	ahora en grupo.			
FINAL	Juego de lanzamientos de bombas de agua con los costales, para generar un ambiente armonía y alegría entre el grupo, propiciando un cierre más que entretenido.	Relajar y suscitar espacios de diversión y entretenimiento, distrayendo las costumbre de competencia que son ya normales entre los jóvenes	Costales, bombas con agua, malla o cuerda.	20 minutos

EVALUACIÓN DE LA SESIÓN		
LOGROS ESPERADOS	**INDICADORES**	**DESEMPEÑO**
Los jóvenes interpretan la lógica de las acciones individuales y progresión hacia lo cooperativo y colaborativo. Asumen los juegos que pueden entenderse inicialmente como competencia de forma lúdica y con libre expresión de gustos, sentimientos y armonía en el espacio.	El sujeto crea alternativas con los elementos ofrecidos por el mediador de la práctica Los participantes del espacio expresan y disfrutan los espacios y momentos de la sesión	No se desarrollan desempeños de calificación, aunque los desempeños se evidencian directamente en la reflexión de la sesión
OBSERVACIONES: Como aspecto interesante de la sesión, al finalizar los participantes no se acercaron a solicitar algún tipo de recompensa, como suele ser habitual en estos espacios que ofrece IDIPRON en Oasis II		

FUENTE: Elaboración propia

4.8.3.1 REFLEXIÓN SESIÓN No. 7

Las interpretaciones que se dan en esta sesión de clase son producto específicamente de la propuesta por generar espacios de colaboración cooperación entre los jóvenes que participan en la implementación.

Aquí no es necesario extenderse en algunos aspectos, puesto que estos en el diagnostico han propiciado las reflexiones. Por esto, concretamente aludiré a lo que a partir de las acciones, los jóvenes representaron para el proceso pedagógico.

Esta sesión está destinada muy concretamente al trabajo desde la cooperación de los participantes para lograr un objetivo. Hay una incidencia de la acción central en lo que refiere a la competencia entre grupos, algo supremamente notorio en los jóvenes, por querer vencer a los demás, pero bastante lógico por cierto. Muchos de los participantes de entrada a la acción mostraron dificultades de tipo interpretativo y práxico. Muy posiblemente producto de sus prácticas cotidianas que han tenido repercusión en su corporalidad y corporeidad, no es gratuito, ni tampoco irrelevante para el cuerpo estas costumbres, el consumo de estupefaciente, alcohol, drogas, por supuesto que agreden al cuerpo humano, en todas sus dimensiones. Y esto en la práctica es evidente en todo momento. Aunque muy significativo al momento de observar cómo mientras se desarrolla la sesión propician alternativas para mejorar su participación.

Una conclusión a la sesión implementada, es destacar como las dinámicas de relación con el otro, se pueden dar a partir de tareas que conlleven realizar acciones colaborativas, que, aunque mantengan unos objetivos de competencia, pueden ser redimensionados desde la distracción y goce de las prácticas de todo el grupo. Una población como esta, requiere espacio que los aísle por momentos de su realidad en la cotidianidad, pero significativamente, es decir que deje en cada sujeto una intención de reflexión para su vida.

4.8.4 SESIÓN ONCE DE CLASE EN EL ESCENARIO DE LA IMPLEMENTACIÓN OASIS II

Tabla No. 7 PLANEACIÓN DE CLASE No. 11

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL *Educadora de educadores*		IDIPRON
FECHA: 6 NOV/2014	**SESIÓN No.** 11	**DURACIÓN TOTAL:** 10:30 A.M. – 12:15 P.M.

LUGAR DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA: IDIPRON SEDE OASIS II				
PROFESOR: RICHARD ALEXIS ZABALA QUINTERO				
NÚCLEO TÉMATICO: EDUCACIÓN FÍSICA Y EL RECONOCIMIENTO		**EJES DEL CONOCIMIENTO:** Diagnostico de cierre de las esferas del reconocimiento. Relación con el otro e implicaciones de la corporeidad.		
PROPOSITO DE LA SESIÓN: Evidenciar las diferentes transformaciones en los sujetos que participan en la implementación de las sesiones con relación a los primeros momentos. Generar una reflexión desde la enseñanza, y los aspectos realizados en la implementación				
ARTICULACIÓN DE LA SESIÓN				
FASES	**ACCIONES**	**OBJETIVO**	**RECURSOS**	**TIEMPO**
INICIAL	Preparación del cuerpo para la realización de movimiento que tiene amplia incidencia en sus extremidades. Calentamiento de las partes del cuerpo de la manera tradicional. Pequeño inicio con trabajo aeróbico y luego estiramientos específicos.	Adaptar al cuerpo a la acción central de la práctica pedagógica	Ninguno	20 minutos
CENTRAL	Se organiza el grupo de forma organizada, proponiendo que uno a uno realice golpes al costal de boxeo, sin ningún tipo de	Acercar a los jóvenes a la utilización de elementos que hacen parte de una práctica socialmente relevante como es el boxeo	Costales de boxeo, guantes de boxeo, protectores de cabeza. Sonido (Música rápida con ritmos rápidos)	60 minutos

	indicaciones por parte del maestro. Se propone realizar una serie de golpes en los cuales cada joven realiza el del compañero y uno nuevo que crea conveniente. Ofrecer los guantes a dos jóvenes para que realicen unos golpes específicos a los costales de boxeo, luego cada joven los usará y realizara la acción de acuerdo a lo que sienta y quiera expresar	Observar como asumen los sujetos una práctica que socialmente responde al combate físico con el otro, que interpretaciones suscita desde los símbolos culturales de los jóvenes		
FINAL	Se realiza una acción en la cual los jóvenes se relacionen con los elementos del boxeo. Enfrentamiento físico condicionado pero esencialmente espontaneo por parte de los participantes, con una duración de 1 minuto por parejas.	Evidenciar los símbolos culturales de los jóvenes con relación a la práctica. Identificar a partir de la acción propuesta, la incidencia de estas prácticas en el reconocimiento del otro y la importancia de sí mismo derivan	Guantes de boxeo, protector de cabeza	20 minutos
EVALUACIÓN DE LA SESIÓN				

LOGROS ESPERADOS	INDICADORES	DESEMPEÑO
Los participantes adoptan una postura partir de acción propuesta con prudencia y sin indicadores de violencia. Respeta el proceso de la sesión de clase, evitando afectar su desarrollo intencional por parte del mediador. Tener un diagnóstico claro de los posibles cambio en torno al reconocimiento	El participante propone acciones que motivan el desarrollo de la sesión El participante presenta un cambio en lo que se refiere a su concepto de sujeto que aludía al inicio de la implementación general del proyecto Asume una postura en la práctica sobre las relaciones físicas directas con el otro.	No se desarrollan desempeños de calificación, aunque los desempeños se evidencian directamente en la reflexión de la sesión
OBSERVACIONES: Algunos de los jóvenes que no participaban en sesiones anteriores, se muestran más dispersos y con falta de atención a las indicaciones del mediador, incluso mostrando momentos de falta de colaboración en el desarrollo correcto de la sesión		

FUENTE: Elaboración propia

4.8.4.1 REFLEXIÓN SESIÓN No. 11

En este momento de las implementaciones de clase en Oasis II, se logran interpretar una amplia variedad de aspectos que son importantes no desconocer. Entre ellos, una variable que es recurrente en la población de IDIPRON Oasis II, y es la habitual búsqueda de la confrontación corporal de forma violenta para subsanar sus rencores o malestares en torno a alguna situación que se presente.

Los jóvenes en este contexto expresan constantemente el hecho de vivir sintiéndose perseguidos y la intemperie permanentemente en las calles conlleva que permanezcan a la defensiva con las demás personas, por lo que no consideran responder ante los insultos, o aspectos que ellos creen en su contra desde el dialogo, por el contrario, siempre solucionan sus rencores con la agresión y maltrato, tanto de los demás sujetos, como de los elementos que los rodea.

Esta sesión básicamente propuso que inicialmente deliberadamente ellos expresen y desenfunden sus malestares con los elementos de boxeo que facilitamos. La constante, fue el uso de este espacio para golpear el saco de boxeo con odio y con la característica de que muchos suscitaban personas o ideas a la hora de atacar la bolsa. Esto, más que nada pone en manifiesto como estas personas permanentemente preponderan el maltrato del otro es su prácticas cotidianas, y este aspecto es uno de los cuales notablemente luego de las implementaciones, es el que menos se logra fortalecer y reinterpretar para ellos, muy posiblemente porque si su contexto no varía, ellos tampoco lo harán, seria estar a la merced de quienes se aprovecharían de esta situación que podría verse como de sumisión.

La sesión se presenta en este momento intencionalmente, sobre todo porque aunque la población es itinerante, por lo menos el 70% del grupo estuvo en parte del proceso de la implementaciones, lo que permitió discurrir desde el diagnóstico inicial, hasta lo que se evidencia en esta puesta en escena.

Definitivamente los jóvenes privilegian el combate, en la oportunidad de enfrentarlos uno a uno, con guantes y protector de cabeza, buscaban pelear con quienes no tenían mayor afinidad, algunos poco, lo hacían con los que se encuentran más empatizados. Lo enriquecedor en este punto es que aunque se desbordan a la hora de enfrentar sus odios y malestares, al terminar su “lucha” estrechan sus manos como muestra de respeto por el otro.

Nuevamente destaco que es una situación que aunque presente las falencias de la implementación por lograr un sujeto que reconozca al otro, y no lo objetivice para subsanar sus malestares y rencores. Hace un llamado para trabajar, generar estrategias y recursos que beneficien estas situación, o como lo define Axel Honneth, esta esfera del reconocimiento.

A continuación se desarrolla nuevamente la tabla de comparación de las esferas del reconocimiento del Alemán Honneth, y lo observado en el contexto, con la

diferencia en este caso, que se desarrolla evidenciando las últimas sesiones con la población en la implementación

Tabla No. 8 RELACIÓN ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO Y SESIÓN DE CIERRE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO

ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO E INTERPRETACIÓN EN EL CIERRE DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO		
ESFERAS DEL RECONOCIMIENTO	**PRESUPUESTOS E INDICADORES DE LAS ESFERAS**	**OBSERVACIONES DEL CONTEXTO DE LA IMPLEMENTACIÓN**
EL AMOR	Lazos afectivos de una persona con la comunidad	Su mejoría es notable en el momento de relacionarse los sujetos en las acciones propuestas, es evidente que luego del espacio de la sesión de clase algunos mantienen la armonía que presentaban en la propuesta, sin embargo no suele ser una constante,
JURÍDICO - POLÍTICA	Comprensión de las manifestaciones como sujeto autónomo	Se mantienen las características de exclusión social, que se considera según Honneth como una agresión a esta esfera. Aunque se evidencia una mejoría en la concepción propia de sujeto, al momento de dejar las instalaciones de IDIPRON e incluso el espacio de la sesión de clase, los jóvenes retoman una postura agresiva a su entorno.
CONSIDERACIÓN SOCIAL	Confirmación del otro y sus capacidades en el escenario social	No es una constante, es decir, no suele evidenciarse durante todos los momentos. Pero si se puede aludir al hecho que con el trabajo individualizado, y que los limite en alguna condición, asumen en el otro una relación para mejorar su necesidad o

		dificultad presente.

FUENTE: Elaboración propia

4.9 EVALUACIÓN DEL PROCESO PEDAGÓGICO

Para muchos de los académicos que hacen parte de los procesos pedagógicos de la sociedad, este es un aspecto supremamente relevante en las prácticas que el docente realiza con su contexto, sin embargo, advirtiendo que en muchas ocasiones es usual evidenciar que aunque los maestros realizan unas muy notables acciones de clase, desisten de realizarlas por desconocimiento, prescindiendo de ella, siendo de relevancia a la hora de querer evidenciar que aprendieron, que están aprendiendo y que aprenderán los actores implicados en el proceso.

Hacer precisión sobre el concepto de evaluación y lo que lo hace determinante en el contexto educativo es importante. Cuando se habla de evaluación, se debe tener presente que desde su esencia, este es un concepto que alude a medir, valorar, recoger información, y que de paso sustenta las bases de escenarios de control que vieron con la evaluación una estrategia de organización de la sociedad, por ende, es un concepto que no es ingenuo ante las realidades que hay en el entorno, en la cultura, la evaluación es un posibilitador de un tipo de hombre. Israel González (2005:3) argumentando la racionalidad técnica de la evaluación, dice:

> La racionalidad técnica está emparentada con el conductismo y el positivismo. Aquí se privilegia al homo economícus y al homo faber, más que al homo ludens, al homo sapiens y al homo afectus. Dicho escuetamente: predomina la preocupación por el mercado, dejando de lado los valores morales y la riqueza simbólica, cultural y ontológica, así se incluyan evaluaciones de sensibilidad ciudadana y de competencias en la misma dimensión.

Pretensiones que cabe identificar de la evaluación, su importancia en el ámbito no es poco relevante, por el contrario determinan gran parte de lo que el sujeto es, y si relación con los procesos educativo, pedagógico y didácticos. Por lo

anterior, el maestro debe tener y tomar partido del tipo de evaluación que desarrolla en sus prácticas pedagógicas, conociendo sus incidencias y los propósitos de ello. Por lo que en lo que específicamente al PROYECTO CURRICULAR PARTICULAR presente tiene absoluta validez e importancia, asumiéndose con responsabilidad y coherencia desde las apuestas teóricas y de implementación que se plantean.

> *Nos han hecho creer que la objetividad existe, que la neutralidad acompaña nuestros actos y que la neutralidad es, que la subjetividad es perversa.*
>
> *González (2005:4)*

Dentro de las funciones que tiene el proceso de evaluación está el diagnóstico del contexto, el retorno de la información, y el aspecto metacognitivo, que define lo que ha aprendido el sujeto. Por lo anterior, voy a definir dos escenarios desde los cuales argumento un proceso de evaluación. El primero hace alusión a la construcción académica del documento y su pertinencia con las prácticas desarrolladas, lo que se podría enmarcar en un escenario más global del proyecto. Por otro lado, y como segundo aspecto esta la evaluación especifica de la implementación del proyecto, donde se hace alusión directamente a lo realizado durante las 11 sesiones en el contexto de IDIPRON Oasis II.

Particularmente en la construcción del documento es pertinente evaluar una serie de aspectos, pero no desde una perspectiva de medición o calificación, siendo estos dos elementos implícitos en el acto de evaluar, pero que en este caso no son relevantes al asumirse desde unos horizontes de reflexión y crítica propia como autor del documento. La esencia de la evaluación del documento la oriento hacia la proyección que este tiene para mí en el ámbito académico, y las rotundas intenciones de seguir desarrollando sus propuestas a lo largo del recorrido pedagógico que estoy emprendiendo. El documento presenta unas posturas que son significativas y respetuosas con las necesidades que tiene exige la sociedad moderna de hoy, no diluye las propuestas en lo teórico únicamente, sino que se preocupa por ser pertinente con la realidad.

La Educación Física a lo largo del documento hace entender sobre la preponderancia que la disciplina tiene en el reconocimiento del sujeto, y como desde sus postulados de la corporeidad expresa las bases de estas apuestas epistemológicas.

Es suficientemente claro que el documento, aunque es pertinente, y respetuoso con quien se encuentre relacionado con este, sea como lector, o como actor de las problemáticas suscitadas, mantiene las puertas abiertas para que la construcción de conocimientos sea continua, reflexiva y propositiva en favor de la academia.

He dejado en segundo lugar la reflexión evaluativa de la implementación por la necesidad de querer destacar el papel preponderante de los jóvenes participes de las experiencias en cada una de las sesiones. A parte de que cada sesión traiga consigo una reflexiones, que igualmente traen implícitamente aspectos de la evaluación, vale la pena clarificar que para el proyecto, como mediador de la práctica pedagógica, la pertinencia de la evaluación fue desarrollada desde una función formativa, y desde la cual ante todo, se propicia el mejoramiento del proceso académico de acuerdo a lo que se presenta durante la implementación. Siendo una evaluación que particularmente considero respetuosa al contexto, si se tiene en cuenta, que los sujetos con los que como maestros no relacionamos, reflexionan y construyen el acto educativo, como posibilitadores del beneficio en los aprendizajes

Los diagnósticos más allá de expresar una serie de realidades, asumen un papel en la evaluación a partir de momentos, caracterizando el contexto desde la relación inicial del maestro y la población, reconociéndolos como parte de la sociedad, con incidencias de la cultura, de la economía y de su vida en general. Lo que despeja las miradas hacia una pedagogía dialogante, flexible y que este en permanente construcción.

Es mejor encender una vela que maldecir la oscuridad

Refrán.

5. ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA

"Hay dos tipos de educación, la que te enseña a ganarte la vida
y la que te enseña a vivir".
Antony de Melo

El PROYECTO CURRICULAR PARTCICULAR es una oportunidad desde la cual los próximos Licenciados en Educación Física escenifican sus postulados e intereses, de lo que en su recorrido académico han aprehendido. Cada proyecto trae consigo una cantidad de sueños y posibilidades que se van desarrollando durante la culminación de su pregrado académico, en incluso sobrepasa las barreras del título, para convertirse en un proyecto para la vida.

Particularmente creo que el proyecto debe estar implícito en cada uno de sus autores, desarrollarse desde las expectativas que se tiene del entorno que lo rodea, debe buscar incidir en la construcción de una sociedad, con los postulados que un profesor en tal momento de su formación tienen que evidenciar. El papel que cumple el profesor en la sociedad no se puede desmitificar, ni mucho menos dejar en su segundo plano, es por esto que debe actuar responsable y respetuosamente con los conocimientos que construye con los demás sujetos.

Desde el inicio de este proyecto particular, la preocupación se dio en desarrollar una propuesta que no fuera realizado para cumplir con unos requisitos del programas para recibir el título de Licenciado, por supuesto que a la final es una lógica, crear un documento, socializarlo, y esperar por el título en los próximos días. Sin embargo, honestamente desde el inicio del proyecto, he creído relevante apostar a unas propuestas e imaginarios que se conviertan en un estilo de vida en el proceso educativo, suscitar unas preocupaciones desde las necesidades que tiene el entorno, y que como profesores hemos interpretado.

El análisis de la experiencia se da a partir de hacer evidente las preocupaciones que como estudiante y profesor aquejan la sociedad. Por supuesto, estas preocupaciones se han suscitado de acuerdo a las interpretaciones y

construcciones durante todas las experiencias de vida. Si la sociedad en la que nos encontramos, y así mismo la educación, son consideradas como adecuadas y que deben ser reproducidas, es totalmente válido, siempre y cuando como sujeto constructor en la sociedad las defienda, argumente o desarrolle con un sentido y significado claro.

Estoy totalmente convencido, que la sociedad de la modernidad, es una constante que no debe seguir siendo reproducida, que por el contrario afecta en cada momento las prácticas cotidianas de las personas, se entromete en las formas de vida y organiza su contexto desde el interés de unos pocos.

El universo está plagado de personas que sueñan con un mundo mejor, con personas que creen en las utopías, y desean que las cosas puedan cambiar para bien de la comunidad. Creo que es inevitable como profesor no soñar, no querer una sociedad más equitativa, menos agresiva y transgredida por otros, un medio ambiente protegido, no explotado. Es válido soñar, y más allá de los sueños, en estas propuestas del proyecto curricular se destacan unos sueños puestos en escena. Es mi clamor por que las personas sean reconocidas, que no sean aisladas ni apartadas por la sociedad de forma natural. Donde las personas no figuren en un espacio como aquellas que ya no tienen un sentido de humanidad y semejanza con el otro, sino que es aislado y trazado a partir de estereotipos.

Conocer una población como la de IDIPRON Oasis II, ha sido una experiencia significativa y de la mayor relevancia como maestro que sueño con lograr grandes transformaciones en los sujetos. Esta población que de entrada me presento una innumerable cantidad de temores y dudas sobre mi práctica docente, me recibió y construyó a partir de las relaciones con sus actores. El aprendizaje claro como maestro es el de permitirse conocer, el de evitar rechazar al otro, sin por lo menos tener la oportunidad de relacionarse con este. Los sujetos de Oasis II, son personas maravillosas, que igualmente le cambian la vida a quien se acerca a ellos. Cada día las preocupaciones como maestro desde que los he conocido, ha sido como poder desde mis conocimientos y disciplina crear alternativas para que tengan una vida mejor.

Como entender que estos sujetos tienen unos hábitos y costumbre producto de lo que la sociedad ha inculcado en ellos, como la familia ha afectado su proceso, y como la escuela igualmente es un imaginario de agresividad para su forma de vida. Que se puede hacer con personas que no tienen que comer durante su día cotidiano, que no tienen un hogar seguro donde vivir, y que permanecen bajo la zozobra de lo que les pueda ocurrir en la calles. La pertinencia de la Educación aquí es a partir de lo que la interdisciplinariedad puede ofrecer a la sociedad. ¿Cómo podemos pensar en una sociedad autónoma y reflexiva, si aludimos a la fragmentación de esta incluso desde la Educación? La Educación Física es la disciplina que desarrolla todas las propuestas y momentos de la implementación, pero que sería de sus discursos y praxis, si no se retroalimentan sus postulados con otras ramas del conocimiento.

El PCP en escena centra sus problemáticas en el reconocimiento, pero el análisis del todo el proceso me lleva a interpretar que es necesario trabajar desde todas las esferas y posibilidades del conocimiento para aportar significativamente los sujetos. La cuestión no es creer que nuestra disciplina en específico puede solucionar las problemáticas, pero si se debe creer, y el maestro de Educación debe creerlo, es que somos fundamentales en la concepción de hombre en la sociedad. El discurso de la Educación física no es ingenuo, mucho menos poco pertinente, a lo igual que otras áreas del conocimiento son relevantes, pero desde mis postulados, tienen mayor incidencia para la sociedad desde el trabajo conjunto.

Mi crítica a la sociedad moderna no se presenta únicamente por la influencia que las pedagogías y teorías críticas han incidido en mi construcción de maestro. Surge de la relación como sujeto con el contexto, de la rebelión ante lo que desde la reflexión evidencio de la sociedad. Como maestro tengo una postura clara, y es estar en desacuerdo de la desaparición de la interpretación y reflexión subjetiva, de la desaparición de las posibilidades intersubjetivas, y peor que eso, de las relaciones de dominación en las que nos encontramos. Es la crítica a la naturalización de las prácticas cotidianas, que como maestro me preocupan, y

que desde el reconocimiento de sí mismo, del otro y de su contexto deben concebir un nuevo sujeto que en su corporeidad asuma un lugar en su entorno.

El sujeto de hoy no es producto de intenciones externas cercanas, no son influencias de años cercanos, es por el contrario, un tipo de hombre que se ha ido edificando durante la historia, la transformación empieza aquí, empieza desde las minorías, y esto es lo que en el proyecto deseo propiciar, construir con los sujetos un proceso de reflexión desde la Educación Física, el PCP en esencia es solo el principio, este proyecto de vida reclama un desarrollo y mejoramiento continuo, de la mano de la construcción cognitiva que cada día como sujetos de construcción social que somos los maestros deben edificar cada día. Ya han edificado el sujeto de hoy, ahora es momento que la academia y el maestro proponga cambios y nuevas construcciones que involucren al sujeto con su vida.

La reflexión de la experiencia y de la construcción del documento, se puede resumir de forma concreta, y es que si es posible que la Educación Física puede proponer escenarios multidisciplinarios e interdisciplinarios para y en todos los contextos, que el maestro de Educación Física igualmente hace parte vital del proceso educativo y social que construye con los sujetos procesos de reconocimiento propios y que luego encararán nuevas situaciones con su entorno.

Hay que planear, hay que soñar, hay que leer y permitirse conocer más cada día, solo de esta manera nuestra relación con los demás es más fructífera y respetuosa con esos sujetos sociales que ven en el maestro una esperanza para su vida.

“Educar a un niño no es hacerle aprender algo que no sabía, sino hacer de él alguien que no existía”

John Ruskin (1819-1900)

6. EDUCACIÓN FÍSICA

La Educación Física no puede ser definida bajo un concepto general, esta disciplina es trascendental para la vida de las personas, no es definitiva, se construye a lo largo de las experiencias, símbolos y significados que los sujetos abstraen de ella. Y esto es lo trascendental y maravilloso del conocimiento, que puede ser discutido y analizado, puede ser rebatido y fortalecido.

Como maestro de Educación Física creo que cada uno de los que nos encontramos inmersos en esta disciplina, la entendemos de formas diferentes, y caminamos sobre posturas distintas. Y esto no quiere decir que la Educación Física sea ineficiente a la hora de definir conceptos epistemológicos, esto realmente significa que es una disciplina dispuesta a construir desde diferentes miradas, comprender el mundo y el sujeto sin objetividad.

Educación Física es la disciplina académica que aborda el compendio del cuerpo y su desarrollo humano desde diferentes dimensiones, no solo la biológica o funcional. Es la posibilidad del ser humano de reconocerse a sí mismo, reconociendo sus posibilidades y falencias, que luego se construirán con el otro en la familia, en la escuela, en la comunidad, en la sociedad y cultura en general.

Ser licenciado no es recibir un título, es entender que el conocimiento no termina, que por ende el título solo lo limita.
Un licenciado es aquel que cada día construye
y asume su profesión con el mayor coraje y respeto con la sociedad.

No creamos que el título académico nos convierte en alguien,
esto sería caer en lo que la sociedad de la modernidad requiere de nosotros.
El maestro no hace ni se hace desde los títulos, hace y se hace desde lo que sueña y cree para su entono.

Richard Alexis Zabala Quintero
2014

REFERENCIAS

AVILA, R. (2005). Las relaciones entre la educación y la cultura en Pierre Bourdieu. En III. ROSA, M. CASTRO, S. HERRERA, J. SERNA, A. NARVÁEZ, A. HERRERA, M. GONZÁLEZ, J. AVILA, R. (2005). *Sujeto, cultura y dinámica social.* (p.p. 46 - 68). ISSN 958-9307-57-4

BAUMAN, Z. (2003). *Modernidad liquida*. (Rosenberg, M. Trad). Argentina: Fondo de Cultura Económica

DE ZUBIRÍA, J. (2006). *Los Modelos Pedagógicos: hacía una pedagogía dialogante.* Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio. ISBN 958-20-0876-8

FOUCAULT, Michel. (1980). *La verdad y las formas jurídicas*. España: Gedisa. ISBN 9788474320909

FOUCAULT, Michel. (1976). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión* (Garzón, A. Trad). Argentina: Siglo veintiuno editores Argentina. ISBN 987-98701-4-X

GALLO, L. (2010). *Los discursos de la Educación Física contemporánea*. Bogotá: Kinesis. ISBN 978-958-8269-54-2

GARCIA, R. El Universo político como creación social. En GONZALEZ, M Y RUEDA, J (2002): Urdimbres y tramas. 2° edición. Bogotá: Magisterio

GASPARD, I. (2012). *El niño salvaje.* España: Artefakte. ISBN 978-84-940654-1-5

GORDILLO, H, & DE LEON, D. (2006). *Proyecto curricular particular El Juego de Pensar* (Trabajo de grado). Universidad Pedagógica Nacional, Bogotá.

HONNETH, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento: Por una gramática moral de los conflictos sociales.* (Ballestero, M. Trad) Frankfurt: NOVAGRAFIK. ISBN 84-7423-676-2

MURCIA, N. & HURTADO, R. (2013). *Motricidad. Escenarios de debate*. Armenia: Kinesis. ISBN 978-958-8695-40-2

PORTELA, H. (2006). *Los conceptos en la educación física: conjeturas, reduccionismos y posibilidades*. Armenia: Kinesis. ISBN 958-82-6914-8

PLANELLA, J. (2006). *Cuerpo, cultura y educación*. Bilbao: Desclée de Brouwer, S.A. pp. 33 – 49.

REVAULT, M. (2009). *El hombre compasional*. Buenos Aires: Amorrortu. ISBN 978-84-610-9025-9

ROZENGARDT, R. (2008). Problematización pedagógica en torno a la Educación Física, el cuerpo y la escuela. *En: Revista educación física y deporte, 27-2,* 103 – 115.

TELLO, F. (2011). Las esferas de reconocimiento en la teoría de Axel Honneth. *En: Revista de sociología, 26*, 45 – 57.

TORRES, A. TORRES, J. (s.f). Subjetividad y sujetos sociales en la obra de Hugo Zemelman. *En Revista Folios, 12,* 1 – 17.

VARIOS AUTORES (Red Internacional de Investigadores en Motricidad Humana). (2006). La Ciencia De La Motricidad Humana (Cmh) Como Área Autónoma De Conocimiento: Trayectorias Desde La Red Internacional De Investigadores De Motricidad Humana. *En: Revista Integração, 46,* 247 - 262

REFERENCIAS DE PÁGINAS EN WORD WIDE WEB

ASENSI, M. (2011). ¿Qué es la deconstrucción de Jaques Derrida? *Extraído de: Revista Teoría, https://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/10546/1/VISIONS3%2011%20teoria%20manuel_asensi2.pdf.* 9 - 19

CARRILLO, I. (s.f). Legalidad y legitimidad: teoría del poder y teoría de la norma. *Extraído de: Gaceta Mexicana de administración pública estatal y municipal, http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/gac/cont/16/pr/pr26.pdf.* 135 – 140

GANDLER, S. (2012, Mayo). Reconocimiento versus ethos. *Extraído de: Íconos. Revista de Ciencias Sociales, dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3915365.pdf. 43,* Ecuador, 47 – 64.

GONZÁLEZ, A. & GONZÁLEZ, C. (2010). Educación Física desde la corporeidad y la motricidad. *Extraído de: Hacia la Promoción de la Salud*, *http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v15n2/v15n2a11.pdf.* 15 - 2, 173 – 187. ISSN 0121-7577

GONZÁLEZ, I. (2005, Mayo 11). Calificar no es evaluar. *Extraído de: Nuevo Horizonte, www.colombiaaprende.edu.co/html/.../articles-115885_archivo.doc.* Bogotá, 1 – 8.

PAREDES, J. (2003, Julio). Desde la corporeidad a la cultura. *Extraído de: Revista digital, http://www.efdeportes.com/efd62/corpo.htm.* Argentina, 62, 1 – 4.

.WEBER, M. (s.f). El político y el científico. Extraído de: http://www.hacer.org/pdf/WEBER.pdf. Universidad Nacional de General San Martín. Recuperado: Agosto, 19, 2014.

REFERENCIAS IMÁGENES.

Carlo Carra, *Rissa fra Statue e Modelli*, 1928. Consultado en Noviembre de 2014 de la Word Wide Web: http://pintura.aut.org/SearchProducto?Produnum=57691

Eugène Henri Paul Gauguin. *Y el oro de sus cuerpos*. 1901. Consultado en Noviembre de 2014 de la Word Wide Web: http://pintura.aut.org/SearchProducto?Produnum=13894

Pawel Kuczynski. *Libro*. s.f. Consultado en Noviembre de 2014 de la Word Wide Web: http://www.pictorem.com/Book

Francesco Clemente. *Árbol*. 1993. Consultado en Noviembre de 2014 de la Word Wide Web: http://pintura.aut.org/SearchProducto?Produnum=101480